



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 16-Febrero-2018

**¡YA ES VIERNES!**



**COMEDIA.** El boom del stand up comedy llegó. Le decimos dónde disfrutar de este género del humor. **PRIMERA FILA**

**TOROS.** Andrés Roca Rey estará este domingo en la corrida de la feria de aniversario.



**GDLUZ.** Festeje a GDL hoy y mañana de las 19:30 a las 23:00 horas en el Centro.

**FUT.** Chivas tendrá una prueba difícil al enfrentar a los Tuzos.

**VS.**  
CHIVAS PACHUCA  
SÁBADO, 21:06 HRS.



**ATLETISMO.** La Ciudad se pone atlética el domingo con el Medio Maratón de GDL, carrera que busca la certificación Etiqueta Oro de la IAAF. **CANCHA**

VIERNES 16 / FEB. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 126 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,010 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



**APOYO INCONDICIONAL**

"Toby" no sólo es apoyo emocional para Miguel, sino que es su acompañante hasta en el trabajo. **COMUNIDAD 4**

Consigna la PGR 2 mil 795 casos en 2017

## Impera la ordeña; detienen a nadie!

Aunque crecieron las indagatorias, ningún delincuente llegó a un juez

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Las consignaciones contra los huachicoleros rompieron récord el año pasado, pero sin detenidos. La PGR logró consignar, durante todo el año pasado, 2 mil 795 averiguaciones previas por el delito de sustracción de hidrocarburos, pero reportó cero personas detenidas.

El grueso de las consignaciones las reportó en el Estado de México, con 479 carpetas, seguido de Baja California con 471, Nuevo León con 442, Tabasco con 361 y Puebla con 441.

Un año antes, en 2016, la PGR logró consignar 85 averiguaciones previas y en 2015 un total de 341.

En ese año la autoridad consiguió detener a 401 presuntos huachicoleros; en 2016 la cifra se redujo a 36 y en 2017 a cero, de acuerdo con una respuesta de información fechada el 6 de febrero.

PEMEX reportó 10 mil 363 tonos clandestinos en 2017, 51 por ciento más que



**Aventajan huachicoleros**  
**10,363** tonos clandestinos reportó Pemex en 2017  
**2,795** averiguaciones previas consignó la PGR por ordeña  
**0** detenidos por este delito en 2017

las registradas en 2016.

La cifra marca récord en este delito y coloca a 2017 como el año con mayores puntos de ordeña desde 2010.

El robo de combustible a PEMEX es un delito que va al alza cada año, debido a que no se castiga a los responsables, alertó el diputado federal, Miguel Ángel Salim, quien impulsó una iniciativa para imponer sanciones más severas.

"La ordeña genera para los grupos criminales alrededor de 21 mil millones de pesos, según datos de la PGR y PEMEX. Al representar un

lucrativo negocio para la delincuencia organizada, la lucha por el control de los territorios se ha vuelto cada vez más sangrienta", advirtió el legislador guajuatense.

Su iniciativa pretende revalorar tanto la Constitución como el Código Nacional de Procedimientos Penales para que el juez de control, en el ámbito de su competencia, ordene la prisión preventiva oficialmente en los casos de robo de hidrocarburos.

Guajuato, donde PEMEX tiene una de sus refinerías, ocupó el primer lugar como la entidad con mayor

número de tonos clandestinos con mil 852, es decir, el 18 por ciento del total.

Le sigue Puebla con mil 104, Tamaulipas con mil 100, Hidalgo con mil 64 y Veracruz con mil 12.

Desde 2014 PEMEX invirtió 282 millones de dólares en el Sistema de Automatización SCADA, el cual supuestamente permite la detección inmediata de caídas de presión en el flujo de la Red Nacional de Ductos así como la atención oportuna de las tonas clandestinas.

No obstante, la ordeña se multiplicó.

## Venden a Jalisco gasolinas caras

KATIA DIEGUEZ

Con la liberalización de precios, Jalisco está entre los Estados que pagan más cara la gasolina en el País. En enero pasado Jalisco tuvo, junto con Nuevo León, el precio promedio por Estado más alto al consumidor para la Premium con 1901 pesos por litro, y el segundo más alto para la Magna, a 1727 pesos por litro, sólo debajo de Nayarit, de 1728 pesos, de acuerdo con datos difundidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Pero los altos precios para Jalisco vienen desde lo que cuesta a los gasolineros comprar los combustibles a PEMEX.

La Terminal de Almacenamiento y Reparto El Casillo, en El Salto, Jalisco, tiene los precios más altos del País, donde el miércoles costaba, para pipas, 16.92 pesos el litro de Magna y 18.45 pesos el de Premium.

En cuanto a precios al consumidor, vistos por gasolinera, día y ciudad, son mayores y se vuelven más evidentes las alzas diarias. En la ZMC, la Mag-se vendía ayer hasta en 18.29 pesos por litro, 97 por

### Cientazgo

Precios promedio por entidad en enero de 2018.

	MAGNA
1. Nayarit	\$17.28
2. Jalisco	\$17.27
2. Zacatecas	\$17.27
Prom. nacional	\$16.70

### PREMIUM

1. Jalisco	\$19.01
1. Nuevo León	\$19.01
3. Nayarit	\$18.92
Prom. nacional	\$18.45

Fuente: CRE

ciento más que el 1 de enero, y la Premium en 1906, un 75 por ciento más que el primer día del año.

De acuerdo con expertos, los altos precios de gasolina en Jalisco se deben en parte a costos de almacenamiento y transporte.

Para Alejandro Markosian, director de grupo Gas-mex, con 20 gasolineras, puede deberse a una estrategia de tener precios altos en mercados de alto consumo.

## Reconocen creatividad

El proyecto tapatío para impulsar la lectura y escritura entre niños fue reconocido con el Creator Award Incubate. **CULTURA PÁG. 10**



**BUENA MESA**

**UN SABOR VEGANO.**



### Busca apoyo de IP

A lo que vamos a apelar mucho con los empresarios es hacia la solidaridad (para subir sueldos).

**Luis Carlos Nájera**  
Titular del Trabajo  
**NEGOCIOS PÁG. 11**

## Ponen prueba a Fiscal: Denuncian a Cruces

MARTÍN AGUIÑO

El Fiscal Anticorrupción del Estado, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, protestó ayer a las 14:38 horas ante diputados locales para iniciar funciones y apenas habían transcurrido unos tres minutos cuando recibió la primera denuncia por presuntos hechos de corrupción.

Los diputados emeistas Augusto Valencia, Consuelo Robles, Salvador Carro y Alejandro Hermsillo, al concluir el acto de toma de protesta, entregaron a De la Cruz Tovar una denuncia donde piden se investigue la presunta corrupción en la



Gerardo I. de la Cruz protesta como Fiscal Anticorrupción.

que habría incurrido Antonio Cruces, ex titular de la Secretaría de Salud.

"Que inicie (el Fiscal Anticorrupción) las investigaciones y auditorías correspondientes a la Secretaría de Salud. Jalisco por diversos hechos, el desabasto de medicamentos", dijo la diputada Robles al exponer el contenido de la denuncia.

Detalló que los supuestos ilícitos en los que habría

incurrido Cruces se relacionan, además del desabasto de medicinas, con la caducidad de medicamentos, así como deficiencias en servicios de salud.

"Es la primera (denuncia) que empezaremos a analizar, no sé todavía de qué se trata, desde luego que vamos a revisar y a checar con toda la responsabilidad que corresponde", declaró el Fiscal tras recibir la denuncia.

### ENTRICHOS

Ildefonso Guajardo advierte que Trump podría enfrentar protestas internas en EU si insiste en eliminar el mecanismo para resolver controversias en el TLC. **NEGOCIOS 14**



Ildefonso Guajardo. VIDEO DE LIBRE ACCESO

## Alerta Uribe de 'piratas'

JULIO CÁRDENAS

Como piratas que toman un barco actuarán los funcionarios fieles a MC una vez que pida licencia a su cargo como Alcalde de Tlajomulco, advirtió Alberto Uribe.

Anticipó que en los 5 meses que está fuera del Gobierno, el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) se convertirá en casa de campaña del precandidato por MC, Salvador Zamora.

"Esto no es un caso de partidos. En esto se va a convertir en cuanto me vaya, en la casa de campaña de Salvador Zamora y de Movimiento Ciudadano, y eso es muy trágico porque yo se los pedí que no lo hicieran", agregó.

Recordó que en la charla que tuvo el 11 de enero con

los funcionarios de su Gobierno les pidió que no echaran a perder lo que habían logrado por el asunto electoral.

"Van a actuar, seguramente, como piratas en mis meses de ausencia, pero cuando regrese, si hay algo incorrecto voy a hacer juicios de lesividad y juicios de responsabilidad", expuso.

"Pero voy a regresar con la frente al alto, después de haberles ganado (a MC) Tlajomulco también".

Uribe anunció la semana pasada su rompimiento con el proyecto que encabezaba Enrique Alfaro y se sumó a las filas de Morena como coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador en Jalisco.

**COMUNIDAD PÁG. 2**



## ASUME EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Recibió ya la primera denuncia en arranque de su cargo **P. 13**

## INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Disminuyeron las exportaciones 3% el año pasado **P. 23**

## La Afición

Rafael Márquez señala que su vida no depende de ir al Mundial de Rusia



Académico de la UdeG considera que instituciones están infiltradas por grupos de la delincuencia

# Crimen controla 80% del estado: especialista

- ▶ Opera en el campo, invierte en obra pública, utiliza recursos federales: Alfonso Partida
- ▶ Denuncian desaparición de empresario; encapuchados se hacen pasar por federales
- ▶ Corrupción, propicia violencia que vivimos en Jalisco: Colegio de Abogados **P. 10 Y 11**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

## Alumbrado público Tribunal falla por "desacato" vs Zapopan

"Nosotros creemos que esta resolución es imprecisa", responde síndico municipal **P. 8**

MÁS INFO: ●●●

**Macro-recomendación CEDHJ:** Corrupción frena los avances ante la contaminación del río Santiago **P. 14**



**TENAZ.** Con más de 70 años arriba de los escenarios, Ignacio López Tarso conquistó al público tapatío con dos obras: *Un Picasso* (miércoles) y *El padre* (ayer), en dos funciones cada una, presentadas en el Conjunto de Artes Escénicas. Foto: Cortesía **P. 35**

## DISYUNTIVA: SU CASA O UNA CELDA

Aunque la profesora Gordillo logró (excelente defensa legal) el beneficio de la prisión domiciliaria, será el juez quien determine su movilidad, sus visitas, sus comunicaciones pero, en especial, las medidas para que no pueda sustraerse a la dicha acción de la justicia.

Es así, porque el que la cautiva esté en su casa no significa una libertad mayor que la casi nula de los reclusos en cualquier cárcel.

Su libertad solo podrá decidirse en la sentencia... que también pudiera condenarla.

El juez le dio la razón a la PGR para que se le restrinja la oportunidad que tenía de comunicarse personal y electrónicamente con quienes y cuantos quisiera, y evitar que su departamento se vuelva oficina por la que desfile quien sea y que la maestra llame o chattee sin límite alguno.

Según el MP, hay riesgo de que se escape y desestabilice "la paz y la seguridad del Estado mexicano".

La prisión domiciliaria es una medida de beneficio humanitario, mas no un derecho.

Si no acata las restricciones, Elba Esther corre el riesgo de ser devuelta a una cárcel de a de veras...

## Sales: violencia, por más consumo de droga en EU

Crece la disputa por el control de la oferta de heroína y fentanilo, afirma el comisionado **P. 18 Y 19**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Gil Gamés **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

BUSCA LA NOTA: AUMENTA EL REGISTRO DE CÁNCER INFANTIL EN JALISCO, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38131  
AÑO CI

# Debuta zar anticorrupción con denuncia a Salud

## PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

### ■ IEPC

Otorgan financiamiento a PT, PES y Morena

► Página siete-A

### ■ ESTADOS UNIDOS

Trump atribuye tiroteo a desorden mental

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
**3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

## CADA VIERNES

**1 CÍRCULO**  
INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA **Gerente Best**

## Para suscriptores



## REVISTA

Entregarán presea a Fernando del Paso

► Página dos-B



AGNES CHAVEZ SEMBRARÁ ÁRBOLES DE LUZ

► Página dos-B

EL TALENTO DE DANIEL KHARITONOV LLEGA AL CAE

► Página uno-B



**RINDE PROTESTA.** Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar rindió protesta en el Congreso del Estado como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

# Para una mayor reinserción, alistan licenciatura virtual en Puente Grande

La Fiscalía de Reinserción Social y la Universidad de Guadalajara (UdeG) están en los detalles finales para iniciar la primera licenciatura virtual en el complejo penitenciario de Puente Grande. De acuerdo con el titular de esa Fiscalía, Antonio Zamudio Graue, estarán listos antes de que concluya la administración en diciembre próximo.

Luis, un interno que ha concluido su secundaria y bachillerato en el penal, asegura que se inscribirá de inmediato. "Estamos esperando alguna licenciatura en línea. Es necesaria. Yo quiero porque me ha ayudado mucho el saber, de alguna manera me ha movido tantas cosas en mí, mi pensar, mi sentir. Todo lo que he aprendido aquí".

Antonio Zamudio expone que ya

hay cinco internos de Zapotlán en el Grande cursando una licenciatura en línea. "Y tenemos toda la disposición y el apoyo de la UdeG para fomentar su interés por acrecentar ese acervo intelectual que buscamos fomentar en ellos (para una mejor reinserción social). En breve estaremos presentando un proyecto (esta por definirse el tipo de carrera)".

La nueva estrategia de reinserción en Jalisco prioriza un plan de actividades para otorgar beneficios de libertad. Y en ese sentido, cada vez más personas se suman para reducir su sentencia. En resumen, la apuesta es brindarles educación, pero también programas de trabajo y deporte.

"Aplicamos esos mismos ejes de reinserción, pero ahora se hace de mane-

ramos coordinada con diferentes dependencias, pero también ordenada para que los resultados sean óptimos. No estamos experimentando con temas... es un sistema perfectamente conformado".

La activación de los presos es general, incluso, para quienes tienen complicaciones para desarrollar actividades físicas. Para ellos están habilitados talleres de ajedrez y dominó, incluso se les permite practicar caminata. Por ejemplo, en el último año, ocho de cada 10 internos del complejo penitenciario han accedido a esa activación. "Eso significa que las personas buscan en el deporte no sólo una distracción sino preocuparse por su salud".

► Página dos-A

Diputados de MC piden investigar las irregularidades en la SSJ y la posible responsabilidad de su ex titular Antonio Cruces Mada

Luego de un proceso que se entorpeció con un amparo y una suspensión judicial, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar rindió protesta en el Congreso del Estado como el primer titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Sin embargo, minutos después de hacerlo recibió su primer encargo: Consuelo Robles Sierra, legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), le entregó una denuncia por presuntas irregularidades en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y señaló como responsable a su ex titular, Antonio Cruces Mada, de quien se presume incurrió en delitos como abuso de autoridad, desvío de recursos y aprovechamiento indebido de funciones.

Robles Sierra sostuvo que la querrela que presentó, y que está firmada también por Salvador Carrero, Augusto Valencia y Alejandro Hermsillo, tiene validez jurídica, pues De la Cruz Tovar ya había asumido funciones y tiene las facultades legales para que sea el primer caso que atienda.

"Le estamos pidiendo que inicie las investigaciones y auditorías correspondientes a la Secretaría de Salud Jalisco por diversos hechos: el desabasto de medicamentos, la maternidad López Mateos, así como las medicinas caducas que se presentaron y todo lo que resulte en esta auditoría que tiene que ser exhaustiva", detalló.

Al respecto, el fiscal señaló que, aunque llega al cargo aún con limitaciones de estructura y presupuesto, eso no impide que empiece con su trabajo y revise lo que le presentaron los legisladores de MC.

"Me acaban de presentar la primera denuncia que obviamente será la primera que empezaremos a analizar. No es lo adecuado, no es lo común que se presente la denuncia directamente al fiscal, yo la recibí y hay un efecto legal en esto. Debemos tener presente que el hecho de que se denuncie algo no quiere decir que sea el delito ya", comentó.

Además, insistió en que no tiene facultades para atraer las denuncias que se hayan presentado anteriormente y descartó que pueda intervenir en la revisión que se hace actualmente al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

Ayer, el Legislativo retomó la sesión abierta desde diciembre pasado, cuando con 30 votos a favor nombró a De la Cruz, quien no pudo tomar el puesto por una suspensión judicial.

Antes de la toma de protesta se dio cuenta de que aprobó los exámenes de control de confianza, según el informe presentado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Procuraduría General de la República (PGR), con lo que cubrió el último requisito para obtener el nombramiento.

► Página seis-A

## ESPERAN MIL JÓVENES AL MES EN CASA DEL EMPRENDEDOR



**A APROVECHAR.** Los jóvenes jaliscienses ya cuentan con un espacio para desarrollar sus ideas de negocio. Abrió sus puertas la Casa del Emprendedor Jalisco, espacio que ofrece distintas áreas con acceso gratuito a computadoras, internet e impresora 3D, área de marketing y una zona verde para proyectos ecológicos, entre otras. Con una inversión cercana al millón de pesos entre Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuev) y el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), la Casa del Emprendedor espera la participación de al menos mil jóvenes y 10 proyectos incubados cada mes.

## Ayuntamiento de Zapopan refrenda su respeto a la libertad de expresión

El Ayuntamiento de Zapopan refirmó su compromiso para respetar y garantizar la libertad de expresión de esta casa editorial y de cualquier medio de comunicación.

Esto a raíz de la publicación en donde se dio a conocer que Juan José Frangie, jefe de gabinete de Zapopan, indicó a los directivos de este medio que daba por terminadas las relaciones con EL INFORMADOR si accedía a publicar un inserto pagado del empresario de espectáculos Francisco Padilla.

También refirmó que mantendrá "los mismos canales de información" con esta casa editorial y que su intención siempre

ha sido buscar el diálogo, pero sin ejercer cualquier tipo de presión.

Esto a pesar de que la publicación de Padilla contiene, según el municipio, acusaciones sin fundamento incluso penadas por la ley. Asimismo, aseguró que mantendrá su lucha contra la corrupción y la colocación de espectáculos irregulares en la ciudad que generan contaminación visual.

Finalmente se aseguró que ya presentaron denuncias contra Padilla ante la Fiscalía y derivado de esto ya se le giraron dos órdenes de presentación que hasta el momento no ha cumplido.

## INFORMADOR.MX

### BEBÉ SOBREVIVE A TRASPLANTE

Tras recibir un corazón incompatible con su sangre, una menor española es dada de alta

VIDEO

<https://goo.gl/BMRB1d>



### SOCAVÓN SE TRAGA AUTOS

Autoridades en Florida despejan un terreno para remover vehículos atrapados

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/6RhtK>

### PLAN DE CINE

Conoce los cuatro estrenos que llegan a la ciudad

incluido "Pantera Negra"

VIDEO

<https://goo.gl/3UrKni>

## DEPORTE



Mexicana Schleper, sin suerte en PyeongChang

► Página dos-C

CUANDO CHIVAS Y TUZOS PELEARON EL PASE AL MUNDIAL DE CLUBES

► Página seis-C

CHARROS SEGUIRÁ, Y SEGUIRÁ FUERTE: QUIRARTE

► Página uno-C



**ESCRIBEN:** • DIEGO PETERSEN FARAH (Cruces); • JOSÉ MARÍA MURILLO (La necesidad visual metropolitana); • SERGIO AGUIRRE (Entre más control, más fracaso; entre más fracaso, más poder); • ANFILOPO PIZANO (perfección); • QUICHÓ CARUTCHO (Raymundo Riva Palacios); • YERAY EFRÉN (no sé, pascual); • ERNESTO LÓPEZ MOTA (futbol sin balón); • EMILIO FERNANDO ALONSO (Arias y Chivas necesitan apretar); • JAIME GARCÍA ELIAS (Recezar varas); • ALFONSO ARZAPALO (21 K de Acapulco); • SERGIO AGUIRRE (Entre más control, más fracaso; entre más fracaso, más poder); • MARIO BERRUTI (El club Providencia abre sus puertas al torneo internacional); • MAYA NAVARRO DE DIOS (Intrínsecos derrotados); • JOSÉ LUIS CUJUELLER DE DIOS (Intrínsecos derrotados)

CRONOMICÓN 12-13

**Teatro:**  
"La luz  
que causa  
una bala"



CRONOMICÓN 16

**Exponen  
portadas de  
comics en  
Guadalajara**



EUROPA LEAGUE

19

**Arsenal y  
Atlético de  
Madrid  
golean**



Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 16 DE FEBRERO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1314 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Destinan presupuesto para PT, PES y Morena

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana avaló los recursos para campañas .6



DEPORTES 18

**Necesitamos  
poner más  
huevos en  
la cancha:  
Clifford**



METRÓPOLIS 4-5

**Secuestran  
perros y piden  
rescate**

DEPORTES 18

**Federer acaricia  
la cima del ranking**



**NACIONAL. Utilizan cianuro de venta libre para suicidios .20-21**



**CONFIRMAN REUNIÓN EPN - TRUMP**  
Pág. 10 Nacional



**FEDERALES HABRÍAN APARECIDO (MUERTOS)**  
Cuerpos hallados dentro de carro en Xalisco, Nayarit, podrían ser de los agentes de la PGR desaparecidos  
Pág. 1 Nacional

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018 | AÑO LXXVI | NO. 27,312 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**TERMINÓ EL AMOR**  
Jennifer Aniston y Justin Theroux se están separando después de menos de tres años de matrimonio. Pág. 1 Gossip

## PRESENTARÁ PLAN DE ACCIONES

# Rindió protesta y se puso a trabajar

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Ante el Congreso, Gerardo de la Cruz Tovar tomó posesión como "zar anticorrupción" y de inmediato le llevaron su primera denuncia: investigar al ex secretario de la SSJ

**S**in compromiso político, ni ataduras con ningún partido, ni grupos de poder, rindió protesta como nuevo fiscal especializado en Combate a la Corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, que recibió su

primera denuncia en plena sesión del Congreso del Estado por parte de la Fracción de Movimiento Ciudadano contra el exsecretario de Salud, Antonio Cruces Mada, por irregularidades registradas en su gestión y en la dependencia desde 2015.

Tras dos meses que fue electo. De la Cruz en entrevista indicó que en esta semana le presentará al Gobernador Aristóteles Sandoval su plan de trabajo y necesidades. Dejó en claro que podrá conocer sólo denuncias por corrupción que se presenten a partir de que entre en funciones feste jueves 15 de febrero, las que se han presentado antes corresponden a la Fiscalía General. "Si se presenta una denuncia nueva me corresponderá, si existe una denuncia previa no me corresponderá". ¿Aunque sea por los mismos delitos? Pág. 3 Local



Gerardo de la Cruz Tovar es ahora fiscal. Foto: Agapito Espinoza

## Agradece Aristóteles a empresas de EU

ELSA ARENAS INDA

El pionero de la industria electrónica en México, Sanmina, refrendó su compromiso y confianza con el Gobernador Aristóteles Sandoval para invertir en ampliar sus instalaciones y generar más empleos en Jalisco. Luego de la reunión que sostuvieron como parte de la gira de trabajo que realiza Sandoval Díaz por el Silicon Valley.

"Sanmina es una empresa que la sentimos jalisciense, la sentimos por supuesto mexicana, porque hemos alcanzado nuestras metas que nos

propusimos juntos hace cinco años y eso obliga a que sigamos y ratifiquemos los compromisos hacia el futuro. Estas reuniones muy ejecutivas han sido trascendentales para el seguimiento de los buenos resultados que tenemos en Jalisco con la industria y en especial con Sanmina", dijo el Gobernador.

Entre los acuerdos alcanzados, Sanmina construirá cuatro laboratorios de nuevas tecnologías en Jalisco, lo que convertirá al estado como el punto de mayor inversión y generación de empleo de las II plantas que tiene en todo el país. Pág. 7 Local



El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval sigue de gira e California, EU. Cortesía

## Recibirán Morena, PT y PES \$3 millones para su campaña

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A partir del 30 de marzo, los partidos Encuentro Social (PES), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el del Trabajo (PT) recibirán casi tres millones de pesos para sus campañas como financiamiento público, derecho que ganan en los tribunales tras interponer un juicio en donde argumentaban in-

equidad en la contienda.

Es por eso que los consejeros del Instituto Electoral dentro del plazo de 10 días que les dio el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, realizaron los cambios necesarios para cumplir con ese mandato pese a que en las leyes locales marcaba que debían de tener como mínimo el 3% de la votación emitida en la elección anterior. Pág. 4 Local



Foto: Agapito Espinoza

## Desalojo por gases

La Clínica 14 del IMSS fue desalojada por fuerte olor a gas en los ductos del aire acondicionado. Cuando llegaron los bomberos municipales, el personal de la brigada interna de Protección Civil les informó que se había realizado una purga en un tanque estacionario, y esto fue lo que provocó el olor dentro de las instalaciones. Pág. 12 Justicia



## ZAPOPAN Evoluciona paciente

Agonizaba un peregrino montado por una violinista. Llegó con 3 días de evolución y está a punto de salvarse. Pág. 5 Local



## PERITOS Funcionan lamineros

Superan ya a los ordinarios, con la atención de más casos de choques en las calles de la ciudad. Pág. 7 Local

Cuellar de Dios	Pág. 10
Humberto Quezada	Pág. 10
Mariana Campos	Pág. 10
Ángel Ferrer	Pág. 11
Díaz Santana	Pág. 11



## Pueblo chico, tolerancia grande

Texto: **ARTURO DE DIOS PALMA**  
Foto: **SAJADOR CISNEROS SILVA**

En Zacatlán, en la Costa Chica guerrerense, el carnaval es la ocasión para mostrar apertura a la comunidad homosexual. En esta localidad de 5 mil habitantes, en donde la mitad no sabe leer ni escribir,

desde hace una década se les incluye en las festividades. Los hombres bailan con ellos sin ser juzgados.

"Acá pasa algo contradictorio: que los homosexuales participen en el carnaval es algo bueno, pero por otro lado las mujeres siguen en su papel tradicional", dice el profesor Cirilo Martínez. **ESTADOS AZ**

## El Chapo pide a su familia que pague su defensa

● Juez le impide hacer una declaración pública durante la audiencia; "estoy enfermo", dice el narcotraficante

**VÍCTOR SANCHO** Enviado  
-justiciapublicidad@eluniversal.com.mx

**Nueva York.**— Un demócrado Joaquín Guzmán Loera ingresó a la sala y, entre desorientado y enojado, quiso hacer su primera declaración pública desde su extradición a Estados Unidos hace 13 meses con una apelación directa al juez Brian Cogan.

"Díjale el problema que tengo de la cárcel, que estoy enfermo", dijo *El Chapo* a su abogado.

En un movimiento inesperado, que dejó estupefacto al juez y a la fiscalía, Guzmán Loera pidió la palabra para leer una hoja de papel mecanografiada.



Emma Coronel, esposa de Guzmán Loera, y su hijo, ayer en la Corte.

Aun sorprendido, el juez lo frenó de golpe y tras conversar con los abogados impidió la "oportunidad para pasar mensajes" a la prensa o a terceros.

Su defensor, Eduardo Balarezo, explicó que *El Chapo* "quiere que la familia sepa que deberían pagar a su abogado".

En la audiencia, el líder del *Cártel de Sinaloa* encontró un momento para intercambiar saludos leñosos con su esposa Emma Coronel y sus hijas.

**NACIÓN A16**

● Indagan si restos hallados en Nayarit son de agentes. **A18**

# "Quieren descafeinar el sistema anticorrupción"

- **Levy:** falta de nombramientos eleva desconfianza en instituciones
- Dice que el objetivo no es sólo ir tras peces gordos, sino prevenir

**ALBERTO MORALES**  
-alberto.morales@eluniversal.com.mx

Prestar más los nombramientos faltantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) puede ocasionar que la lucha contra la corrupción se descafeine y que los ciudadanos pierdan la poca confianza que tienen en las instituciones, advierte Irene Levy Mustri, nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que en este momento no están dadas las condiciones políticas



Irene Levy es integrante del Comité de Participación Ciudadana.

para tener los nombramientos correctos, que sirvan. Considera que lo ideal es esperar a que pasen las elecciones del 1 de julio.

Además que planteará al comité una agenda para que los eventuales candidatos a la Presidencia se comprometan en temas específicos, como incorporar estándares internacionales en los procesos de designación para el SNA, en los que haya transparencia en la información de los aspirantes.

Experta en temas de telecomunicaciones, Levy Mustri, elegida el 8 de febrero como integrante del Comité

de Participación Ciudadana, asegura que el SNA no es un *elefante blanco* y que el objetivo no es sólo atrapar a los *peces gordos*, sino prevenir las causas de la corrupción.

Menciona que los retos que vienen en el comité son brutales.

"Desde que empecé a adentrarme en estos temas pude ver que necesitamos una gran consolidación del SNA, que es fundamental, porque faltan muchísimos nombramientos para tenerlo completo, aunque así [sin las designaciones] se puede hacer mucho", afirma.

**NACIÓN A6**

## Apoyaremos a quien gane la Presidencia: titular de Marina

**GLADYS RODRIGUEZ** Corresponsal  
-politica@eluniversal.com.mx

**La Paz, BCS.**— El secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sarriz, dijo que México está preparado para un posible "cambio de régimen" y que las Fuerzas Armadas apoyarán a quien gane la elección presidencial, independientemente del partido al que pertenezca.

"Ya ha habido cambio de régimen en nuestro país. Hemos cambiado de

un partido a otro. En su momento se pensó que eso no iba a ser posible, pero en México hay una gran madurez y las Fuerzas Armadas siempre estamos del lado de nuestra sociedad y de lo que ésta elija; obviamente estamos con quien sea el presidente", aseguró el almirante.

Destacó que están comprometidos a trabajar conjuntamente con las fuerzas de seguridad locales para garantizar comicios en paz.

**NACIÓN A4**

"Sea quien sea el próximo presidente allí estaremos apoyándolo, sin importar a cuál partido pertenezca"

**VIDAL FRANCISCO SOBERÓN**  
Secretario de Marina

## NECESARIOS, CAMBIOS EN EL PRI: AYALA

● El líder de la FSTSE, José Ayala, dice que el presidente Enrique Peña debe ajustar la dirección del PRI para mejorar la campaña de Meade. **A11**

**CULTURA**



### ALDEA MILLENARIA EN TLALPAN

Arqueólogos del INAH recuperan los restos humanos y basamento de un poblado de hace 2 mil 500 años. **E12**

**UD**



### ORIBE PERALTA, SIN LÍMITES

Desde la banca o como titular, el delantero no se guía por las críticas y ve firme al América. **D1**

**ESPECTÁCULOS**



### NO SE NIEGAN AL REGGAETÓN

**MUNDO**



### TIROTEO PONE DE LUTO A MEXICANOS

De Guerrero, una de las víctimas de la masacre en Florida, de la que Nikolas Cruz confesó autoría. **A26**

El Universal el Año 101. Número 36,620. CDMX 96 páginas. 16620. 9 771870 156087

**OPINIÓN**

<b>NACIÓN</b>	<b>Guillermo Ruiz</b>	<b>A26</b>
Aljandrino Hope	Beatriz Paredes	A24
Oscar Mario Beteta	Carlos Heredia	A25
Christopher Domínguez	Andrew Salee	A25
Elisa Alanís	Beatriz Mojica	A25
Raúl Rodríguez	<b>CARTERA</b>	
Luis Herrera-Lasso	Mario Maldonado	B3



**José A. Lozano**  
"Lleado al extremo en el ejercicio del gobierno, el pragmatismo conduce a la corrupción, ya que olvida los referentes básicos de la naturaleza humana". **A25**

**DIVISAS**

	VENTA
DÓLAR	\$18.80
EURO	\$23.46

VIERNES  
16 de febrero  
de 2018

Año 61  
Número 1, No. 36,689  
Ciudad de México  
92 páginas  
\$15.00\*

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**ADRENALINA**  
**PAISANOS Y RIVALES**  
Dos sonorense llegaran por rutas distintas a las Grandes Ligas. El destino puso a uno de los pitchers en los Yanquis y al otro con Boston.



**EXPRESIONES**  
**Amigos duraderos**  
La Ruta de la Amistad será remozada para que viva otros 50 años. Al responsable de su construcción no le gustó que reubicaran algunas piezas.



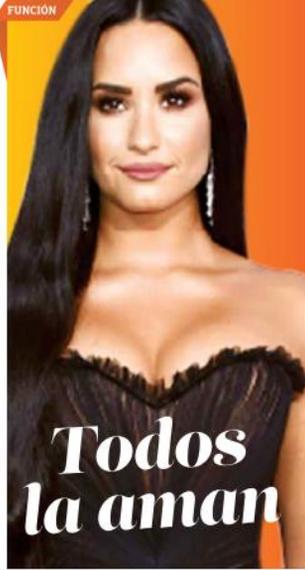
**COMUNIDAD**  
**RESTITUYEN TWITTER A PAPÁ DEL RÉBSAMEN**  
Tras confirmar que sus publicaciones no fueron ofensivas al exigir justicia, la red social reactivó la cuenta @AleJurador.  
PÁGINA 5



**DINERO**  
**RENEUEVAN TURBINAS**  
La flota aérea comercial mexicana terminó 2017 como la más joven en una década: la edad promedio es 8.2 años.  
PÁGINAS 1 Y 2

**PRIMERA**  
**CONCRETAN SALARIO ROSA**  
El gobierno del Edomex repartió las primeras tarjetas con dos mil 400 pesos a tres mil amas de casa que no cuentan con ingresos fijos.  
PÁGINA 21

**INDAGAN SI RESTOS SON DE AGENTES**  
La PGR indaga si los restos hallados ayer en Nayarit son de los 2 agentes plagiados por el CJNG.  
PÁGINA 17



**FUNCIÓN**  
**Todos la aman**  
Con fechas en Monterrey y la CDMX para el 4 y 6 de mayo, Demi Lovato regresará al país como parte de su gira mundial *Tell me you love me*.



**RSVP** SÓLO PARA SUSCRIPTORES

## VIOLA LEY DE DATOS PERSONALES

# Castigarán propaganda a domicilio

Los candidatos o partidos que también envíen mensajes o hagan llamadas para promocionarse, sin permiso de los ciudadanos, serán sancionados por primera vez



**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Por primera vez el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podrá sancionar a los candidatos y partidos que envíen mensajes a celulares, llamen a teléfonos fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilios particulares sin autorización de los ciudadanos.

En su informe ante el Pleno del Senado, el presidente del organismo, Francisco Javier Acuña Llamas, dijo que esta elección será la "prueba de fuego" para la defensa ciudadana al uso no autorizado de sus datos personales.

En entrevista posterior, aclaró que tendrá que haber indicios concretos para poder

## Estamos preparados para un cambio de régimen: Marina

LA PAZ, BCS.— El secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón, afirmó que las Fuerzas Armadas están listas para un cambio de gobierno, sin importar el partido.

"Ya ha habido cambio de régimen aquí en nues-

tro país, no es la primera vez; creo que ya hay una gran madurez en México", expresó. En conferencia, afirmó que las Fuerzas Armadas respetarán la voluntad del pueblo.

—Paul I. Ulloa  
PRIMERA | PÁGINA 6

## ACTIVIDAD EN TUITS Y COMX

Meade se refirió al retiro de Gil Zúñiga y Anaya sumió a Chertorvinski a su equipo. AMLO dijo que sus hijos no serán funcionarios.

PRIMERA | PÁGINA 8

## TEPJF PREFERE CONTEO PRECISO

El Tribunal Electoral revocó al INE el mecanismo con el que pretendía agilizar el conteo rápido por- que podía generar suspicacias.

PRIMERA | PÁGINA 6

determinar si un aspirante o partido es objeto de sanción.

Planteó que se debe verificar cómo consiguieron el número telefónico fijo o celular

de los ciudadanos, o cómo supieron el domicilio de personas que no son sus militantes para enviarles propaganda.

PRIMERA | PÁGINA 5

## SE RETRASA ATENCIÓN MÉDICA AL MENOR

# Ocultan expediente clínico de Marco, acusan sus papás

**POR FILIBERTO CRUZ**

El tratamiento de Marco Antonio Sánchez comenzó de cero en el Instituto Nacional de Neurología porque los primeros estudios que le practicaron expertos del Instituto Nacional de Pediatría fueron resguardados por orden de la Procuraduría capitalina.

"Han pasado más de 20 días (desde la desaparición del menor) y seguimos sin tener un diagnóstico. La familia no tiene acceso, ni la detensa, al expediente médico porque el MP tiene un mandato de aseguramiento del expediente", dijo a *Excelsior* Juan Martín Pérez García, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México y quien ha acompañado legalmente a la familia.

Ayer, durante el programa *Punto y Coma* conducido por Fabiola Guarneros, Mariana H y Paulina Silva, y transmitido por *Excelsior TV*, Pérez García aseguró que en este caso se hará justicia "a costa de la negativa y el bloqueo" de las autoridades locales.

COMUNIDAD | PÁGINA 5

## DESALOJAN EN CHILAPA A MONJAS

Debido a la violencia, la Iglesia católica retiró a un grupo de religiosas. En tanto, autoridades aclararon que los dos curas ejecutados en la región no tenían relación con el narco.

PRIMERA | PÁGINA 20

## DESARMA Y MATA A LADRÓN EN LA CONDESA

Un comensal mató a un hombre que intentó robarlo, utilizando la propia arma punzocortante de este último.

COMUNIDAD | PÁG. 6

## JUICIO AL CHAPO EMPEZARÁ EL 5 DE SEPTIEMBRE EN EU

Un juez federal fijó ayer la fecha de inicio del litigio contra el capo, a quien ayer se le prohibió leer un mensaje para pedirle a su familia que pague los gastos del proceso penal.

PRIMERA | PÁGINA 17



Emma Coronel Alsupuro, esposa de El Chapo, a la salida del tribunal de Brooklyn, NY, donde se realizó la audiencia.



**Contabilizan 1,365 ballenas**  
En el cuarto censo de avistamiento del mamífero en BCS se registraron más de mil 300 ejemplares.  
PRIMERA | PÁG. 19

## DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER INFANTIL PRIORIZAN LA SALUD

En México los menores tienen derecho a contar con diagnósticos y atención médica oportuna, destacó la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, Angélica Rivera de Peña.

PRIMERA | PÁGINA 14

## ALERTARON AL FBI SOBRE ATACANTE

Desde septiembre de 2017 las autoridades de EU conocieron las intenciones de Nikolas Cruz, quien mató a 17 en Florida. Por la noche, el gobierno de Guernsey informó que un niño originario de Cojocua está entre las víctimas.  
GLOBAL Y PRIMERA | PÁG. 18



Foto: AFP



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EXTRAÑOS MOVIMIENTOS se están registrando estos días en el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal).

A LA DIRECTORA Administrativa, **Adriana Ceja**, se le vio sacando cosas y despidiéndose del personal. Los trabajadores asumieron que ya se iba.

PERO RESULTA QUE no. Ceja sigue yendo a las oficinas de Ipejal y hay quienes aseguran haber visto documentos que confirmarían que fue ¡recontratada!

ESTA FUNCIONARIA FUE cuestionada por el alto costo de la posada de 2016 para los trabajadores de Pensiones y por una cirugía que se practicó con cargo al instituto.

AUNQUE EL DESPIDO y reinstalación de Ceja coincide en tiempo con la intervención que hicieron al organismo la Fiscalía estatal y la Contraloría del Estado, el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, no ha hecho referencia alguna a este caso.

...

HASTA EL CUELLO les llegó el agua a los priistas de Jalisco luego de que una encuesta de MURAL reveló que el aspirante a la Presidencia de México, **José Antonio Meade**, es superado en las preferencias por el morenista **Andrés Manuel López Obrador** y el panista **Ricardo Anaya**.

ANTE LA BAJA simpatía que registra el representante del tricolor, los líderes de los comités municipales del PRI, así como del estatal, empezarán a tener reuniones con la dirigencia nacional del partido para diseñar una estrategia que permita reposicionar a Meade.

A ALGUNOS PRIISTAS de Jalisco se les ve muy conscientes del reto que implicará levantar las preferencias a favor de su candidato presidencial.

NO SÓLO DEBERÁN hacer frente a la imagen desgastada del partido, sino también a la mala calificación que otorgan ciudadanos al desempeño del Mandatario federal **Enrique Peña Nieto**.

...

EL PARTIDO VERDE ya definió a su 'gallo' para la Gubernatura.

SEGÚN LOS ENTERADOS, el lunes será presentado en sociedad **Salvador Cosío Gaona**, quien fue diputado local bajo las siglas del PRI, aunque luego se cambió al PRD y hace unas semanas pretendió ser candidato independiente.

LA INCLUSIÓN de Cosío Gaona en la boleta electoral será una muy mala noticia para el tricolor, pues hay quienes aseguran que es a ese instituto político al que le restaría votos previo a las elecciones de julio.

...

¿SE SIENTE NERVIOSO?, ¿le cuesta conciliar el sueño?, ¿se truenan los dedos constantemente?

¡NO SE ESPANTE! Lo que usted tiene, lo tienen muchos mexicanos en estos días: es el TILA (Trastorno de Ansiedad por las Listas Aprobadas).

Y ES QUE este fin de semana deben quedar palomeadas y planchadas las listas tanto para diputaciones federales, como para senadurías. Y, aunque en algunos casos las designaciones ya están hace mucho tiempo amarradas, en muchos otros lo que priva es la incertidumbre y el miedo a las fracturas.

DE HECHO, los cambios en el Gabinete presidencial que faltan no se han llevado a cabo porque se siguen acomodando nombres, compromisos y necesidades de fuera en las distintas listas de cargos. Es por eso, dicen, que en esta semana hubo intensas reuniones nocturnas en Los Pinos.

SEGÚN LOS EXPERTOS, el único remedio para el TILA es un tecito de idem. Dosis: la que el partido prescriba.



## LA TREMENDA CORTE

### :: Ganaron: tendrán prerrogativas

**Luego que recurrieron** a los tribunales, tres partidos políticos nacionales se salieron con la suya y obtendrán recursos públicos de Jalisco. Por determinación del Tribunal Electoral del Estado se otorgará financiamiento público para la obtención del voto a las representaciones locales del Partido del Trabajo, Encuentro Social y Movimiento de Regeneración Nacional. Ya el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana sesionó para acatar la resolución favorable a las tres fuerzas políticas que no habían obtenido un 3 por ciento de la votación en los anteriores comicios -requisito de ley para alcanzar prerrogativas estatales-, pero que gracias al fallo judicial se llevarán en total la nada despreciable suma de 2 millones 858 mil 834 pesos.

### :: A limpiar el mugrero

**Por cierto, en la sesión** de ayer del Instituto Electoral, el presidente del mismo, Guillermo Amado Alcaraz Cross, exhortó a los partidos políticos, a sus precandidatos, simpatizantes y agremiados a que retiren la propaganda preelectoral que utilizaron en las últimas semanas, lo cual deberá ser atendido en estos días previos al registro de los candidatos a la gubernatura, el cual comenzará este 19 de febrero, y el de aspirantes a diputaciones y municipales el próximo

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA

**¿A QUÉ ATRIBUYE USTED EL INCREMENTO EN LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA? ¿QUÉ SUGIERE HACER PARA COMBATIRLAS?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



mo 5 de marzo. Lo que no quedó claro es si habrá alguna sanción para quienes no atiendan el exhorto.

### :: Cosío, por el Verde

**Todo salió como estaba** perfilado desde diciembre pasado y el próximo lunes se hará el anuncio oficial. Así, el notario y ex diputado local Salvador Cosío Gaona será presentado como el próximo candidato a la gubernatura de Jalisco por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Esto ya se había vislumbrado desde que la agrupación política nacional que preside Cosío, Confío en México, suscribió un convenio de cooperación con el PVEM, y más desde que el propio ex legislador anunció que declinaba a buscar la candidatura a

Jalisco por la vía independiente. Ahora va directo a la boleta, sin tener que recabar firmas de apoyo.

### :: Ni un caso más de acoso

**La legisladora federal por Jalisco** Candelaria Ochoa y su bancada naranja consiguieron que la Cámara de Diputados aprobara, por unanimidad, que el acoso callejero sea considerado acoso sexual y por lo tanto adquiera la categoría de delito y amerite pena corporal. La iniciativa surgió con el interés de evitar que se considere como "normal" el acosar a las mujeres en la vía pública, una práctica añeja, pero molesta y hasta agresiva en su contra. Ahora restará socializar la medida.

### :: Que lo pidan como se debe: Nájera

**El flamante secretario** del Trabajo y Previsión Social del estado, Luis Carlos Nájera, ya les contestó a los diputados como Augusto Valencia, de MC, que desde el día que rindió protesta lo emplazaron a comparecer ante el Congreso para exponer su proyecto de trabajo. El también ex fiscal general dijo que no puede acudir si la invitación se hizo de manera pública, pues se requiere seguir un protocolo a través de la Secretaría General de gobierno, que es la que por ley tiene la relación con el Poder Legislativo. Así que, por lo pronto, no se da por convocado.

## CRONOS



**ROMPEN RELACIONES...** Al parecer la tolerancia del gobierno de **Pablo Lemus Navarro** es muy corta. Un diario local publicó en sus páginas la inserción pagada de un empresario de espectaculares y el hecho molestó sobre manera al alcalde de la Ex Villa Maicera. De acuerdo con una nota publicada en las redes sociales de **El Informador**, el asesor de Lemus Navarro, **Juan José Frangie** advirtió a la directiva del diario que de publicar el desplegado, romperían toda relación con ese medio de comunicación, que finalmente tomó la decisión de publicar el anuncio. El periódico aclaró que tomó la decisión no porque esté de acuerdo con el empresario, ni porque se comparta el contenido de la inserción, sino porque todo ciudadano tiene derecho a expresar su opinión. Por cierto que Pablo Lemus Navarro desmintió más tarde el hecho y señaló que las relaciones con el diario son estables, rechazando un veto.



**LA PRIMERA DENUNCIA...** Apenas rindió protesta como Fiscal Anticorrupción y a **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar** le llegó la primera chamba. Los diputados de Movimiento Ciudadano, **Augusto Valencia**, **Alejandro Hermosillo** y **Consuelo Robles**, piden que se investigue el caso **Antonio Cruces Mada**, quien encabezara la Secretaría de Salud Jalisco y que posteriormente abandonara el cargo supuestamente para buscar una candidatura a la alcaldía de Zapopan, lo que finalmente no ocurrió. Se acusa a Cruces Mada de dejar un gran desfaldo en la dependencia estatal y una gran deuda del Seguro Popular, sin embargo eso no fue impedimento para que se captara al funcionario en Cancún, ebrio y aventando billetes. Los legisladores exigen resultados, aunque el caso ya es investigado también por la Contraloría estatal, cuya titular, **María Teresa Brito Serrano** prometió tener resultados en aproximadamente un mes. Por cierto que la Contraloría también investiga el tema de las fotomultas, así como los “moches” que se presumió ocurrían en la SIOP.



**SUSTAZO...** Una fuga de gas LP causó la evacuación de 196 personas de la Clínica 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social. De acuerdo con **Protección Civil y Bomberos del Estado**, para prevenir un desastre, se decidió desalojar a quienes permanecían en las áreas de Urgencias, Consulta Externa y Quirófanos. Gracias a las acciones oportunas de la dependencia estatal, el incidente no pasó a mayores. Se informó que la fuga comenzó cuando se cambió un tanque de gas y el producto se introdujo en los ductos de aire acondicionado. El susto nadie se los quitó ni al personal médico ni a los pacientes que esperaban en la clínica ubicada en Revolución y Río Nilo. Los que pudieron salieron corriendo alarmados, mientras que otros tuvieron que esperar a recibir ayuda para poder desalojar las instalaciones con todo y camilla.

[cronos@cronicajalisco.com](mailto:cronos@cronicajalisco.com)  
[@cronosjalisco](https://twitter.com/cronosjalisco)

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Entre la grilla y la pared.

Uno de los cargos más expuestos a la opinión pública y a la grilla es el de Gerardo de la Cruz Tovar, fiscal anti-corrupción que ayer entró en funciones.

No había tomado protesta cuando recibió la primera denuncia de diputados emecistas contra las supuestas irregularidades dejadas por Antonio Cruces Mada en la Secretaría de Salud.

Pero la denuncia luce más como una jugada para sacar algo de provecho electoral. La querrela recurre a hechos ya denunciados y a simple vista no parece que aporte nuevos elementos.

Parece que los naranjas preparan el escenario para futuros reclamos al nuevo fiscal y poder acusarlo de dar carpetazo al tema.

Confesamos que ningún parroquiano de esta H. Cantina quisiera estar en sus zapatos porque lidiará con estos petardos un día sí y el otro también.

♦♦♦

**Coalición para chupar presupuesto.** Resulta que Morena, Encuentro Social (ES) y Partido del Trabajo (PT) obtuvieron un fallo ante el Tribunal Electoral del Estado para recibir dinero público.

En el acuerdo del IEPC Jalisco no alcanzaron financiamiento al obtener menos del tres por ciento de la votación total emitida en el pasado proceso electoral.

Pero bastó una apelación ante un tribunal para que cada partido reciba 2.8 millones de pesos de los jaliscienses.

Lo más patético es que en la argumentación, los partidos señalan que fueron “agraviados” al no recibir dinero y que eso viola el principio de igualdad en la contienda. Cinicazos.

♦♦♦

### La cabra siempre tira al monte.

Tras las críticas de organizaciones civiles, Mara Robles, rectora del CUAI-tos y precandidata a diputada por MC, notificó al Congreso local su decisión de dejar la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción. ¡Ups!, nomás se le había olvidado avisar de manera oficial.

Era evidente que la académica no podía jugar como representante de la sociedad civil y precandidata naranja al mismo tiempo. ¿Apenas se dieron cuenta?

♦♦♦

### Nuevo gallo verde.

Este lunes se hará oficial la candidatura de Salvador Cosío Gaona a la gubernatura de Jalisco por el Partido Verde Ecologista de México. Con esto ya se completa el cuadro de contendientes para el primero de julio. Ahora sí, que comiencen a circular las encuestas y las apuestas.



Lo suyo, lo suyo no es la relación con medios informativos. Si uno, alcalde con licencia de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, llamó “basura” a empresas mediáticas y le preparan “carpetotas” de periodistas para intimidarlos; otro, el alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, derrapó gacho a través de su jefe de gabinete, **Juan José Frangie**, a quien se le señala de intentar detener en un impreso local la publicación de un desplegado en que el empresario **Francisco Padilla** hace señalamientos graves de corrupción dentro del ayuntamiento, que debieran investigarse en serio.

Con millonarios gastos del erario destinados a empresas de comunicación consentidas, pese a que los ayuntamientos tienen oficinas de comunicación social municipales nada pequeñas, como que para algunos funcionarios empujados por Movimiento Ciudadano no les caen veintes sobre el rol de los medios informativos serios. Ya van dos años de gobiernos metropolitanos y como que en ese tema siguen no naranjas, sino de un color verde tomate. Incluyamos ahí algunos legisladores locales y federales.



El Partido Verde Ecologista sucursal Jalisco pasó las últimas semanas revisando opciones para designar a su candidato a gobernador, pues recordemos que no va en alianza local con el PRI. Después de analizar perfiles, se quedó con el mismo al que le había echado el ojo desde el principio del proceso, el ex diputado local **Salvador Cosío Gaona**, quien

hasta había dejado sus aspiraciones para estar en la boleta por la vía independiente.

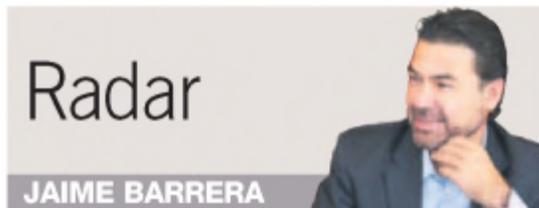
Las dos denuncias que presentó la Contraloría del Estado por malos manejos en el área de préstamos del **Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal)** en la actual administración, exhiben cómo se operó en el organismo. En un caso se alteró una factura en beneficio de una hermana del jefe de Gestiones de Préstamos del instituto en 2014. Las firmas de la mujer que solicitó el préstamo por más de 300 mil pesos no coincidían con las de su credencial para votar.

En otro caso, el nombre de un trabajador fue utilizado para también sacar provecho a los préstamos del Ipejal y le concedieron más de 300 mil pesos a alguien más, sin que se haya entregado la documentación. El empleado presentó una queja. Peeeeeero en ninguno de los dos casos hay sancionados y las denuncias se presentaron desde 2016. ¿La Fiscalía Anticorrupción dará una sorpresita antes de que pase la mitad de año?



A propósito, no tenía ni dos minutos de haber rendido protesta el titular de la Fiscalía Anticorrupción, **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, cuando recibió su primera tarea: investigar presuntas irregularidades en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). La encomienda al estrenado fiscal se la dio el hermano de quien impugnó su nombramiento, oséase **Augusto Valencia**, quien acompañado de la legisladora **Consuelo Robles Sierra** le entregó el oficio firmado también por sus compañeros **Alejandro Hermosillo González** y **Salvador Caro Cabrera**. Obviamente no es rencor, aclaró Augusto.

El apuro es porque se investiguen presuntas irregularidades en la SSJ y el ex titular de la dependencia, **Antonio Cruces Mada**, a quien se menciona como probable responsable por el desabasto de medicinas caducas, fallas en la Maternidad López Mateos y el Hospital de Vallarta, la deuda con proveedores y observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Leve, leve.



## Radar

JAIME BARRERA

[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)

### *Regresión democrática naranja*

La tentación autoritaria en la que cayó antier el Gobierno de Zapopan, que preside el alcalde Pablo Lemus Navarro, al pretender prohibir a EL INFORMADOR publicar un desplegado comercial bajo la amenaza de romper las relación institucional “en todos los aspectos” con este medio, además de reproducible e inaceptable, es una prueba más de la regresión que grupos políticos emergentes tienen en su forma de concebir su relación con los medios.

Cuando todos pensábamos que habíamos superado aquellos tiempos antidemocráticos del siglo pasado cuando desde el Presidente de la República, hasta gobernadores y alcaldes emanados del PRI como partido prácticamente único, aplicaban la máxima del “no pago para que me peguen”, hoy parece resurgir con más fuerza.

Lo más preocupante es que esta visión patrimonialista de castigar o premiar con los presupuestos públicos a los medios de comunicación en la medida que se sometan o no a las voluntades e intereses de la clase política y/o gubernamental, es que hoy la enarbolan las nuevas generaciones de políticos, presuntamente de una época más democrática, y que en teoría la enterrarían para siempre.

Lamentablemente lejos de ser los exterminados de estas perversiones políticas, están corrigiendo y aumentando estas actitudes intervencionistas atentatorias de la libertad de expresión ya no sólo de los medios y de los periodistas, sino de los ciudadanos que se quieren expresar a través de desplegados pagados.

La resurrección de la “mordaza” viene vigorizada por la narrativa de la presunta autonomía comunicacional de los gobiernos que a cuenta del contribuyente, invierten sumas millonarias inéditas en las redes sociales digitales, desde donde tildan de “basura” a medios tradicionales, en los que sin embargo buscan interferir en sus líneas editoriales, sobre todo si son críticas e incómodas.

En ese sentido fue ejemplar la postura de EL INFORMADOR de rechazar esta amenaza, y dejar claro que su independencia y su compromiso con la libertad de expresión no son negociables con ninguna autoridad. Muy oportuna fue también la aclaración en el sentido de que publicar el desplegado del empresario de espectaculares, Francisco Padilla, no implica avalar los términos del mensaje ni sus formas de proceder, sino simplemente respetar el derecho de cualquier ciudadano de opinar sobre un asunto público.

Me cuesta creer que Pablo Lemus de verdad esté del lado de la censura y el control de los medios. Eso asomó ayer en el comunicado que emitió por este desafortunado episodio. Ojalá sea el primer paso para reconocer este error e invitación para que esta nueva generación de políticos que recién llegan al poder honren los valores de la apertura y tolerancia a la crítica que rigen este momento histórico, y no se pudran verdes en el espejismo de la cerrazón, la soberbia y el autoritarismo.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Encuestas

No hay encuesta buena, dice Roy Campos, que algo sabe de esto. El director de Consulta Mitofsky es uno de los grandes encuestadores de este país y tiene claro que ninguna encuesta por sí sola, ni siquiera la que hace él, es la buena, pero el conjunto de encuestas sí marcan una tendencia.

Siguiendo la recomendación del encuestador, el promedio de encuestas publicadas por diferentes medios y empresas (*Economista*, *Financiero*, *Universal*, *Reforma*) que hicieron levantamiento en las últimas semanas de enero y principios de febrero el promedio es el siguiente: López Obrador tiene 32.5 por ciento de la intención de voto; Ricardo Anaya 25 y José Antonio Meade 16.5. En las cuatro encuestas el candida-

to del PRI-Verde-Panal cayó con respecto a noviembre mientras que los candidatos del PAN-PRD-MC y de Morena-PT-PES subieron o se mantuvieron, un poco más el primero que el segundo.

¿Esto significa que la elección es ya solo entre dos? Nada es definitivo en política, pero si el PRI tenía una situación complicada a fines de noviembre cuando designó (habrá que decir *dedignó*) a su candidato hoy está mucho peor. Tienen que comenzar por reconocer que la estrategia fracasó: vender a un candidato del PRI que no es del PRI, pero que carga con el PRI fue una apuesta arriesgada y hoy está claro que además fue una mala idea. El problema para Meade es que tendrá muy poco tiempo para revertir el error, pues si bien las intercampanas son ambiguas, no conozco ningún equipo que haya metido gol en el medio tiempo. Para lo que servirá este periodo a Meade es para reorganizarse, encontrar un discurso que aglutine al PRI y desde ahí tratar de regresar a la contienda.

La siguiente pregunta es si con estos números Ricardo Anaya puede alcanzar a López Obrador o si este arroz ya se coció. El panista tiene dos cosas a su favor. La primera es que es quien más creció, y la segunda es que en caso de darse un fenómeno de voto útil anti AMLO él sería el beneficiario. Sin embargo, si algo mostró

Andrés Manuel durante la precampaña es que si aprendió de las dos elecciones anteriores. Está haciendo todas las alianzas posibles para ganar, subiendo al barco incluso con sus otrora enemigos (y sí, que no se enoje, eso se llama oportunismo aquí y en China) como Elba Esther o Moreira por citar solo a dos de los artifices de la derrota de AMLO en 2006.

Todo parece indicar, pues, que tendremos un final en los meses de mayo y junio donde Anaya buscará desesperadamente el voto útil y Andrés Manuel defenderá el marcador a como dé lugar: adiós al *jogo bonito* brasileiro y venga el *catenaccio* italiano o, traducido en términos políticos, olvidense de la coherencia ideológica y venga el pragmatismo.

Vender a un candidato del PRI que no es del PRI, pero que carga con el PRI fue una apuesta arriesgada y hoy está claro que además fue una mala idea

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Una voz sensata

El discurso con el que el padre Tomás de Híjar Ornelas agradeció la distinción de que fue objeto por parte de las autoridades municipales —el Premio Ciudad de Guadalajara— como parte de los festejos por el 476 aniversario de la fundación de Guadalajara, concordó, en lo esencial, con la generalidad de los diagnósticos sombríos y con los pronósticos pesimistas sobre su futuro inmediato.

-II-

En contraste con el tono triunfalista del discurso oficial acerca de los logros alcanzados en la actual administración, el padre De Híjar, cronista de la ciudad, acucioso historiador y promotor de la cultura, se refirió a “la maligna herencia destructiva” que recibió la actual administración, y “cuyo efecto pernicioso e irreversible fue aniquilar el patrimonio edificado en la zona fundacional de Guadalajara”, en nombre de una modernidad que sólo en sus inicios benefició a la ciudad y a sus moradores.

Aludiendo al proyecto de Enrique Alfaro —hoy alcalde con licencia y candidato a gobernador de Jalisco—, de transformar la Avenida Alcalde (en vías de reconvertirse en Paseo) en “un nuevo Chapultepec”,

destacó el homenajeado que la antigua Avenida Lafayette “ha inmolado la convivencia familiar y encuentro social, a la búsqueda de ganancia material”, al proliferar en ella bares, restaurantes, antros y similares, con las perniciosas consecuencias que saltan a la vista: hacinamiento, ruido, suciedad, inseguridad... y abandono, para usos habitacionales, de muchas de las mejores fincas de la Guadalajara de hace medio siglo.

-III-

Como muchos observadores, justamente dolidos porque el crecimiento exponencial repercutió en el abandono, el despoblamiento y, por ende, la suciedad y la ruina de la zona céntrica de la ciudad y el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, De Híjar calificó asimismo de “incierto” el cacareado proyecto de hacer de Guadalajara “el mejor Centro Histórico de México”. La reconversión de la Avenida Alcalde en Paseo y los millones de pesos de dinero del pueblo invertidos en maquillaje —pavimento, jardinerías, mobiliario urbano...—, de ninguna manera garantizan el éxito, porque los nuevos usos que se pretende dar a las pocas edificaciones susceptibles de la transformación anunciada, generarán —como en la Avenida Chapultepec, propuesta como “modelo”— nuevas necesidades y nuevos problemas.

Por supuesto, los integrantes del “h.” cuerpo edilicio de Guadalajara aplaudieron, de pie, el discurso del padre Tomás...

Lamentablemente, sus palabras, por sensatas que hayan sido, corren el riesgo de que, como al eco de los aplausos que las subrayaron, se las lleve el viento.

## La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

## ¿Qué onda con las motos?



Por ahora, se han convertido en una plaga peligrosísima. Aumentan estratosféricamente su número. Y, en general, los motociclistas manejan peor que los automovilistas, que ya es mucho decir. La cantidad de accidentes causados por las motos –los declarados y los no– es altísima. Algunos mortales, de otros se puede hablar “simplemente” de mutilados, y de cuantiosos daños materiales. ¿No hay nadie aquí capaz de poner orden? A lo que se ve, nadie.

La motocicleta, por sí misma, es un método de transporte respetable (aunque siempre peligroso por más cuidado que se ponga). Son económicas, contaminan menos, utilizan menos espacio público, pueden generar prudentes trayectos más ágiles. Hasta aquí todo bien. En París o Roma las motos son abundantísimas, con la diferencia de que en esas ciudades sí respetan las reglas de tránsito y urbanidad (en general).

Aquí, el panorama no puede ser peor. Basta acordarse de los ubicuos pizzeritos. Ahora de los que reparten comida. Y en general, casi todas las motos: violan todos los preceptos viales y de seguridad, se meten en sentido contrario, invaden banquetas y ciclovías, piensan que la raya que separa los carriles de circulación es su propio y peligrosísimo –para ellos y para los demás– carril; muchas hacen un ruido insoportable y echan humederales ídem, van a exceso de velocidad siempre, incluso en las zonas 30, consideran que si los coches les adelantan es un deshonor personal. Se meten por los túneles, cosa estrictamente prohibida. Muchos no traen casco. De los motoladrones y los “halcones” mejor ni hablar. Y etcétera.

La circulación automotriz en Guadalajara está ampliamente fuera de control. Los cuicos parece que no hacen nada. ¿Será en previsión de las elecciones, para aminorar la irritación popular? De año pasado a este la cantidad de multas ha bajado a la mitad. ¿Quién es el o los responsables? En primer

lugar la gente misma. ¿Y la autoridad?

Las motocicletas tipo Harley Davidson son curiosas, casi simpáticas e idiosincráticas. Hell's Angels, Easy Rider y todo esa imaginería, medio domesticada, está detrás de su atractivo. Nomás que da la casualidad que, como todos los otros vehículos, deben ser silenciosas. Y las de aquí hacen un ruido infernal. De repente se junta un grupo de esta secta en el Parque de la Revolución (invadiendo las banquetas, claro). A cierta hora de la noche arrancan por Vallarta rumbo al poniente: derechos humanos debería hacer algo al respecto de la agresión auditiva ejercida sobre todos los vecinos. Todo tipo de motos suelen jugar carreras por la misma avenida Vallarta, entre Tolsa y Colonias (no hay semáforos en ese trecho). Si se puede, hasta la Minerva, el infinito y más allá. Otra secta es la de las BMW: esa apuesta por la velocidad pura. Y conste que se está hablando de los motardos pudientes, “supuestamente” los de mayor educación.

Un accidente motociclista típico, visto de primera mano: el semáforo está a punto de ponerse en verde y un par de muchachos cruzan a pie por el paso cebra. Nomás que un motociclista viene encarreado, y por ganarle a los coches, yéndose por “su carril”, acelera. Los muchachos logran a penas evitar al cafre. Pero el cafre, por el frenazo, maromea, se cae y, afortunadamente, deja su moto inservible. No le pasó nada al conductor, cosa que no impidió que les tirara la bronca a los muchachos, que estaban asustadísimos (y luego se reían). ¿Cuándo cursos rigurosos de educación vial y civismo a los motociclistas, y lecciones de manejo, antes de darles ningún tipo de licencias? ¿Cuántos muertos y heridos más ocupamos? Por lo pronto, la gran mayoría de las motos son claras enemigas de la ciudad y la convivencia civilizada.

[jpalomar@informador.com.mx](mailto:jpalomar@informador.com.mx)

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Banderas maltrechas

Contextualizar es fundamental para recapitular sobre hechos públicos importantes.

La terca memoria es útil porque rescata del olvido asuntos que algunos quisieran que permanecieran en el archivo muerto.

¿Cuál era el clima que se vivía en Jalisco cuando **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco** renunció a la Fiscalía General? ¿Qué cambió y cuáles son las verdaderas razones por las cuales el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** lo revive para la vida pública, luego que se fue del cargo el 6 de julio de 2015, en medio de severos cuestionamientos sobre la eficacia de su trabajo?

Luis Carlos estaba atrapado en una tormenta de se-

veros cuestionamientos luego que sucedieron tres hechos muy graves en Jalisco, en los cuales la Fiscalía General del Estado se vio frágil, lenta, vulnerable, ineficiente, para investigar, inhibir o prevenir los embates del crimen organizado.

El jueves 19 de marzo del 2015, en Ocotlán, una banda criminal atacó un convoy de la Gendarmería Nacional y en la confrontación hubo 11 muertos: cinco policías preventivos, tres presuntos pistoleros y tres civiles inocentes. La Policía Preventiva Estatal llegó tarde al rescate.

El lunes 6 de abril del 2015 un convoy de la Fuerza Única Regional (FUR) fue emboscado por delincuentes en la Carretera Mascota-Las

Palmas, cerca de San Sebastián del Oeste. Murieron 15 policías estatales y cinco más quedaron heridos.

El viernes 1 de mayo del 2015, en las inmediaciones Casimiro Castillo ocurrió un enfrentamiento entre elementos del Ejército y pistoleros que presumiblemente protegían al capo Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Los delincuentes derribaron un helicóptero y mataron a ocho militares.

Ese mismo día el Gobernador Sandoval Díaz evidenció la fragilidad de la seguridad en Jalisco, al hacer un balance sobre 39 narco bloqueos -atribuidos al crimen organizado- que afectaron a siete Municipios de la Zona metropolitana de Guadalajara y 18 del resto del estado: reportó 5 gasolineras incendiadas, daños en 11 sucursales bancarias, 19 detenidos, 19 lesionados, 26 rutas de transporte afectadas, 36 vehículos quemados y 2 comercios dañados.

El pasado martes 13 de febrero Nájera regresó al gobierno estatal como secretario del Trabajo.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com  
twitter @baezamanuel



## La diferencia

**U**n joven entra a una secundaria de Estados Unidos armado de un rifle automático y mata a 17 personas, entre ellas profesores y alumnos. La condena al hecho es general en todo el mundo.

Un comando compuesto por diez hombres, todos con armas automáticas, entra a un restaurante de Tlaquepaque y acribilla a seis hombres (armados también) que no esperaban el ataque. Nadie condena el hecho ni en Jalisco ni en México y, por supuesto, tampoco a escala internacional.

Tampoco hay condena por los 11 asesinatos en un día en Acapulco ni por la muerte de cuatro personas en un baile en Oaxaca ni por el asesinato de dos sacerdotes en un camino de Guerrero... y así, y así, y así a lo largo de los días más recientes en México.

Lo dije hace un par de semanas, y lo repito ahora: nos hemos acostumbrado a la violencia criminal. Ya nadie se sorprende de lo terrible de la violencia en nuestro país. Ya nadie se sorprende de que se mate a alguien en la calle y nunca se dé con el paradero de los responsables. Nos hemos acostumbrado a ser insensibles.

No encuentro la manera de describir lo que vivimos. Estamos sumidos en la atonía, es decir, y recurro a internet para la definición de esa palabra, estamos sumidos en "una falta de voluntad o energía para hacer cosas o para reaccionar física o moralmente ante algo".

No en balde encuentro que cada vez hay más personas pensando en vivir en otro país; no en balde se construyen fraccionamientos-fortalezas que reducen al mínimo la posibilidad de ser víctimas de la violencia. No en balde hay miedo en las calles.

Culpo a todas las autoridades, y no culpo a ninguna en particular. Pareciera que nadie puede hacer algo al respecto. El cáncer de la violencia nos ha invadido. ¿Tenemos remedio para ello? Quisiera pensar que sí, pero no veo dónde ni cómo hacerlo.

### El banquillo

**Uno más.-** Salvador Cosío Gaona será candidato a gobernador de Jalisco. La noticia sorprenderá a pocos, pues su inclusión en la boleta se veía venir desde hace varias semanas. El político local será candidato por el Partido Verde Ecologista de México, y salvo alguna sorpresa de última hora, el anuncio oficial será dado a conocer el próximo lunes.

**Interés.-** Agradezco el interés con el que muchos, muchos lectores, recibieron la lista que la redacción de MILENIO Jalisco hizo para festejar los 476 años de la fundación de Guadalajara. Gracias a los comentarios de ellos vemos que necesitaríamos al menos dos planas más del diario para incluir a tantas personas que se han distinguido como tapatíos en diferentes épocas y actividades. En las primeras líneas de este texto hablo del pesimismo por la violencia. Pero por otro lado encuentro que hay mucha humanidad y grandeza en nuestra ciudad y nuestro estado. **M**

*A veces la política juega con fichas, y no, no hay ganador.*

VIGÍA DE BOLSILLO

**SOFÍA OROZCO**

@sofiaoro  
orozcovacasofia@hotmail.com



## Juego de fichas

Hace unos días asistí a una reunión de carácter social, de esas en las que por razones de la vida te sientas con desconocidos y la cercanía de las sillas y el silencio imperante te obligan a entablar conversación. Así pues, entre los pistaches y botanas diversas, después de tocar el riguroso tema de la inseguridad en el País y las próximas elecciones, el joven sentado frente a mí comenzó a citar números y cifras sobre lo bien que estamos en Jalisco, con una percepción tan buena que fue inevitable que todos en la mesa lo adivináramos: ¿trabajas en el Gobierno del Estado, verdad?

Independientemente de la información que él poseía y que difícilmente permea a la población en general ni siquiera en tiempos del Quinto Informe de Gobierno, es cierto que hay que reconocer algunas cosas de esta Administración.

Primero, hay que hablar de la forma, una charla informal, con suetercito de cuello en V y micrófono de diadema en el escenario de un teatro. Luego, habrá que decir que hubo un poco de autocrítica, reconocimiento de lo que

no se puede ocultar: cosas evidentes como los fallos en el Sistema de Justicia Penal, problemas de abastecimiento en el sector salud, y naturalmente en materia de seguridad.

También hubo una porra para sí mismo, reconociéndose como sensible, no autoritario, abierto a la crítica, no represor, obediente del mandato del pueblo. Habrá quien diga que sí, y habrá quien diga que más que sensible, ha sido un poco invisible.

En cuanto a los logros que sí se pueden medir las menciones no se escatimaron: que si los programas sociales, que si las exportaciones, que si MiBici, que si la producción agroalimentaria, que si la innovación.

Entre lo más destacable, se menciona que Jalisco, nuestro Estado, alcanzó el primer lugar nacional en generación de empleo en el año 2017, con más de 93 mil 631 empleos formales. Nada mal, aunque el tema de condiciones, salarios y demás siempre sea cuestionable, es un hecho que ya sea mérito o ya sea casualidad, algo hemos hecho más o menos bien, para que

existan esos puestos laborales.

Acto seguido, de lo más extraño e inentendible que sucede y parecería que no nos debería importar, nuestro Gobernador nombra a un nuevo Secretario de Trabajo que es nada más y nada menos que Luis Carlos Nájera, el ex Fiscal.

Se supone que algo no iba tan mal en esa Secretaría y de pronto, a escasos 10 meses de que termine el sexenio, nos traen a un abogado, con experiencia policial y de seguridad, a dirigir los destinos del empleo y el derecho laboral.

Al más puro estilo de otros Secretarios que dicen "yo vengo a aprender", el nuevo Secretario del Trabajo dice que toma el cargo porque quiere ayudar a su Estado. Nada despreciable su intención, aunque su expertise es en materia de seguridad y tuvo años para demostrarlo.

Tratando de ligar una cosa con la otra, también justificó su presencia hablando de cómo el empleo es una cuestión de absoluta seguridad nacional. La razón le asiste, es cierto que la escasez

de oportunidades reales de sobrevivir con un salario en nuestro País sí se ha vuelto un tema de alerta desde hace años: padres de familia que perviven con 2 o 3 empleos, bajo un estrés difícil de sobrellevar, y siempre con carencias, han cambiado la dinámica social.

Dice también que generar empleos es quitarle jóvenes a la delincuencia. Que si hay trabajo, los jóvenes preferirán jornadas de 8 horas por un justo salario mínimo, antes que aliarse a ese modo de vida en donde los billetes y las armas y el poder momentáneo encandilan.

Cuenta que así, casualmente, se encontró al Gobernador y le dijo que le gustaría seguir ayudando y de pronto, hasta descubrió el hilo negro de la educación: se va a sentar con empresarios y universidades para definir qué carreras son las demandadas y permitirán a los jóvenes, en cuanto salgan, tener un trabajo asegurado. Ah bueno, ¿cómo si nunca antes se hubiera hecho!

Habrà que darle el beneficio de la duda y estar atentos, porque además, sólo tendrá 10 meses para lograrlo.

**Mandan escultura dizque del chamuco al ex mercado bola**



**la re sor tera**

**PRI ZAPOPAN: UN CANDIDATO ENJUNDIOSO**



## Reflexiones de la precampaña



¿Y la libertad de expresión? /yo



Déjenlo llegar a Diputado /yo



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



**ANÁLISIS**

# Escaso, proceso electoral en diarios

**REDACCIÓN**

Las páginas editoriales de los medios impresos de comunicación en Guadalajara han dado poca cobertura al proceso electoral local, de acuerdo con un análisis del Observatorio de Procesos Electorales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), perteneciente a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para este fin fueron analizadas 302 columnas de opinión publicadas entre diciembre de 2017 y enero de 2018; se concluyó que sólo 15 por ciento analizó ese proceso en Jalisco.

Armando Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos, mencionó que analizaron las columnas porque la información del proceso político es prácticamente inexistente en las portadas, pues en diciembre ese tema representó solamente 4 por ciento de los contenidos de las primeras planas y 6 por ciento en enero.

“No son los medios (lo que analizamos), son las columnas políticas de los periódicos de Guadalajara, porque consideramos que estas columnas tienen un mayor rango de profundidad en los análisis que la información que está en el cuerpo del periódico. En las primeras planas los aspectos electorales aparecen menos. Si algún ciudadano quiere saber del proceso electoral a través de los periódicos, la vía más eficiente es a través de las columnas políticas”.



**COMO AL PRINCIPIO.** Los lineamientos que primero salieron del IEPC son los que apoyó el tribunal.

MONIKA PÉREZ NEUFELD

# Respalda tribunal paridad de género

**PESE A OPOSICIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

## La Sala Superior del TEPJF apoya que las candidatas a una diputación deben tener a una mujer como suplente

**6** No puede considerarse que una medida que en origen tuvo como finalidad beneficiar al género femenino ahora se traduzca en una barrera que impida potenciar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres"

**EXTRACTO DE LA SENTENCIA**

**DARÍO PEREIRA**

**D**urante el próximo proceso electoral local, las candidatas que busquen obtener una diputación deberán ir en fórmula con una mujer como suplente, pero en el caso de las candidaturas encabezadas por hombres, la suplencia podrá recaer en cualquier género.

Este fue al acuerdo al que llegó ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), siguiendo una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El 3 de noviembre, el instituto emitió diversos lineamientos con el fin de garantizar el principio de paridad de género y la no discriminación de las mujeres en la representación política. Entre éstos se incluía la siguiente disposición: "Las fórmulas a diputaciones de mayoría relativa deberán presentarse de la siguiente manera: cuando quien encabeza la candidatura propietaria sea de género masculino, su suplente podrá ser de cualquier género; pero si la propietaria fuera de género femenino, su suplente deberá ser del mismo género".

Esta generó el desacuerdo del Partido del Trabajo (PT), que determinó impugnar sin éxito ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Por ende, llevó su inconformidad a la Sala Regional Guadalajara del TEPJF.

Esta instancia le dio la razón al partido, argumentando que tanto la Constitución como el Código Electoral local disponen que cada fórmula de candidatas a diputados de mayoría relativa "se integre por un propietario y un suplente del mismo género", por lo que el IEPC se vio forzado a revocar los lineamientos originales y, el 5 de enero del año en curso, determinó que las suplencias de hombres serían ocupadas por hombres y las de mujeres, por mujeres.

Ante esto, un grupo de tres mujeres (Eva Avilés, Alicia Ocampo y Guadalupe Ramos Ponce) se inconformó con la resolución, por lo que la discusión llegó hasta la Sala Superior del TEPJF, la que determinó la validez de los lineamientos como fueron anunciados originalmente.

La decisión se avaló de forma unánime entre los siete magistrados de esa instancia, justificándose en una interpretación de la normativa con perspectiva de género.

"No puede considerarse que una medida que en origen tuvo



## DECISION

● El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco revirtió la decisión que el instituto tomó el 30 de diciembre sobre la repartición del dinero

XORGE ALBERTO MENDOZA

## RESOLUCIÓN

# Oficializan recursos de Morena, PES y PT

**DARÍO PEREIRA**

**D**ebido a una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó que los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT) tendrán acceso a financiamiento público.

El 30 de diciembre, el instituto emitió el acuerdo mediante el cual se distribuía el financiamiento público estatal para 2018. En éste se excluyó a las tres fuerzas políticas debido a que en el proceso electoral de 2015 obtuvieron menos de 3 por ciento de los votos emitidos.

Ante una serie de reclamos legales, el Tribunal Electoral consideró que si bien la Ley General de Partidos establece que para que un partido político nacional cuente con recursos públicos locales deberá haber cumplido con el requisito antes mencionado, ésta "es una cuestión que se encuentra sujeta a ciertas reglas de operatividad que dan funcionalidad al sistema jurídico electoral".

como finalidad beneficiar al género femenino ahora se traduzca en una barrera que impida potenciar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres", se señala en la sentencia.

Además, se aclara que la determinación final sobre el género de los suplentes de las fórmulas encabezadas por varones recaerá en los partidos políticos.

"Tal lectura se traduce en mayores posibilidades para que la mujer acceda a los cargos de representación, lo cual constituye una política pública válida, aun-

En el resolutorio se agrega que "el propósito del financiamiento público para la obtención del voto es garantizar que todas las fuerzas políticas puedan acceder a los recursos necesarios para llegar al electorado, lo cual fomenta el pluralismo y ofrece a la ciudadanía la posibilidad de elegir entre un mayor número de opciones políticas y programas", por lo que se determinó que deberá considerarse a las tres fuerzas "como si se tratara de partidos políticos que obtuvieron su registro con fecha posterior a la última elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos" y entregarles recursos públicos estatales.

Debido a esto, el instituto acordó ayer que cada uno de los tres partidos recibirá la cantidad de 2 millones 858 mil 834 pesos, que serán entregados en función de un calendario establecido por el IEPC.

Durante este año, nueve partidos políticos y distintos candidatos independientes serán distribuidos entre sí una bolsa que ronda los 590 millones de pesos, a ser utilizados tanto en actividades ordinarias como de promoción del voto.

do a esto, la disposición controvertida no pugna con el principio de autorganización de los partidos políticos", se lee en la resolución propuesta por el magistrado Indalfer Infante.

La consejera electoral Beatriz Rangel se congratuló de que el proceso en tribunales haya concluido con una resolución que consideró favorable para el estado.

"Este precedente tendrá un impacto general y seguramente permitirá posibilitar esta democracia paritaria que todos anhelamos".



## ‘Bendice’ un panel electoral

FRANCISCO DE ANDA

Para fomentar la participación ciudadana en el fortalecimiento de la democracia, la Arquidiócesis de Guadalajara llevará a cabo el panel “Diálogos de fe y Participación Política”.

El foro se llevará a cabo

el miércoles 21 de febrero a las 10:00 horas en la Plazuela del Templo de San Miguel de Mezquitán bajo la organización de la Pastoral de Comunicación y El Semanario, órgano de difusión de la Arquidiócesis Tapatía.

Están invitados como ponentes el vocal ejecutivo del

Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales; el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross; Jorge Rocha, politólogo y académico del ITESO; así como Augusto Chacón Benavides, director

del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

El Arzobispado lleva a cabo talleres de capacitación política desde los 90.

En 1994, en el contexto de los comicios para renovar la Gubernatura, impartieron los talleres denominados “Fe y Política”.

Después realizaron el taller “Análisis de las repercusiones político-democráticas en el mundo del trabajo a la luz del Evangelio”.

En los 80, el Obispo de Ciudad Juárez, Chihuahua, Manuel Talamás Camandari, implementó los “Talleres para la Democracia”.

RICARDO GÓMEZ

**Q**ue siempre sí, Morena, Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT) obtendrán presupuesto para sus campañas, luego de que resolviera a su favor el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TRIEJAL) el recurso legal que interpusieron para recibir el financiamiento.

Los tres partidos políticos no alcanzaron en el proceso electoral de 2015 el 3 por ciento de la votación, por lo que no se les destinarían recursos públicos para promover el voto entre los ciudadanos a su favor, pero con el fallo recibirán 2 millones 858 mil 834 pesos. Luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) acatara la resolución del TRIEJAL, en sesión extraordinaria.

“Lo que previó la resolución es que en el ánimo de dotarlos de herramientas para que pudieran competir, es que se hace esta nueva distribución, estos son recursos para las campañas. Obtienen favorablemente su resolución, nos obliga a entregarles una cantidad que equivale a un partido de nueva creación”, indicó el Consejero Presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross.

# Aprueba IEPC recurso para las campañas



PROCESO. Los tres partidos no alcanzaron en el proceso de 2015 el 3 por ciento de la votación

## RECORTE

Este recurso de casi tres millones de pesos se sustrajo de lo presupuestado al resto de los partidos, es decir, a todos se les recortó un porcentaje para cumplir con la resolución del TRIEJAL, por ejemplo, Mo-

vimiento Ciudadano fue el partido más votado en la pasada elección por lo que le correspondió más recurso, pasó de 41 millones 550 mil a 39 millones 57 mil pesos.

Recordó que la reforma que reduce el presupuesto a los partidos

políticos se aplicará a partir del proceso electoral de 2021, por lo que el de 2018 será base para hacer el cálculo de la reducción, pero en los años 2019 y 2020, sí habrá reducción ya que el factor que se aplica a la lista nominal y a la

■ Morena, Encuentro Social y el Partido del Trabajo podrán recibir cada uno, dos millones 858 mil 834 pesos para su publicidad

unidad de medida ya no será de 65 por ciento, sino de 20 por ciento.

En el caso de los independientes, se tiene una bolsa de casi 953 mil pesos a repartir entre los aspirantes que avale como candidatos el Instituto Nacional Electoral (INE) para municipales, que en Jalisco existen 38 en espera, mientras que para diputados, hay 18 aspirantes, con otro monto igual por repartir.

ESPECIAL

CAMPAÑA ELECTORAL PARTIDOS POLÍTICOS

# Conceden financiamiento público a PT, PES y Morena

Esos partidos no alcanzaron 3% de la votación total obtenida en el proceso electoral anterior

Recuerdan cómo deben ser las fórmulas a diputaciones de mayoría relativa

El Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco informó que se otorgará financiamiento público para la obtención del voto a los partidos nacionales del Trabajo

(PT), Encuentro Social (PES) y Morena.

En sesión extraordinaria, el organismo electoral expuso lo anterior, tras la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación, que confirma el contenido del Artículo 8, numeral 2, de los lineamientos.

Indicó que esta decisión es para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género y no discriminación en la postulación de candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el Estado.

Recordó que las fórmulas a diputaciones de mayoría relativa deberán presentarse cuando quien en-

cabeza la candidatura propietaria sea de género masculino, su suplente podrá ser de cualquier género, pero si es propietaria, su suplente deberá ser del mismo género.

Destacó que con esta resolución, cada uno de estos partidos que anteriormente se encontraban sin derecho a recibir financiamiento público para esta actividad, ya que no alcanzaron 3% de la votación total obtenida en el pasado proceso electoral, recibirán dos millones 858 mil 834 pesos con 34 centavos.

Por último, el consejero presidente, Guillermo Alcaraz Cross, realizó un exhorto a partidos políticos, precandidatos y simpatizantes, para que retiren su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje, por lo menos tres días antes al inicio del plazo para el registro de candidatos de la elección de que se trate, de conformidad a lo establecido en el Artículo 212 de la ley general de instituciones y procedimientos electorales.

El registro de candidaturas a la gubernatura inicia el 19 de febrero y el de diputaciones y municipales el 5 de marzo.

Notimex

# Las precampañas generaron poco ruido en medios

El proceso de las precampañas generó poco ruido dentro de medios de comunicación, desprende un estudio desarrollado por el Observatorio de Procesos Electorales de la Universidad de Guadalajara. La investigación revela que, de 302 columnas de opinión publicadas entre diciembre de 2017 y enero de 2018 en diarios de la localidad, apenas 15% analizó el proceso en Jalisco.

Armando Zacarías Castillo, jefe del Departamento de Estudios Políticos, indicó que optaron por analizar las columnas porque la información del proceso político es prácticamente inexistente en las portadas de los medios. El académico señaló que eso es

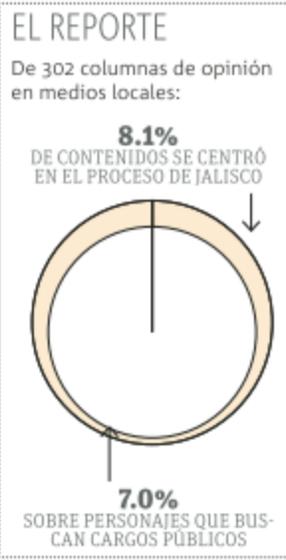
otro fenómeno peculiar en Jalisco. En diciembre pasado el tema electoral representó sólo 4% de los contenidos de primeras planas y 6% en enero.

“No son los medios (lo que analizamos)... consideramos que estas columnas tienen un mayor rango de profundidad en los análisis que la información que está en el cuerpo del periódico. En las primeras planas, los aspectos electorales aparecen menos”.

A decir de los encargados de esta investigación, se ha dado mayor cobertura al proceso federal que a la cobertura local de diputaciones, presidencias municipales y gubernatura. En diciembre, los precandidatos

José Antonio Meade y Andrés Manuel López Obrador fueron los más analizados, y Ricardo Anaya quedó lejos. Incluso, los precandidatos independientes Margarita Zavala y Jaime Rodríguez el Bronco contaron con presencia destacada. Pero en enero descendieron las menciones a Meade y a los independientes. La misma tendencia se registra en redes sociales, donde Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade encabezaron los comentarios de los internautas.

Los especialistas concluyeron que, a partir de marzo, la tendencia podría registrar un giro notorio, ya que es el inicio oficial de las campañas políticas. **PUBLIMETRO**





**Queda prohibido que llamen o envíen mensajes de texto a los ciudadanos para promoverse**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podrá sancionar este 2018 a los candidatos y partidos que envíen mensajes a teléfonos celulares, llamen a número fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilios particulares, sin autorización de los ciudadanos, informó su comisionado presidente, Francisco Javier Acuña.

Ante el pleno del Senado, a quien presentó su informe de labores, dijo que la "prueba de fuego" en materia de defensa de los ciudadanos al uso no autorizado de sus datos personales será el proceso electoral, por eso ya trabaja en la ruta con las autoridades en la materia.

"La carga de la nueva Ley General (de Protección de Datos Personales) nos dispuso un apoyo para poder resolver y responder con eficacia, esa es la intención, las exigencias que la población comienza a poner en nuestras manos cada vez más procedimientos de denuncia sobre posible uso indebido de los datos personales.

"La prueba de fuego de este proceso electoral ya nos ha comenzado a dar oportunidades de intervención. Lo haremos siempre con alta responsabilidad. No invadimos competencias del INE, TEPJF y Fepade. Hemos establecido con ellos

## COMPARECENCIA EN EL SENADO

# Inai sancionará abusos de candidatos y partidos



Foto: @INAI Mexico

**ANTE SENADORES.** Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), compareció ayer.

“La prueba de fuego de este proceso electoral ya nos ha comenzado a dar oportunidades de intervención. Lo haremos siempre con alta responsabilidad.”

**FRANCISCO JAVIER ACUÑA**  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI

una ruta de cooperación institucional que nos permitirá, esperamos, caminar y rendir cuentas el próximo año de lo que haya que explicar”, dijo.

Precisó que “tendrá que haber indicios concretos para poder localizar y trazar una vía que haga claro que los envíos de los mensajes se hicieron por parte de quienes dicen que se hicieron.

“Y, por supuesto, verificar cómo se consiguió el teléfono, el número de celular o la correspondencia también que pueden mandar los partidos o candidatos promocionándose cuando llega al domicilio de quienes no son militantes, que no han tenido ningún contacto con ellos o eventualmente también puede ser que lleguen estos promocionales y

### FRENAN EL ACOSO

Según el Inai, la “prueba de fuego” en materia de defensa de los ciudadanos al uso no autorizado de sus datos personales será el proceso electoral.



**Sanción.** El Inai podrá sancionar a candidatos y partidos que envíen mensajes a celulares, llamen a números fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilio.



**Análisis.** Tendrá que haber indicios concretos para poder localizar y trazar una vía que haga claro que los envíos de los mensajes se hicieron por quienes se los denuncia.



**Investigación.** Se tendrá que verificar cómo el candidato o partido señalado consiguió el teléfono, el número de celular o la correspondencia.



**Nadie se escapa.** Los candidatos independientes y partido son sujetos obligados indirectos de las leyes de transparencia y pueden ser sujetos obligados directos de la Ley General de Protección de Datos Personales.



**Al margen.** El Inai no invade competencias del INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ni la Fepade.

materiales de propaganda a los domicilios oficiales de personas que pueden ser servidores públicos o que cumplan su trabajo en sus empresas”.

Interrogado sobre las facultades del Inai para sancionar a particulares, precisó que “los candidatos independientes y los de partido son sujetos obligados indirectos de las leyes de Transparencia y pueden ser sujetos obligados directos de la Ley General de Protección de Datos Personales en la medida en que se compruebe que ellos o sus auxiliares pudieran haber traicionado de alguna manera datos personales que les hubiesen confiado su respaldo y apoyo.

“Lo digo en genérico, no ha pasado ni hemos podido

comprobar que ocurra, pero es factible, como las posibilidades hay siempre.

“Nosotros estamos respetuosos de lo que el INE ha dicho, que hubo en algunos procedimientos de recolección de firmas y que ha mencionado que ha enviado a Fepade para verificar si hay o no delito electoral, y dijo que en su momento nos haría llegar vía vista lo que nos pudiera concernir. Una vez que esto llegue podríamos manifestarnos en casos concretos, pero en potencia, por supuesto que los candidatos pueden verse en la circunstancia de ser sujetos indirectos de la Ley de Transparencia y ser sujetos directos de la Ley de Datos Personales”, destacó.

**SFP vigilará elecciones con lupa**



### BAJO VIGILANCIA

El pasado 12 de febrero este diario informó que por primera vez en la historia la Secretaría de la Función Pública (SFP) sacará la lupa para vigilar de cerca a todos los candidatos, sus familiares, equipos de campaña, empresarios u otro tipo de particulares.

### SE SUMA LA SFP

- La Secretaría de la Función Pública (SFP) se sumará en este año al INE y a la Fepade en la vigilancia de los aspirantes a los cargos de elección popular para evitar que se use el proceso electoral para el enriquecimiento ilícito.
- La SFP podrá sancionar a particulares que pacten canonjías con candidatos.
- Las sanciones a aplicar son multas e inhabilitaciones temporales para participar en adquisiciones.
- Se pondrá la lupa a candidatos y familia.
- También examinará a equipos de campaña, empresarios y particulares.

## REVOCA MÉTODO PARA AGILIZAR CONTEO

# Tribunal opta por certeza electoral

### EL TRIBUNAL LE ENMIENDA LA PLANA AL INE

La Sala Superior del TEPJF revocó los numerales 4, 5, 6, 7 y 8 del artículo 246 del Reglamento de Elecciones y ordenó al INE apearse al procedimiento de escrutinio y cómputo previsto en la ley electoral.



El INE aprobó abrir las urnas tras cerrarse la votación para revisar que las boletas estuvieran en las urnas correctas. El Tribunal rechazó la medida, pues las boletas deben ser tocadas sólo por los escrutadores en presencia del presidente de la casilla, no antes.



Las actas deben levantarse una vez concluido el escrutinio y el cómputo de las votaciones, como señala la ley. Ello permite garantizar la certeza sobre los resultados y también que se computen las boletas que fueron depositadas en una urna distinta.



La modificación que eximia al funcionario designado para trasladar los paquetes de firmar toda la documentación de la casilla viola la ley, ya que establece que las actas deben estar firmadas, sin excepción, por todos los funcionarios que actuaron en la casilla.



## Algunos de los pasos para apurar el proceso podría acarrear dudas, dice el magistrado José Luis Vargas

DE LA REDACCIÓN  
nacional@glm.com.mx

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la parte central de los cambios al Reglamento de Elecciones del INE, con los que pretendía agilizar la entrega de los resultados preliminares de la elección para Presidente, únicamente, el magistrado José Luis Vargas Valdez dijo que, de haber sido aprobado ese reglamento, hubiera generado incertidumbre.

“Donde alguno de esos pasos no saliera bien por ser inédito, por no estar establecido en la ley y que se prestara a cualquier tipo de confusión o incluso de alguien con mala fe de aprovechar ese momento de extracción no previsto en ley de las urnas para quitar o meter boletas, nos podría haber metido en un problema de duda en torno a la certeza de los resultados de la elección”, advirtió el magistrado.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Vargas Valdez comentó que ante esta situación el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró importante preservar la “etapa que sí es fundamental, que es la de escrutinio y cómputo” por lo que ese órgano decidió “darle todo el cuidado a la etapa de resultados”, privilegiar la certeza.

Comentó que el Tribunal se apego a la ley “no sólo por una visión letrista de la legislación, sino por una visión en torno a que lo que al Tribunal, más allá de que haya resultados rápidos o no tanto, es la certeza, porque es lo que dará la legitimidad y la legitimación de los próximos gobernantes, si empezamos con dudas eso generaría al país una grave crisis”.

Detalló que el procedimiento realizado por el presidente de casilla donde “saca



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

José Luis Vargas, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, explicó por qué se dio marcha atrás al mecanismo del INE para agilizar el conteo rápido.



Donde alguno de esos pasos no saliera bien por ser inédito, por no estar establecido en la ley y que se prestara a cualquier tipo de confusión, nos podría haber metido en un problema de duda.”

El Tribunal consideró importante preservar la etapa que sí es fundamental, que es la de escrutinio y cómputo.”

**JOSÉ LUIS VARGAS**  
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN

todos los paquetes, ve por los colores cuál no está en su lugar y las reacomoda” no estaba previsto en la ley, lo cual permitía en un primer momento tener “la fotografía de la elección presidencial”.

Recordó que los conteos rápidos son lo que las casas encuestadoras van señalando en cuanto la gente sale de votar y después empieza el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual ya es con cifras oficiales de las casillas preliminares.

Explicó que lo que el INE pretendía era que una vez que se cierra la elección y que dejan de depositarse los votos y empieza el conteo, sacar de las urnas las boletas para poder acomodar aquellas que estuvieran en lugares distintos al que le corresponden.

El INE lo que quería era agilizar para poder tener la certeza de que los resultados de la elección para Presidente se tuviera el 100% de los votos, sacar esa elección y luego contar los demás.

## Urge acuerdo político con partidos: SG

Al gobierno federal le urge lograr un acuerdo con los partidos políticos para garantizar la seguridad de los candidatos durante el proceso electoral con acciones consensuadas, dijo el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prada, ante integrantes de la Coparmex.

Coincidió con los empresarios en que la inseguridad es preocupante en todo el país, y explicó que tiene causas asimétricas, pero en algunos estados, por ejemplo en Tamaulipas, es producto de un problema económico que se presta a la corrupción.

Les dijo que el gobierno federal está “estirando el músculo” para combatir la delincuencia con las policías de los tres órdenes de gobierno, porque “sin las Fuerzas Armadas no es posible combatir delitos graves”, y esto “implica riesgos”, de ahí que “tenemos que regular” su actuación.

Reveló que recién se realizó un operativo en el corredor Poza Rica-Tampico, con buenos resultados, pero las organizaciones criminales reaccionaron.

— Jorge Ramos

## MORENA INTERCAMPAÑA

# AMLO: mis hijos no tendrán cargos

**De llegar a la Presidencia, no habrá nepotismo, afirma el aspirante**

**POR ANDREA MERAZ**  
ameraz@gimm.com.mx

Andrés Manuel López Obrador justificó la presencia de sus hijos durante el proceso para ganar la contienda electoral de este año.

En una reunión con militantes de Morena, el precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia declaró que ellos sólo están apoyando al proceso de transformación, "luchando por las mismas causas".

"Ellos ya no van a poder ocupar ningún cargo, no van a poder estar en el gobierno, porque no va a haber amiguismo ni influyentismo ni nepotismo, ni ninguna de esas lacras de la política", recalcó en su discurso.

En el deportivo Cuauhtémoc, López Obrador recordó que, anteriormente, durante la Revolución Mexicana, fueron las familias las que lucharon por la causa del pueblo.

Antes y después de su evento, el tabasqueño se mostró reacio para hablar con los medios de comunicación e incluso declaró estar "en huelga de entrevistas".



Ellos (sus hijos) no van a poder estar en el gobierno, porque no va a haber amiguismo ni influyentismo ni nepotismo."

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
ASPIRANTE PRESIDENCIAL

Con pocas palabras, pero con una sonrisa y los dedos pulgares arriba, fue como Obrador llegó al deportivo: "No quiero que me infraccionen... no puedo hablar".

Casi una hora más tarde, el precandidato presidencial salió del deportivo y declaró que esperará a que el Instituto Nacional Electoral (INE) le diga qué tiene o no permitido hacer durante la intercampana.

"Quiero que me informen sobre una gestión que hizo en el INE Horacio Duarte, para ver qué actitud vamos a tener. Por lo pronto, huelga de entrevistas, huelga de entrevistas", sostuvo.

Informó que hoy estará en Gómez Palacio, Durango; mañana en Tlaxcala e Hidalgo y el domingo en la Ciudad de México.



Foto: Tomada de Twitter @JoseAmeadeK

**CONMEMORACIÓN.** En Twitter, José Antonio Meade, precandidato presidencial del PRI-Verde-Panal, reconoció la contribución de las mujeres al país, en el marco del Día de la Mujer Mexicana.

# 134

DÍAS

faltan para la jornada electoral del próximo 1 de julio.



Las mujeres son la fuerza de México y el corazón de nuestras familias. Merecen apoyo para alcanzar sus metas y las de sus hijos.”

**JOSÉ ANTONIO MEADE**  
PRECANDIDATO DEL PRI

## TRABAJARÁN POR TRIUNFO ELECTORAL

# Los priistas pactan operación cicatriz



**Diputados del tricolor cierran filas con la dirigencia**

**POR TANIA ROSAS**  
tania.rosas@gmm.com.mx

Los diputados del PRI pactaron una *operación cicatriz* al cerrar filas con el líder nacional del partido, Enrique Ochoa Reza, y trabajar para fortalecer la campaña de José Antonio Meade.

“Hay quienes, inconformes con las decisiones del partido, deciden buscar otras oportunidades de tipo político, de tal suerte que, quienes nos quedamos, quienes estamos convencidos de nuestra organización política, vamos a participar de fondo para el triunfo de José Antonio Meade”, dijo Víctor Gorgana, coordinador de los diputados poblanos del tricolor.

### Meade apuesta por certidumbre

El precandidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, nuevamente criticó a sus adversarios políticos y aseguró que mientras unos resguardan situaciones referentes a su patrimonio, otros continúan planteando un salto al vacío.

Sin mencionar a sus contrincantes, Meade reiteró que es posible pensar en un país con crecimiento estable y certidumbre.

“Unos se la pasan defendiendo su situación patrimonial y otros planteando un salto al vacío. Pero México está llamado a crecer con estabilidad y certidumbre. ¡Y claro que se puede! #YoMero”, escribió en Twitter.

Asimismo, en el marco del Día de la Mujer Mexicana,

el aspirante presidencial reconoció la labor de la mujer en el desarrollo del país y como factor de unidad de las familias.

### DESPIDE A GIL

Luego que el Pleno del Senado concedió licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido al senador panista Roberto Gil Zuarth, Meade Kuribreña reconoció a su excompañero de gabinete como un profesional a quien le tiene afecto y lamentó su ausencia en la Cámara alta.

“A @rgilzuarth le tengo afecto y le reconozco su profesionalismo y su permanente voluntad para alcanzar acuerdos por el bien de México. Es una sensible baja en el Senado”, apuntó.

— Vanessa Alemán

Luego de que algunos priistas manifestaron su **inconformidad con Ochoa Reza por la selección de candidatos al Senado**, Gorgana Jiménez afirmó que habrá apoyo **incondicional al partido**.

De hecho, será el quien se encargue de ser el enlace de

los diputados para apoyar en la campaña de Meade Kuribreña. Esto luego de que algunos de sus compañeros afirmaron que la dirigencia nacional desperdicia el capital político en San Lázaro, el cual puede ser un brazo fuerte en el periodo electoral.

### SIN REBELDES

Luego de que diputados priistas se inconformaran con la dirigencia nacional, Carlos Iriarte, coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, negó que hubiera una rebelión interna.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados y también priista, Edgar Romo, dijo que los grupos parlamentarios están al calor del proceso electoral, pero afirmó que su bancada está unida.

“Yo creo que el Comité Ejecutivo Nacional, los diversos sectores que conforman nuestro partido, están dialogando con todos los actores políticos, aquellos que están contentiendo, los que no están contentiendo, y eso es lo que debe imperar en la contienda: el diálogo. Esta famosa llamada *operación cicatriz* no se trata más que de dialogar y unir a los militantes de un partido”, enfatizó.

La mayoría de los priistas evita hablar del tema, entre ellos Enrique Jackson y David López, quienes pidieron no ser cuestionados al respecto.

Mientras tanto, otros como Alvaro Ibarra, coordinador de los priistas de Nuevo León, expresó el máximo apoyo a Enrique Ochoa.

## POR MÉXICO AL FRENTE

# Chertorivski se suma al equipo de Anaya

**POR ANDREA MERAZ**

*ameraz@glmm.com.mx*

La coalición Por México al Frente aprobó la adhesión del exsecretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, a la campaña de Ricardo Anaya.

De acuerdo con el equipo del precandidato presidencial, Chertorivski queda como responsable de la propuesta y programa de gobierno.

“Durante el periodo de intercampana, dedicarán toda su energía a enriquecer la propuesta y el programa de gobierno, ya que el cambio de régimen que necesita el país sólo será posible a partir de ideas modernas,

viables y audaces”, señala un comunicado.

Recientemente, Salomón Chertorivski había participado en la contienda para decidir quién representaría al frente opositor por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, contienda interna en la que Alejandra Barrales resultó triunfadora.

“Cambiar el régimen político mexicano es una tarea titánica que tiene que construirse con base en ideas y propuestas innovadoras que permitan no sólo atender y resolver los problemas inmediatos que más aquejan a los mexicanos, sino, también, construir las políticas públicas de mediano y largo plazo”, indica el documento.



## TWITTER

### “MEXICANO BRILLANTE”

En la red social, Ricardo Anaya, precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, agradeció a Salomón Chertorivski por integrarse a los trabajos de la alianza.



**@RICARDOANAYAC**

Ricardo Anaya Cortés

Gracias, [@Chertorivski](#), mexicano brillante, por sumarte a los trabajos de la coalición [#PorMéxicoAlFrente](#), como responsable de propuesta y programa de gobierno. Con ideas modernas, viables y audaces, vamos a construir el México que soñamos.

NOMBRAMIENTO DE GERARDO DE LA CRUZ

## Fiscal Anticorrupción recibe primera denuncia en arranque de su cargo

El primer compromiso es hacer las cosas apegados a derecho; llegamos sin ataduras, sin compromiso y sin ningún grupo, señaló



Ayer tomó protesta el nuevo Fiscal ante el Poder Legislativo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Segundos después de tomar protesta como Fiscal Especial en Combate a la Corrupción ante el Poder Legislativo, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar fue abordado por cuatro diputados de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano. El zar anticorrupción recibió la primera denuncia en contra de del ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

Los denunciantes de Cruces Mada son los legisladores María del Consuelo Robles, Salvador Caro, Augusto Valencia y Alejandro Hermosillo. Señalan el cometido de delitos como el abuso de autoridad, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, cohecho y peculado por el manejo de la Secretaría de Salud.

"El hecho de que te denuncien algo no quiere decir que el delito ya esté cometido, lo único que implica es que tienen la facultad, en este caso el fiscal, de analizarlo y determinar si ahí tenemos un hecho que la ley considere como delito, en consecuencia se tendría que abrir una investigación, una investigación preliminar para saber si hay delito o no. Si

### Mara Robles sale de Comisión de Selección

La Comisión de Selección se quedó sin una de sus nueve integrantes. Se trata de Mara Nadiezhda Robles Villaseñor quien decidió retirarse de dicho órgano para continuar sus aspiraciones electorales al ser precandidata a diputada local por el distrito 3.

La ex integrante de la Comisión envió un documento al Congreso de Jalisco en el que explica que "a partir del 15 de diciembre del 2017, solicité al Lic. Diego Petersen y a todos los miembros de la Comisión de Selección (...) se me dispensara de las sesiones de la comisión".

El documento fue recibido durante la sesión extraordinaria celebrada el día miércoles. De tal forma, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) deberá de emitir e iniciar un nuevo proceso para elegir al perfil que supla a Mara Robles.

La Comisión de Selección estará completa en su integración al mes de octubre, fecha en la que se deberá de llevar a cabo el proceso para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social. Este año concluirá el cargo de Jorge Alatorre, ahora titular de dicho Comité.

ARG/Guadalajara

consideramos que si existe algo consideraremos entrevistando a un persona y se determinará si podemos formular una imputación o no", explicó el fiscal Gerardo de la Cruz.

Los temas incluidos en la primera denuncia entregada al primer fiscal anticorrupción tienen que ver con el desabasto de medicamentos, carencia de

insumos y material de trabajo, desorden administrativo, falta de pago de sueldos y salarios, robo de medicamentos, carencia de fiscalización y supervisión, problemas financieros y adeudos a proveedores.

Reconoció que la forma en la que recibió la primera denuncia no fue la forma adecuada "pero no podemos negarle ese derecho

### CLAVES

#### Sobre el Fiscal

##### Lo que dijo

➤ "El principal compromiso de este primer año y en los años que van a seguir es hacer las cosas apegados a derecho, sin persecuciones, ¿por qué sin persecuciones? Porque afortunadamente llegamos sin ataduras, sin compromiso con ningún partido y sin ningún grupo de poder, en consecuencia, el único compromiso que tenemos es con la ley".

##### ¿Quién es Gerardo de la Cruz?

➤ Música: "Por mi edad y por mi formación yo crecí con la Trova Latinoamericana. Entonces, obviamente soy más de un Silvio Rodríguez y Joan Manuel Serrat".

➤ Deportes: "Me gusta jugarlo, me gusta el Basquetbol. No soy mucho de ponerme a ver la televisión, no sigo el béisbol, no sigo al fútbol americano. Mejor si puedo ir a correr a la barranca lo hago, aunque ahora ya lo hago muy poco. Soy aficionado cien por ciento de las Chivas de hueso colorado".

➤ Comida: "Torta ahogada, de tacos y comida italiana".

➤ Vacaciones: "Vacaciono mucho en Pueblos Mágicos, soy más de ciudades coloniales, más de Morelia, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas que de playas".

➤ Cine: "Nos gusta lo que es acción. Obviamente no olvidamos a un Robert de Niro, no olvidamos a Al Pacino".

➤ Libros: "Desde Cien Años de Soledad hasta Pantaleón y las Visitadoras, hemos sido muy eclécticos en ese sentido".

##### Curriculum

➤ Originario de Torreón, Coahuila.

➤ Abogado por la Universidad de Guadalajara.

➤ Maestro en Derecho, con orientación en Administración de Justicia y Seguridad Pública por la Universidad de Guadalajara.

➤ Doctor en Derecho en la Universidad Panamericana, actualmente en proceso de elaboración de Tesis Doctoral.

➤ Docente Certificado por la SETEC, de la Secretaría de Gobernación.

➤ Abogado asociado encargado de los asuntos penales, en la Notaría Pública No. 4, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

➤ Abogado postulante enfocado en asuntos de carácter penal.

➤ Profesor titular en Universidad Panamericana, Universidad del Valle de México y Naro University.

➤ Ponente, panelista y conferencista en diversos seminarios y diplomados de 2005 a la fecha.

### El Congreso local aprobó generar 16 nuevas plazas para la nueva Fiscalía

#### Aún no se cuenta con espacio y personal para la operación, en un mes estarían listos

de presentarla directamente conmigo" al ser entregada de manera directa al titular de la Fiscalía Especial en el Combate de la Corrupción.

Gerardo de la Cruz recién tomó protesta pero aún no se cuenta con espacio y personal para la operación de la Fiscalía Especializada. Al momento se tienen dos decisiones: al ser una fiscalía autónoma, ésta deberá de estar en un espacio que no pertenezca a la Fiscalía General, ya se tienen dos propuestas de espacios físicos que son revisados.

El segundo punto está relacionado a que el personal que

trabajará los Ministerios Públicos estará a consideración del Comité de Participación Social.

"En este momento estamos arrancando con tres agencias de Ministerio Público, pero les digo esto es con lo que estamos arrancando porque esto depende de un proyecto que voy a entregar al gobernador próximamente para decirle esto es lo que necesitamos. En un mes ya tendríamos que estar completamente instalados", agregó el Fiscal.

El Congreso de Jalisco aprobó la generación de 16 nuevas plazas en el presupuesto de egresos 2018. Estas se dividieron para el Comité de Participación Social, la secretaria técnica del Sistema Estatal Anticorrupción y la Fiscalía Especial que obtendría seis espacios. Por otra parte, de los 40 millones de pesos etiquetados al sistema 20 serán para la Fiscalía.

También contará con un área encargada de generar convenios con dependencias para realizar estudios, encontrar espacios susceptibles a generar actos de corrupción y emplear programas de capacitación para generar prevención de actos. **M**

■ Su primera encomienda será investigar el desfalco a la Secretaría de Salud por parte de Antonio Cruces Mada

# Concluye la Glosa y fiscal rinde protesta

**RICARDO BALDERAS**

**E**l pleno del Congreso de Jalisco tomó la protesta de Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar como primer titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Aunque los legisladores ya habían elegido a De la Cruz Tovar desde diciembre pasado como quien desempeñaría esta responsabilidad, no le habían tomado protesta toda vez que estaba pendiente la acreditación de los exámenes de control de confianza.

En días pasados, la Secretaría General de Gobierno (SGG) informó del cumplimiento al requisito, por lo que se procedió a completar el procedimiento durante la Sesión de Pleno en la que concluyeron también el resumen de la Glosa por el Quinto Informe del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Cabe señalar que de la Cruz Tovar fue uno de los cinco candidatos mejor evaluados por el Comité de Participación Social del SEA y su cargo será por ocho años sin posibilidad de buscar un segundo periodo.

## EL PVEM SE PRONUNCIA POR QUEJAS

El diputado Martín Arceo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) calificó el resultado del Quinto Informe de Aristóteles Sandoval como incompleto. El legislador comentó principalmente sobre la falta de autocritica del Ejecutivo.

"Las cifras que se ofrecieron, curiosamente cargadas de optimismo y autoelogios, se utilizaron para describir un Jalisco que todos sabemos ¡no existe! Un Jalisco que solo aparece en el papel y en el discurso de la actual administración (...). En estas comparecencias comprobamos que Jalisco no puede seguir siendo gobernando desde el escritorio, ya que constatamos la falta de sensibilidad de los titulares de las secretarías hacia las demandas de los ciudadanos", dijo.

El asambleísta reclamó que los titulares de las secretarías del Ejecutivo no



SEA. Ignacio de la Cruz rindió protesta como primer titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por 8 años

fueron capaces de responder a los cuestionamientos que los diputados realizaron, y asegura que la razón es porque "han sido ineficaces en el ejercicio gubernamental y no han logrado resolver los retos que les encomendaron los Jaliscienses" (sic).

## EL PRD TAMPOCO QUEDÓ CONFORME

En el mismo tenor de ideas, la diputada Mónica Almeida del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunció en contra de los resultados del Ejecutivo. Asegura que el mandatario se quedó corto en cuanto a la atención a temas como Derechos Humanos (DD.HH) y seguridad.

"Creo que todos sabemos que el Poder Ejecutivo se quedó corto en la atención de los Derechos Humanos de los Jaliscienses. Seguimos año con año analizando un informe de actividades del gobierno que no resuelve lo más básico de nuestras vidas, en donde la planeación y presupuestación en el Estado, lejos de construirse con matrices de indicadores de resultados se diseña atendiendo únicamente a matrices de desempeño, pese a que de por medio existe un mandato Constitucional donde se establece que la planeación tendrá que ser acorde al prin-



cipio del mínimo vital y que no queda claro de que forma el gobierno del Estado está transitando al cumplimiento de esta perspectiva en favor de las personas y su familia", externó la perredista.

## SALDO PENDIENTE EN GOBERNANZA

Por último y sobre el tema de gobernanza, Almeida exclamó que existe un saldo pendiente en cuanto al tema de la Seguridad, ya que solo el 10 por ciento de la población denuncia, en razón de que el 35 por ciento considera que la efectividad de la Fiscalía es nula, el 16% tiene desconfianza en la propia autoridad y el 12% percibe trámites demasiado engorrosos.

CORTESÍA

SAEJ SE ASIGNÓ UN PRESUPUESTO DE 20 MILLONES Y SEIS PLAZAS DE PERSONAL

## Arranca zar anticorrupción sin sede y sin ley orgánica



COMIENZA DE CERO. En sesión extraordinaria, los diputados locales le tomaron la protesta de ley a Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar como fiscal anticorrupción.

El organismo aún tiene que definir su estructura administrativa y el personal con el que contará

El fiscal informó que en unos días presentará una propuesta para dar forma a la dependencia

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado comienza de cero y en sus primeros pasos tendrá que concretar aspectos elementales como definir su estructura administrativa, personal con el que contará, donde se ubicará su sede y que se apruebe la ley orgánica que regule su funcionamiento.

El titular, Gerardo de la Cruz Tovar, informó que en los próximos días presentará su propuesta para dar forma a la dependencia; adelantó que la primera medida será integrar tres agencias del Ministerio Público para dar seguimiento a las investigaciones, detalló que el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción intervendrá en las designaciones de los titulares de las agencias.

El fiscal anticorrupción informó que se le asignó un presupuesto de 20 millones y seis plazas de personal por lo que considera que requerirá una ampliación. Sobre las instalaciones que ocuparán comentó que no estarán en la sede de la Fiscalía General en la Calle 14 y revisan dos posibilidades de ubicación.

"El presupuesto que se aprobó fue de arranque, porque cuando se determinaron ese número de plazas y esa cantidad de dinero ni siquiera se sabía quien iba a ser el fiscal y ni siquiera se sabía cuáles eran los planes que el fiscal pretendía impulsar entonces desde luego que si es necesario, habrá ampliaciones de presupuesto", precisó. En el presupuesto estatal se estipularon 40 millones de pesos y 16 plazas para comienzo del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ).

El funcionario confirmó que se reunió con el gobernador, quien le manifestó su apoyo para que cuente con los elementos materiales necesarios para echar andar la nueva Fiscalía. Por única ocasión el nombramiento del zar anticorrupción será por ocho años, los siguientes periodos serán por siete años.

La diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión Especial Anticorrupción, señaló

JORGE TEJEDA MONTAÑO, (académico del ITESO)

La voz del experto

### Conformar un buen equipo, reto del fiscal

Presentar a la brevedad el plan de trabajo para una institución que arranca y conformar un buen equipo de trabajo son los primeros retos que tendrá que resolver el fiscal anticorrupción, subrayó Jorge Tejeda Montaña, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO.

Destacó que es clave que se rodee de personal capacitado y planteó que en los primeros 100 días de la Fiscalía debe tener su plan de acción con objetivos definidos y claros. Añadió que a mediano plazo el zar anticorrupción deberá profundizar en las primeras investigaciones de las denuncias que reciba.

"El fiscal anticorrupción es un funcionario nuevo, en una dependencia nueva que antes de empezar ya tiene trabajo atrasado, es decir hay una gran cantidad de asuntos pendientes en el Estado que le llegarán a su oficina. El reto a largo plazo que tiene es el de dar resultados, hacer las primeras acusaciones y sostener los procesos penales por actos de corrupción", comentó.

El académico destacó que Gerardo de la Cruz llega al cargo de fiscal anticorrupción con credibilidad y respaldo social con lo que su principal reto a largo plazo será mantener esa confianza y dar frutos.

### Renuncia integrante de la Comisión de Selección

El Congreso del Estado recibió la notificación de que Mara Robles Villaseñor, integrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción, renunció al puesto que ocupaba en ese organismo. La rectora del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara deja el cargo, que es honorario, pues es precandidata a diputada de Movimiento Ciudadano. En el oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, Hugo Contreras, la académica refiere que desde el pasado mes de diciembre notificó a todos los integrantes de la Comisión sobre su decisión de buscar un cargo de elec-

ción popular y pidió que no se le incluyera más en las reuniones.

La diputada Pilar Pérez, presidenta de la Comisión especial Anticorrupción, informó que tras la notificación el Congreso tendrá que preparar la convocatoria para ocupar la vacante pues en los próximos meses los nueve notables que integran la comisión selectora deberán preparar el primer relevo de un integrante del Comité de Participación Social.

"Ella ha sido una activista política en todos los tiempos, no es una sorpresa. El asunto es por cuanto tiempo se comprometía a estar desde la perspectiva social y represen-

tación ciudadana sin afiliación y trabajo político partidistas", planteó.

La legisladora afirmó que no se puede limitar el derecho a participar por un cargo público a quienes forman parte de la estructura del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ), pero dijo que no pueden estar en las dos partes a la vez. De acuerdo con la ley del SAEJ, en caso de que se generen vacantes imprevisibles en la comisión selectora el proceso de designación de un nuevo integrante, no podrá exceder el límite de 90 días y quien resulte electo desempeñará el encargo por el tiempo restante de la vacante a ocupar.

que la aprobación de la Ley Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción es uno de los pendientes que debe resolver el Congreso para garantizar su autonomía de gestión. La legisladora argumentó que la falta de este marco legal no compromete el funcionamiento de la Fiscalía pues sus atribuciones y facultades están consideradas en la Constitución y en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.

## GUÍA

### **¿Para qué sirve la Fiscalía Anticorrupción?**

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción es la responsable de investigar y perseguir ante los tribunales, los delitos cometidos por los servidores públicos o particulares en materia de hechos de corrupción. Funcionará con autonomía técnica y de operación, es decir independiente a la Fiscalía General del Estado.

### **¿Qué facultades tiene el SAEJ?**

El Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ) es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales y municipales para la prevención y sanción de hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos.

### **¿Cuál es el objetivo del SAEJ?**

Tiene por objeto prevenir la corrupción y fomentar la rendición de cuentas. Además de establecer principios y bases políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades estatales y municipales en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

## Renuncia al SAE

MARTÍN AQUINO

La integrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Mara Robles Villaseñor, renunció a su puesto debido a que buscará ser candidata del partido Movimiento Ciudadano a diputada local por el Distrito Electoral 3.

El 15 de septiembre del año pasado, el Congreso local designó a Robles Villaseñor como uno de los nueve integrantes de la Comisión de Selección del SAE, teniendo como tarea elegir a quienes integrarían el Comité de Participación Social que tendría injerencia en la designación de puestos como el del Fiscal Anticorrupción y Magistraturas.

Sin embargo, la “selectora” anticorrupción señaló que desde el 15 de diciembre había expresado a sus compañeros de la Comisión que dejaría de participar en las actividades que tenían debido a que pretendía competir por una curul.



■ Mara Robles Villaseñor renunció a su puesto para buscar diputación por MC.

“Cuando apenas tuve noticias de que podría ser precandidata a diputada local, en ese mismo instante me dispensé ante (la Comisión) porque obvio era clarísimo que precisamente por congruencia y por el buen nombre de la Comisión, pues yo no debía seguir participando”, afirmó Robles Villaseñor.

Comentó que su intención de llegar al Congreso es acabar con los “moches” que diputados acostumbran pedir a Municipios a cambio de gestionarles recursos.

# Será delito el acoso

El asedio sexual en la calle, sea con palabras o acciones, fue tipificado en ley

MARTÍN AQUINO

La Cámara de Diputados aprobó una iniciativa, impulsada por la legisladora jalisciense de MC, Candelaria Ochoa, con la que se establece que el acoso callejero sea considerado un delito.

El proyecto avalado, que deberá tener el respaldo del Senado para que quede firme, modifica la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia definiendo como tipos de acoso sexual las prácticas verbales, físicas, las persecuciones y el exhibicionismo.

“El acoso contra las mujeres modifica el libre desenvolvimiento en la Ciudad, lo que significa



■ Candelaria Ochoa, diputada federal por el partido MC.

que se modifiquen rutas, horarios, vestimenta e incluso que declaren no salir porque no se sienten seguras”, expuso Ochoa.

Por su parte la diputada panista por Jalisco, Mariana Arámbula Meléndez, señaló que la reforma legislativa aprobada significa un avance frente al escenario de acoso sexual que viven las féminas en la entidad jalisciense y el resto del País.

Las mujeres deben saber, dijo, que ante los escenarios de hostigamiento y

acoso sexual, la Ley las protege y en consecuencia, las autoridades están obligadas a actuar.

“(Se califica) como hostigamiento sexual cualquier conducta que cometa una persona contra otra, con fines lascivos, mediante el ejercicio de poder, asedio o valiéndose de su posición jerárquica, derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualesquiera que implique subordinación”, refirió Arámbula Meléndez.

CONGRESO LOCAL OPOSICIÓN CRITICA LA MEDIDA

## Conclusiones de glosa del informe son aprobadas

Con la aprobación de las conclusiones de la glosa, terminó en el Congreso el proceso de revisión del quinto informe de actividades del gobernador Aristóteles Sandoval. En su posicionamiento, las fracciones parlamentarias de los partidos de oposición criticaron lo presentado por el Poder Ejecutivo en temas como seguridad, medio ambiente, procuración de justicia y combate a la corrupción; mientras que la fracción priista defendió la gestión del mandatario estatal.

El legislador de Movimiento Ciudadano, Ramón Guerrero, sostuvo que han sido cinco años perdidos y calificó como un fracaso el modelo de Fiscalía General, dijo que durante las comparecencias de la glosa, los funcionarios estatales fueron incapaces de presentar respuestas claras. El representante de la bancada priista, Hugo René Ruiz Esparza, aseveró que el gobernador ha cumplido al Estado y recriminó que no se valoren los avances logrados desde el arranque de la administración. Destacó las cifras en materia de generación de empleos, aumento de la inversión extranjera directa y el crecimiento del sector agroalimentario.

En su turno, el panista Felipe Romo Cuellar señaló al aumento de la inseguridad como el principal pendiente de la administración, mientras que el legislador independiente, Pablo Torres, cuestionó que el informe de Gobierno se centre en números y no dé relevancia a aspectos cualitativos como procurar mejorar la calidad de vida de las personas.

### MESA DIRECTIVA

#### Presidirá MC el Congreso

En sesión extraordinaria del pleno, los diputados aprobaron la integración de la Mesa Directiva del Congreso para el período marzo-junio. El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, ocupará la presidencia; como secretarías se designó a las legisladoras Silvia Cárdenas de Nueva Alianza y la priista Susana Barajas. Como vicepresidentes se nombró al emecista Augusto Valencia y a Hugo Contreras del PRI, quien también asumirá la titularidad de la Junta de Coordinación Política.



ESPECIAL

Viven decenas de miles de habitantes en las orillas del río

COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE LA CEDHJ

## No hay avances en la recomendación por río Santiago

Corrupción frena avances: Zambrano

Redacción/Guadalajara

**A**nueve años del lanzamiento de la macro-recomendación por la contaminación del río Santiago, luego de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), los avances han sido casi nulos ante la presencia de casos de corrupción por parte de las autoridades correspondientes, señaló Fernando Zambrano, coordinador de Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones de la CEDHJ.

El río Santiago es el segundo más importante de la república mexicana y también el más contaminado. En entrevista para MILENIO RADIO, el coordinador mencionó que este es un problema que lleva ya medio lustro. Contaminación que se ha generado por poblaciones e industrias que desembocan allí residuos de metales.

Esta macrorecomendación fue dirigida al titular del Poder Ejecutivo, la Comisión Estatal del Agua (CEA) y al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); además de los catorce municipios del estado que la integran, con la finalidad de reducir la contaminación del río.

“Todos los municipios excepto Tonalá, cuentan con al menos de dos a cuatro plantas de tratamiento que operan para las aguas residuales no se vayan crudas y desemboquen en el río ya tratadas; sin embargo, estas plantas no pueden procesar los desechos industriales”, comentó.

Zambrano subrayó la falta de apoyo por parte de la legislación encargada de proteger el cumplimiento de este proyecto, pues le dan la oportunidad a las empresas de avisarles cuando se tendrá la visita de los inspectores para que estos se mantengan alertas y tengan las aguas en las condiciones normales. Alrededor

El Santiago es el segundo más importante de México y también el más contaminado

Contaminación que se ha generado por poblaciones e industrias con residuos de metales

del 90 por ciento de la contaminación es provocada por estas industrias, afirmó. “Este tipo de actitudes son consideradas como de corrupción y se presenta desde que la normativa es permitida con las empresas generales”, señaló.

Dentro de la propuesta que expuso el coordinador para terminar de raíz con el problema, habló de dos puntos importantes: la coordinación entre todos los niveles de gobierno junto con la voluntad de interponer los intereses necesarios, entre ellos, el económico; por otro lado el del cumplimiento del derecho a la salud y el trabajo de los ciudadanos.

Resaltó además la importancia de comenzar con trabajos de rescate antes de que sea demasiado tarde para salvaguardar el río. “El momento en el que la legislación sea modificada y ponga madura en clausurar este tipo de empresas, se va a obligar a un verdadero cambio. Aún estamos a tiempo, más tarde será irreversible y más costoso. Debemos anhelar nuestro derecho a gozar de un ambiente equilibrado, pero debe generarse conciencia de que no solo es problema de autoridades sino también de la población”, agregó. **M**

**Con información de:** Daniela Rodríguez

CEDHJ ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS

## Piden elaborar padrón de enfermos en Poncitlán

En la resolución emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) sobre el acceso a los servicios médicos por parte de la ciudadanía de Poncitlán, se pide elaborar un padrón de las personas afectadas en su salud debido a las condiciones insalubres que enfrentan debido a la falta de agua potable, entre otras causas.

El padrón servirá para que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas inicie el proceso para determinar la asistencia, protección y reparación que requieran las víctimas.

El presidente del organismo, Alfonso Hernández Barrón, expuso los alcances de la recomendación a representantes de las comunidades de San Pedro Itzcán, Agua Caliente,

Chalpicote, La Zapotera y Santa María de la Joya.

Con la medida se busca una efectiva atención médica y abasto de medicamentos y la reparación integral del daño a los afectados, además de garantizar el conocimiento del origen de diversas enfermedades en la comunidad como diabetes y daño renal.

Hernández Barrón agregó que la CEDHJ acompañará además a las comunidades para que se haga efectivo también el derecho al desarrollo, con acceso a la educación, servicios públicos, empleo y cultura, entre otros.

En tanto, los representantes comunitarios aportaron nuevos elementos que servirán para darle mayor énfasis a la recomendación, o incluso para abrir una nueva investigación.

### A DETALLE Recomendaciones

- Iniciar un plan de mejora continua en la calidad de los servicios médicos, con personal suficiente que atienda en horario ordinario y los casos de urgencia.
- Hacer un plan de trabajo de traslado y atención de pacientes que requieren tratamiento de diálisis y hemodiálisis.
- Gestionar presupuesto para atender de forma urgente a la población de las comunidades asentadas en la ribera de Poncitlán.
- Realizar una campaña informativa sobre los síntomas de la insuficiencia renal, a dónde acudir, así como las medidas que debe tomar la población.
- Eliminar o modificar las disposiciones administrativas o jurídicas que impiden el suministro oportuno de medicamentos en el Centro de Salud, y en general todo obstáculo que impida el acceso a los servicios de salud.
- Fortalecer los programas de seguridad social.

## RECOMENDACIONES SOBRE CONFLICTOS EN ZONA RURAL

# Operar plantas de tratamiento, exige Observatorio del Agua

Debe haber una eficaz regulación de los residuos para evitar que compuestos tóxicos vayan a los cuerpos de agua en región sur

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

**E**l mal estado del agua disponible en la región Lagunas y en las zonas montañosas al sur de Jalisco, ha llevado a exigir al Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua que se aborde de forma integral la solución de la calidad y disponibilidad del líquido.

Eso conforma uno de los tres bloques de recomendaciones emitidos formalmente el pasado 14 de febrero por el cuerpo colegiado, que recuerda que sus planteamientos son de carácter vinculante, y afecta a autoridades de las regiones Lagunas, Sur y Sureste. Recomiendan “que se operen las plantas de tratamiento construidas en los municipios y que cumplan con las especificaciones de las normas oficiales. Que los municipios cumplan con una bitácora del control del agua en calidad, así como sus niveles de cloración. Que se proyecten y se construyan las plantas faltantes en cada municipio y que sean diseñadas de acuerdo a la caracterización del agua a tratar. Que se evite descargar los drenajes sobre los cuerpos de agua; lagos, presas, ríos o inyección a mantos subterráneos”.

Además, “que se controle el cambio de uso de suelo para procesos agrícolas intensivos y que generen la tala de bosques, selvas caducifolias y destrucción de suelos. Así como el alto impacto sobre los acuíferos de la región. Que se controle el uso de agroquímicos [abonos químicos e insecticidas] altamente tóxicos. Que la autorización de fraccionamientos en las zonas serranas [Sierra del Tigre, Sierra de Tapalpa, Mazamitla] entre otras, cumplan con todas las normatividades federales, estatales y



ESPECIAL

El agua disponible en el sur de Jalisco está en mal estado

Más del 80% de éstas no operan, los sistemas de drenaje no terminan en plantas de tratamiento

municipales para evitar el impacto al ciclo del agua. Que se cumplan los acuerdos internacionales de los Sitios Ramsar”.

El grupo de recomendaciones tiene un amplio espectro de autoridades receptoras: Secretaría de Medio Ambiente, Comisión Estatal del Agua, Secretaría de Salud. Y en el ámbito federal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Agricultura (aunque formalmente no las obliga).

Y a los presidentes municipales en funciones, de Zacoalco de Torres, Atoyac, Teocuitatlán de Corona, Amacueca, Techaluta, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, entre otros.

La base del trabajo fue el levantamiento de 1,647 encuestas por la Diócesis de Ciudad Guzmán a través de las Vicarías de la región y el propio Observatorio “para determinar el estado que guardan en el tema de cantidad, calidad e infraestructura en el tema del agua [...] los resultados de estas encuestas muestran que existen históricamente omisiones en la caracterización –con estudios físico-químico-bacteriológicos– en los sistemas de abastecimiento de agua a las poblaciones; así como su tratamiento y cloración –cuando así lo requiera– en la mayoría de los municipios”.

La información obtenida revela que “más de 80 por ciento de las plantas de tratamiento de agua no operan, que los sistemas de drenaje no terminan en plantas de tratamiento, ya que son vertidos sobre arroyos, ríos, valles agrícolas o lagunas. Rastros de matanza e industrias no tienen plantas tratadoras”, entre otros problemas. **M**

## San Pedro Itzicán

### Acuden pobladores a la CEDHJ

Representantes de San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera y Santa María de la Joya fueron informados por el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández, de los alcances de la Recomendación 8/18, que busca atención médica y abasto de medicamentos por parte de las autoridades, así como la reparación del daño que han sufrido. Hernández giró instrucciones para la elaboración de un padrón de personas con afectaciones de salud, derivadas de las condiciones insalubres que han padecido los pobladores.

EL AÑO PASADO FUERON 313 CASOS NUEVOS

# Se incrementa el registro de cáncer infantil

La SSJ llama a estar alerta ante síntomas para mejorar el tiempo de diagnóstico



CORTESÍA

Se dijo que esta enfermedad es curable cuando se detecta a tiempo

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

**A**umentó el registro de cáncer infantil en Jalisco, al pasar de un promedio de 150 a 200 casos nuevos identificados al principio de esta década a 313 el año pasado, gracias a la mayor difusión de la enfermedad, indicó María Elena Pajarito Melchor, coordinadora estatal del Programa Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud (SSJ), en entrevista.

De acuerdo al Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes, del 2008 al 2017, en la entidad jalisciense hay un acumulado de 2 mil 62 niñas y niños que han sido diagnosticados y atendidos con recursos del Fondo Nacional de Gastos Catastróficos del Seguro Popular, que promueve la leyenda "todos los niños, todos los cánceres", prometiendo la cobertura universal.

"En 2017 se reportó la detección oportuna de 313 casos... Cada año es variable el número de nuevos pacientes, un promedio de 150 a 200 casos, pero en los últimos cinco años se ha estado mejorando el reporte y el registro como tal... Esto es muy importante porque no se trata nada más de un incremento sino que se están buscando estos casos de manera intencionada y se están registrando mejor... para que tengan tratamiento oportuno, cobertura del Seguro Popular y seguimiento", precisó la funcionaria.

La atención del Seguro Popular se da en dos centros acreditados para cáncer infantil: el Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" (HCG) y el Hospital General de Occidente (HGO). Y actualmente hay 1,300 menores desde cero y hasta 18 años en seguimiento, dijo Pajarito.

## CLAVES ●●●

### Los datos

- El Registro Nacional de Cáncer inició operaciones en 2008 para inscribir y dar cobertura con recursos del Fondo Nacional de Gastos Catastróficos del Seguro Popular
- Desde ese año hasta el 2017 se reportan en Jalisco 2 mil 62 niños con algún tipo de cáncer atendidos en el Hospital Civil "Juan I. Menchaca" y el Hospital General de Occidente
- El HGO ha tratado a mil 388 niñas y niños
- Actualmente existen 52 menores en tratamiento

Este 15 de febrero se conmemoró el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer Infantil, por lo que el HGO ofreció una conferencia de prensa para invitar a la población a estar alerta ante ciertos síntomas a fin de tener un diagnóstico temprano. Se hizo énfasis en que la enfermedad es curable entre más pronto se da el tratamiento.

Fiebre sin motivo, sueño, cansancio, dolores de cabeza y cualquier protuberancia que aparezca en el cuerpo, con o sin dolor, son algunas señales de alerta.

Los tipos de cáncer en menores de 18 años más frecuentes en Jalisco son la leucemia (60%), los linfomas o ganglios crecidos, tumores del sistema nervioso central y tumores sólidos, informó Natalia Padilla Durón, oncóloga pediatra del HGO. **M**

## Atienden peritos 5 golpes al día

Acuden expertos a 144 choques 'lamineros' para agilizar el tráfico

CÉSAR RUBIO

A 28 días de haber lanzado el programa Peritos Itinerantes, cuyo objetivo es evitar el congestionamiento vehicular derivado de choques "lamineros", en promedio se han atendido cinco incidentes diarios, informó la Secretaría de Movilidad (Semov).

La dependencia detalló que del 18 de enero al 15 de febrero, los peritos especializados han intervenido en 144 siniestros, propiciando la agilidad del tránsito en zonas detectadas como de alta siniestralidad y congestión vial.

En este mismo periodo, los peritos ordinarios



■ El programa de Peritos Itinerantes se lanzó el 18 de enero; según Semov, la atención se ofrece en máximo siete minutos.

han participado en 98 incidentes de este tipo, es decir, 32 por ciento menos.

MURAL publicó que se establecieron seis módulos de peritos itinerantes, localizados en la Glorieta Minerva; Prol. Vallarta y Av. Aviación; Patria y Acueducto; Glorie-

ta Colón; Lázaro Cárdenas, a la altura de El Álamo, y en López Mateos y Bulevar Bugambillas.

Una vez que se reporta un siniestro, los vehículos que están tripulados por un perito itinerante y una policía vial, se trasladan rápida-

mente al punto.

La unidad llega, levanta un acta y ordena a los implicados que se muevan del lugar para que esperen a sus respectivos ajustadores y así liberar la obstrucción a la circulación.

José Luis Quiroz González, director general jurídico de la Semov, comentó que la atención se ofrece en un máximo de siete minutos.

Asimismo, llamó a automovilistas y aseguradoras a no desconfiar al mover los automotores del lugar del incidente, pues los peritos actúan según lo que dicta el Manual de Deslinde.

Quiroz recordó que es válido que los participantes en el choque puedan llegar a un acuerdo, por ejemplo, que cada quien se haga cargo de sus daños, incluso antes de que llegue el experto.

## Meten los ciclistas presión

FERNANDA CARAPIA  
Y CÉSAR RUBIO

El Poder Ejecutivo sí tiene dinero para extender MiBici.

Colectivos ciclistas de Jalisco iniciaron la recolección de firmas a través de Change.org para que el Gobierno destine a este programa los 153 millones de pesos que se recaudaron a final de año producto del pago de fotoinfracciones, refrendo, infracciones e impuestos de adquisición.

Yeriel Salcedo, de GDL en Bici, recordó que el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado solicitó un presupuesto de 247 millones

Sí hay

**153** mdp

recaudados por el Estado piden que se destinen a MiBici.

de pesos para arrancar la tercera etapa del proyecto, pero sólo se le dieron 100 millones.

“Creemos que es justo que parte del dinero que ingresa por los automóviles, se destine a este programa que (...) ayudará a que la gente deje el automóvil, que es uno de los indicadores que no

ha cumplido el Gobierno de Aristóteles Sandoval”, refirió.

A través de una solicitud de transparencia fue como se dieron cuenta del dinero que ingresó a las arcas estatales entre el 29 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017, por lo que eso no está previsto en el Presupuesto 2018.

La recolección de apoyo bajo el nombre “Más MiBici, Mejor Ciudad #MasLana-PaMiBici” inició este martes y hasta ayer llevaba 269 firmas. Otros colectivos que la impulsan son Paz Vial GDL, Comparte la Ciudad, Bici 10 Oficial, Mujeres en el Medio, FemiBici y Bicicleta Blanca.



## Fiestas se 'hermana'

MARTÍN AQUINO

Las Fiestas de Octubre signaron un convenio de hermanamiento con "Mexican Fiesta", de la Asociación de Becas para Hispanos en Wisconsin, Estados Unidos, con la intención de fomentar mutuamente las dos festividades.

"Es un honor para nosotros tener este hermanamiento entre la Fundación de Becas para Hispanos en el Estado de Wisconsin con su programa Mexican Fiesta, y Fiestas de Octubre", expuso la directora del Patronato de las Fiestas de Octubre, Martha Irene Venegas Trujillo.

Ahora podrán intercambiar experiencias en la organización, creación y desarrollo de las ferias como productos turísticos.

## Dejan sin paga a maestros

FERNANDA CARAPIA

Por un cambio de claves, maestros de kínder, primaria y secundaria se las han visto negras en el inicio de 2018, pues la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) no les ha pagado las primeras tres quincenas del año.

Docentes afectados, quienes pidieron anonimato, señalaron que sus talones de cheque sí aparecen, sin embargo, no se han hecho los depósitos correspondientes.

De acuerdo con versiones de funcionarios de la SEJ, las claves sufrieron modificaciones, por lo que al generar los cheques el sistema de pago los rechaza.

“Nos dijeron que iban a ver si para la quincena del 28 de febrero se regularizaban, pero sólo con esa quincena, que las que nos deben no tenían fecha”, denunció una de las directoras afectadas.

Este problema se presenta en los maestros que aplicaron examen y consiguieron un ascenso en 2016; a una parte de los afectados se les normalizó su pago en la segunda quincena de enero, pero todavía hay más de 100 docentes que siguen trabajando sin remuneración económica.

Según los denunciantes, quienes se manifestarán hoy en las oficinas centrales de la dependencia, ubicadas en Zapopan, hay maestros que no han recibido su pago desde agosto pasado.

“Dicen que esperemos, pero las deudas no esperan, yo tengo un crédito en Fovissste y no sé cómo le voy a hacer y cuánto me van a cobrar de intereses, mis hijos no esperan, tienen que comer, ya son tres quincenas sin sueldo y no sabemos cuándo se vaya a regularizar esto”.



Docentes acusan falta de pago por parte de la SEJ.



## Alerta Uribe de ‘piratas’

JULIO CÁRDENAS

Como piratas que toman un barco actuarán los funcionarios fieles a MC una vez que pida licencia a su cargo como Alcalde de Tlajomulco, advirtió Alberto Uribe.

Anticipó que en los 5 meses que esté fuera del Gobierno, el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) se convertirá en casa de campaña del precandidato por MC, Salvador Zamora.

“Esto no es un caso de partidos. En esto se va a convertir en cuanto me vaya, en la casa de campaña de Salvador Zamora y de Movimiento Ciudadano, y eso es muy trágico porque yo se los pedí que no lo hicieran”, agregó.

Recordó que en la charla que tuvo el 11 de enero con

los funcionarios de su Gobierno les pidió que no echaran a perder lo que habían logrado por el asunto electoral.

“Van a actuar, seguramente, como piratas en mis meses de ausencia, pero cuando regrese, si hay algo incorrecto voy a hacer juicios de lesividad y juicios de responsabilidad”, expuso.

“Pero voy a regresar con la frente en alto, después de haberles ganado (a MC) Tlajomulco también”.

Uribe anunció la semana pasada su rompimiento con el proyecto que encabeza Enrique Alfaro y se sumó a las filas de Morena como coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador en Jalisco.

**COMUNIDAD PÁG. 2**

JULIO CÁRDENAS

Que en Jalisco habrá más sorpresas de lo que imaginan, es el mensaje del todavía Presidente de Tlajomulco, Alberto Uribe, a una semana de haber cimbrado la estructura del partido Movimiento Ciudadano, al sumarse al proyecto político que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

A sus 45 años, se dice el mejor Alcalde que ha tenido el Municipio, destacando logros como resolver las inundaciones, establecer un acuerdo para el abastecimiento de agua potable, multiplicar la inversión pública y privada, cerrar el paso de la vivienda masiva así como la construcción de un modelo de seguridad, entre otros.

A eso y a los premios y reconocimientos externos que adornan su despacho, se enciende para que los funcionarios defiendan lo que resta del Gobierno y no ganen del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), la casa de campaña del partido naranja.

**¿Cuál será el papel de Alberto Uribe en los próximos comicios?**

Concentrarme de lleno a establecer un nuevo modelo de comunicación para el proyecto de Andrés Manuel en Jalisco, dedicarme a tocar las puertas, dedicarme a vender lo que sí es y lo que no es y voy a trabajar para que Andrés Manuel gane Jalisco, por lo menos multiplicar su votación.

**¿Dónde veremos a Alberto Uribe tras concluir su Gobierno?**

No lo sé, me encantaría poder ayudar en la parte del Gobierno Federal a Marcelo Ebrard, me encantaría estar en el Gobierno Federal empujando un cambio en el País, siendo uno de los jaliscienses en la batalla también para defender a Jalisco.

No puedo estar de acuerdo con que los ex presidentes reciban 5 millones de pesos mensuales del erario público, y tampoco puedo estar de acuerdo en que el Presidente Peña viaje con 500 personas pagadas por el erario, ni que hay más de 3 mil directores generales en el Gobierno Federal en que los profes ganan lo que ganan.

A partir de ahí estaré hablando, estaré participando también en los temas de sustentabilidad, en la parte de medio ambiente y en la parte de educación es donde yo quiero aportar.

**¿Por qué decidió abandonar al partido MC?**

Porque soy dueño de mi carta, porque tengo 27 años de servicio público,

**ALBERTO URIBE CAMACHO** Coordinador de campaña de AMLO en Jalisco

Refiere que era ilógico e irracional que siguiera coordinando un proyecto en el cual no sentía a gusto: el de Alfaro



## 'Si yo soy Judas, ¿Alfaro, el mesías?'

ENTREVISTA

empecé mi carrera con Gabriel Covarrubias, con José Luis Leal, con muchos actores, incluyendo a Enrique Ibarra, y porque me encanta estar en un lugar donde me siento escuchado y donde puedo colaborar y dar una batalla por mi País. El barco de Alfaro va viento en popa, con una diferencia importantísima en las elecciones, no me bajo de un barco que se esté hundiendo, me bajo del barco triunfador, del barco donde tenía la plurinomial local, y además el ofrecimiento de ser Secretario General de Gobierno, me voy por la difícil.

Llegaba el momento que Alfaro agarrara su camino y yo el mío, creo que no cambiamos ya en el mismo lugar, yo tengo una visión diferente de la que él tiene, tengo prioridades diferentes a las que él tiene en la Administración Pública, yo soy un administrador público, él es un político. Era ilógico, irracional que siguiera coordinando un proyecto en el cual no me sentía a gusto.

**Se dice que terminó peleado con Enrique Alfaro, ¿cuál es su verdad?**

Él terminó peleado conmigo, yo no tengo por qué estar peleado con él, ve la llamada de los servidores públicos nombrados por mí, yéndose todos con el líder moral y el patrón del grupo a manifestarse a una reunión, poniendo las voces ahí más presentes, atacándome, diciendo que MC le declara la guerra a Uribe, pues está muy bien. Con todo respeto, MC apoya a Anaya, yo apoyo a Andrés Manuel, tenemos proyectos diferentes y si no puedo tomar la decisión de dónde ir, es señal de que estoy en un

modelo autoritario.

Les molestó pero yo no podía seguir en un lugar donde no estoy a gusto. Le deseo toda la suerte también a Alfaro, que le vaya bien, además no le va a pasar nada, él ya lo dijo con claridad, que se va uno y llegan cien, yo represento uno nada más, entonces uno no hace nada, y como dijo él, 'no pasa nada', entonces qué bueno, eso es lo que más me da gusto, que como no pasa nada, como yo no soy nadie pues qué bueno que ya no estoy ahí, mejor estar en un lugar donde seas algo.

**¿Cómo queda su relación con Enrique Alfaro?**

De mi parte bien, de la parte de él no lo sé.

**¿Cómo se siente ahora que ya no está en MC?**

Libre.

**¿Qué le ofrecieron en Morena para que se fuera a ese partido?**

Nada, la verdad es que antes de ir con Morena yo el viernes que le dije a Enrique que no iba a seguir con él, el viernes primero tuve la sesión extraordinaria pidiendo la licencia porque sabía la clase de regidores que tengo, y entonces con toda la claridad pedí la licencia antes porque no me la iban a dar.

Si al final tengo que jugar alguna cosa, no será la Gobernatura de Jalisco, como mucha gente me lo está pidiendo, está Lomeli candidato, no voy a jugar Guadalajara que es el último ofrecimiento formal que me acaban de hacer en Morena.

**¿Traicionó usted a MC como se especula?**

Si yo soy Judas, ¿Alfaro es el mesías?

**¿Está consciente que podría haber represalias por abandonar MC?**

Ya las hay, de entrada todos los regidores volteados, todos los directores también, haciéndome un frente, haciéndome una manifestación, declarándome la guerra, yo lo único que he hecho es servir a Tlajomulco, ayudar a la gente, poner el nombre de Tlajomulco en alto, cambiar sus ingresos, duplicarlos, hacerlo una referencia nacional en materia administrativa, muchas cosas. Yo tengo una tranquilidad, yo no necesito que la gente de la burocracia política del Municipio me respalde, al final me dará mucho gusto cuando ganemos la elección, cuando le pida el respaldo a la ciudadanía.

**¿Cómo percibe el ambiente en el Ayuntamiento tras su salida de MC?**

Tenso, persecutorio, estás conmigo o estás contra mí, y entonces muchos se están pronunciando porque muchos tienen miedo de perder su trabajo, pero la gente en general, yo creo que de jefes de departamento para abajo están conmigo.

Yo respaldaré al Municipio desde donde esté, independientemente de que mi proyecto no ganara, aquí voy a respaldar a Tlajomulco, porque mi amor por este pueblo es mucho mayor que el amor por esta clase política de tercera que tenemos aquí.

Hoy me mientan la madre y antes me ovacionaban, esa es la diferencia entre ellos y un servidor y la gente que sí me apoya, hay dignidad.

**¿Qué aportará Alberto Uribe para que Morena destaque en los próximos comicios?**

Soy un prototipo de personalidad que se suma a Morena que en términos reales, según me decía Andrés Manuel mismo, no ha tenido en Jalisco. A él le genera mucha expectativa que le pueda ayudar a coordinar, a cuidar las casillas. Aquí le hicieron el fraude más grande en el 2006, yo lo viví estando en el PRI coordinando la campaña de Leobardo Alcalá, yo vi cómo metieron goles, yo vi cómo el PAN sacó una votación histórica en Guadalajara que no ha podido sostener bajo ninguna circunstancia, y evidentemente con el premio de que Paco Ramírez Acuña termina siendo Secretario de Gobernación.

**¿Cuál es el resultado que prevén para Morena en las elecciones?**

Yo creo que puede ganar Jalisco también, va a ganar la Presidencia, pero mi trabajo no es que gane la otra parte, mi trabajo es Jalisco, es donde voy a concentrarme en el área metropolitana. Carlos Lomeli, los candidatos a Alcaldes tendrán mi respaldo, pero mi tiempo estará en lo de Andrés Manuel. Al final habrá en Jalisco más sorpresas de lo que se imaginan.

**¿Qué funcionarios de su Gobierno se irán con usted a Morena?**

Muy pocos, prácticamente las áreas de Comunicación, algunos abogados, áreas de Fiscalización, el director de Medios, el director del Instituto de Cultura, Miguel León, del área de Medio Ambiente que es la referen-

cia nacional. No ocupo tantos, ojalá que la mayoría se quede y cuide este Municipio y que no permitan que hagan acciones irregulares.

**¿Qué papel tendrá Alberto Uribe en la designación de candidatos en Morena?**

Poca, no es mi agenda, en donde sí me voy a meter va a ser en Tlajomulco, en Tlajomulco sí voy a proponer un candidato. Tengo el perfil sólo que aun no tengo el acuerdo con Morena, pero creo que don Alberto Ibarra sería un gran diputado local, necesitamos empujar a alguien de esta corriente porque sería la mejor manera de dar la batalla.

**Ahora que ya no es parte de las filas de Movimiento Ciudadano, ¿qué opina de Enrique Alfaro?**

Que es un cuate chameador en sus objetivos. Demasiado cerrado ¿no?, para escuchar ideas diferentes, demasiado dueño de la verdad, pero pues es alguien que respeto, que también ha aportado muchísimo a Jalisco. Su gobierno en términos reales ha hecho cosas importantes, en términos de su comunicación con los medios no es la mejor, pero me parece que también ha aportado cosas importantes para la democracia de Jalisco.

**¿Qué tan cierto es que Enrique Alfaro tiene un carácter difícil?**

Tiene pocas pulgas.

**¿Podrá Morena vencer a Enrique Alfaro en los comicios?**

Depende de qué hablamos, de si Alfaro es Ricardo Anaya, sí, le vamos a poner una paliza, no tengo la menor duda.

Denuncian condóminos exigencias del Municipio

# Indican desorden por cobros en Tlajo

Aunque residentes administran el agua, el Ayuntamiento les pide hasta \$40 mil

JULIO CÁRDENAS

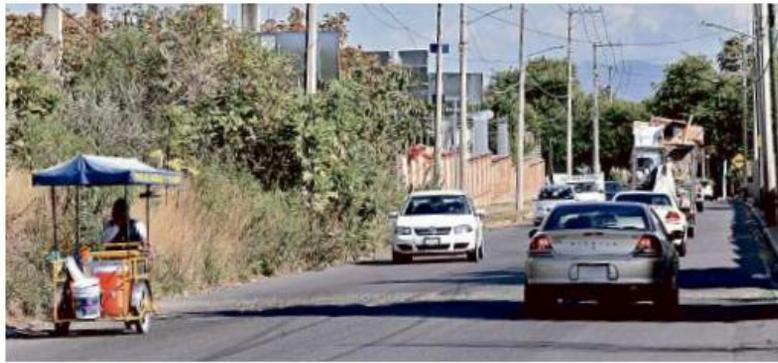
Víctimas de exigencias injustificadas por parte del Gobierno de Tlajomulco en la zona de Bosques de Santa Anita, se consideran vecinos del lugar ante los cobros excesivos del agua potable que no dan tregua.

Como en Colinas de Santa Anita y Bosque Real, habitantes de los desarrollos inmobiliarios como Bosque Cedros, La Loma, El Origen, Senderos Las Moras y Bosques de Santa Anita, también acusan al Ayuntamiento de recaudar por servicios que no prestó, como el agua potable, que van de los 20 a los 40 mil pesos por condómino en este año.

“Lo que pasa que en este lunar de zona encontraron una mina de oro, cuál es la mina de oro, pues les voy a cobrar sobre el agua y vamos a recolectar más impuestos para las arcas, para su bolsa, para donde ellos necesitan, a nosotros nos ven como una minita de oro y ya estuvo bueno”, sentenció Alejandro Macías, comisario de Bosques de Santa Anita.

En dicho desarrollo, explicó que hay alrededor de mil 200 propiedades, que se abastecen por un pozo y dos plantas de tratamiento que requieren un gasto mensual de 300 mil pesos a cargo de los vecinos.

Incluso, en el Fraccionamiento Senderos Las Moras donde hay alrededor de 350 condóminos que también se encargan de operar ese ser-



Vecinos de Bosques de Santa Anita, y otros fraccionamientos, consideran ser víctimas de cobros irregulares por Tlajomulco, ya que ellos se encargan del suministro y tratamiento de agua.

## Cancelarían adeudos

JULIO CÁRDENAS

Que el Ayuntamiento de Tlajomulco no tiene fines recaudatorios sino regulatorios, por lo que invitó a los afectados por cobros de agua a que se acerquen al Ayuntamiento para valorar su situación, pues se podrían cancelar las deudas.

Así lo declaró la tesorera municipal, Sandra Tovar, luego de que MURAL publicó que en fraccionamientos de Bosques de Santa Anita se impusieron cobros que van de los 20 a los 40 mil pesos, por un servicio que depende de los ciudadanos.

vicio que conlleva un gasto al mes de 200 mil pesos, Pablo Palma, quien fungió como Presidente de la Mesa Directiva, indicó que el trámite de entrega recepción fue mediante Cabildo de manera indebida, pues la desarrolladora Landlife no cumplió con las obras de urbanización.

“Nunca han ido hacer le-

“Es una situación que les genera molestia, pero una vez que llegamos a un acuerdo podemos revisar el caso y se puede (cancelar el cobro) y está previsto en la ley de ingresos del 2018”, indicó.

Explicó que dichas cuentas las generó el sistema con cargos desde que se abrieron las cuentas catastrales, una vez que se determinó que el Municipio se haría cargo de ese servicio. Dijo que en lo que va del año se ha solucionado en unos 15 fraccionamientos.

“Es un tema más que de cobranza, más que de todo... de regulación”.

vantamiento ni notario, que es lo que se debe hacer para ver cómo está la red hidráulica, la red eléctrica. Totalmente indebido sin siquiera notificar ni entregarnos ningún documento que lo avale”, señaló.

Además de imponer los cobros, los colonos acusan al Ayuntamiento de obligarlos



Pablo Antonio Palma, representante de vecinos del Fraccionamiento Sendero Las Moras.

a pagarles ya que ante cualquier venta de propiedades que busquen hacer, es obligatorio saldar las deudas.

“La molestia de todo mundo es que (...) ya aparece la leyenda que hay un adeudo de agua, entonces si quieren hacer un trámite de vender, escriturar o algo, no pueden hacerlo”, comentó Acela Orozco, representante de la Asociación Bosques de Las Moras.

Los quejosos coinciden que este desorden administrativo es debido al otorgamiento desmedido de licencias de urbanización.



■ En Tlaquepaque las quemas de pirotecnia deben hacerse con aval entre 7:00 y 23:00 horas.

## Controla San Pedro la quema de cohetes

FERNANDA CARAPIA

La quema de pirotecnia en Tlaquepaque tiene límites y necesita permisos.

Antes de encender un castillo, un torito o cualquier artefacto elaborado a base de pólvora, la Asociación de Pirotécnicos debe solicitar el aval del Municipio, caso contrario, podrían ser acreedores a una multa e incluso al retiro de su licencia.

Ignacio Aguilar, director municipal de Protección Civil y Bomberos, informó que ya se han emitido 200 permisos para el uso de cohetes, sin embargo, no hay estadística de cuántos son para festividades patronales o religiosas, por ejemplo.

“Es para todos, aquí no tendría mucho que ver si es para el sector religioso o particulares, porque al final del día el que realiza la tramitología es el pirotécnico, no se dan permisos a particulares porque no son pirotécnicos y uno de los requisitos es demostrar la legal procedencia de los productos”, explicó.

El funcionario municipal señaló que el cohetero debe presentar el permiso expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional para la fabricación del producto, además de informar cuánto material se va a quemar.

“Debe de tener un espacio físico apropiado para la quema que van a realizar (...), deben tener perímetros de seguridad, deben realizar el acordonamiento, deben tener extintores en el lugar”, detalló Aguilar. “Deben tener señalizado y personal resguardando el producto antes, durante y después de la quema”.

El funcionario destacó que la asociación ha aceptado el reglamento y se ha apegado a los lineamientos del Municipio, como el quemar la pirotecnia dentro del horario establecido, que es entre las 7:00 y las 23:00 horas.

Para reportar a quienes quemen pólvora a deshoras, llame al 3837-2270.



“PON TU VEHÍCULO AL DÍA”

## Piden que recaudación se invierta en Mi Bici

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**G**rupos ciclistas han dado una idea al gobierno de Jalisco para que haya una inversión adicional y se logre concretar la tercera etapa del programa Mi Bici Pública. El proyecto requería 247 millones de pesos y sólo se presupuestó 100 millones. Pero los grupos observan un ingreso que puede completar el recurso necesario para dicho programa.

Mencionaron que las arcas del gobierno estatal tuvieron un ingreso de 153 millones de pesos a partir del programa “Por tu vehículo al día” que fue celebrado del 29 de noviembre al 28 de diciembre de 2017. Los automovilistas obtuvieron descuentos en el pago de fotoinfracciones, refrendo, infracciones e impuestos.

“Es un presupuesto excedente que no estaba contemplado (...) pedimos que este dinero recaudado de la movilidad motorizada se destine a completar lo que se solicitó para 2018, para ampliar el sistema de bici pública y así lograr que más personas usen la bicicleta como medio de transporte”, dice un escrito compartido.

La propuesta se realiza a través de la página change.org en la que se solicita el apoyo de la ciudadanía para llegar a un total de 500 firmas. Hasta la noche de ayer se habían logrado 235 firmas en la petición llamada “Más MiBici, Mejor Ciudad #MasLanaPaMiBici. Durante el 2017 se registraron

### Atienen 144 choques

Desde el pasado 18 de enero que inició el llamado operativo especial de peritos itinerantes al día de ayer, se intervino en 144 choques de los conocidos como *lamineros*, informó la Secretaría de Movilidad (Semov). Durante este mismo periodo, los peritos ordinarios han participado en 98 incidentes.

José Luis Quiroz González, director general jurídico de la Semov, comentó que si bien es cierto la primera reacción de quien se ve involucrado en un choque es llamar a su respectiva empresa aseguradora, también es importante reportarlo al 911, pues hay personal de la dependencia que de inmediato lo canalizará al área de peritos itinerantes. Indicó que de esta forma la atención se ofrece en un máximo de 7 minutos.

Subrayó que el perito es una autoridad y actúa en base a un protocolo preestablecido.

Redacción/**Guadalajara**

2.5 millones de viajes, cantidad superior a la que se registró durante los años 2015 y 2016. El pasado 7 de febrero se alcanzó la cantidad de 11 mil 135 viajes durante un día.

Los grupos que hacen la petición son: GDL en bici, Paz Vial GDL, Comparte la Ciudad, Bici 10 Oficial, Mujeres en el Medio, FemiBici y Bicicleta Blanca. **M**

Dan mantenimiento profundo a las 236 estaciones

# Remozan a MiBici

Prevén intervenir dos o tres puntos diarios; también los recalibrarán

FERNANDA CARAPIA

Una cinta amarilla impide el paso a una de las estaciones de MiBici. Todas las bicicletas están en los alrededores y tres trabajadores desarman los puertos.

En el lugar hay tambos con agua y otros líquidos, así como herramientas. Esta imagen se repetirá gradualmente en todas las 236 estaciones del programa en la Metrópoli, pues entrarán a "cirugía".

"Vamos a darles una limpieza general, su mantenimiento, todos los días se limpian, se barren, pero por encima; ahora vamos a desmontar, a limpiar a fondo y a ver que no haya fallas", explicó uno de los trabajadores.

Las labores de mantenimiento iniciaron el pasado 14 de febrero con la estación GDL 0034, ubicada a fuera del Templo de Santa Teresa de Jesús, sobre la Calle Morelos.

"Se van a atender dos estaciones por día; si alcanza el



Trabajadores estuvieron ayer en el Centro tapatío haciendo limpieza y revisión de fallas.

tiempo, quizá tres", refirió.

Ayer, la intervención se realizó en la estación 0052 de Avenida Juárez, casi esquina con 16 de Septiembre.

Además de la limpieza, el sistema MiBici entró a un proceso de calibración a finales del año pasado, en el que se invertirían 1.3 millones de pesos.

Esto permitirá ajustar las estaciones para evitar que se queden sin bicicletas o que haya saturación, sobre todo en horas pico.

Según lo que Felipe Re-

yes, director de Movilidad No Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, explicó a MURAL en diciembre pasado, en este proceso se ampliarían estaciones, otras se recortarían e incluso dos serían cambiadas de lugar, ya que estaban subutilizadas.

Por ejemplo, la estación ubicada en el Parque de Las Estrellas sería retirada para instalarla en la zona de La Minerva, ya que en esta área hay gran afluencia de usuarios en horas pico.

El sistema MiBici nació el 1 de diciembre de 2014 y desde entonces ha presentado un crecimiento sostenido de usuarios: actualmente hay 32 mil 483 y ya se realizaron 4 millones 338 mil 173 viajes.

Actualmente, ya se tiene el proyecto para la etapa 3, que incluye la cobertura en las inmediaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, sin embargo, no se cuenta con el recurso suficiente para llevarla a cabo, pues sólo se destinaron 100 millones de pesos cuando se requieren 247 millones.



Reporta Comisaría 1,202 servicios a cuentahabientes desde 2015

# Da GDL protección

**Invitan a comercios a sumarse al botón de emergencia para combatir atracos**

FERNANDA CARAPIA

Ante la ola de inseguridad que se vive en Guadalajara, la Comisaría tapatía ha implementado acciones para proteger a los ciudadanos.

Sin embargo, no todos hacen uso de estas “herramientas”, como lo es el botón de emergencia o solicitar apoyo a la Policía para hacer depósitos o retiro de efectivo.

De acuerdo con información proporcionada por la dependencia municipal, de octubre de 2015 a la fecha se han dado mil 202 servicios a través del programa “Cuentahabiente Seguro”, es decir, un promedio de 43 por mes.

“Insistiría en el tema de los cuentahabientes, que la Comisaría de Guadalajara tiene una prestación de servicio para quienes hacen depósitos o retiros; se han hecho más de mil 200 intervenciones a quienes lo solicitan y no ha habido ningún problema”, destacó el Alcalde interino, Enrique Ibarra.

Para solicitar este servicio, el ciudadano puede hacerlo a través del teléfono 1201-6070, o bien, pedirlo directamente a una patrulla que vaya pasando por el lugar.

El único requisito que se pide es llenar un formulario para que quede constancia que el servicio fue brindado; en la información solicitada no se pide el monto a retirar o depositar, y el acompañamiento se hace desde el domicilio del cliente hasta el banco o viceversa.

Otro programa que se implementó para tener co-

municación directa con los negocios es la colocación de un botón de emergencia; sin embargo, comentó el Primer Edil, son pocos los establecimientos, cadenas comerciales y bancos que participan.

“Hay empresas como 7-Eleven que han disminuido significativamente los atracos porque es una empresa que tiene este tipo de botones de emergencia y las cámaras coordinadas con la Comisaría”, subrayó.

“Hacemos una invitación a todas las cadenas que no lo han adoptado, y en bancos, con algunos se tienen”.



## Traerá maratón desvíos

CÉSAR RUBIO

Si tiene entre sus planes salir de casa el próximo domingo, prepárese porque habrá cortes a la circulación con motivo del medio maratón 21K Guadalajara 2018.

La Secretaría de Movilidad (Semov) informó ayer que se implementará un operativo especial.

La salida y meta estarán ubicadas en Avenida Vallarta, en la Glorieta Minerva, por lo que los cierres serán en un polígono comprendido por: Vallarta, Niño Obrero, Lázaro Cárdenas, Chapalita, Las Rosas, Mariano Otero y Niños Héroe.

Se prevé que la justa deportiva arranque a las 6:50 horas; sin embargo, la Policía Vial se pondrá en marcha a las 6:00.

El operativo contará con 150 elementos, 25 autopatrullas y 25 motopatrullas.

Se recomienda tomar por lo menos media hora de antelación y extremar precauciones.



■ El proyecto del Consulado de EU se impulsa desde 2016 en un predio sobre Av. Manuel Acuña, en Guadalajara.

## Va para largo sede consular

**Demoraría proyecto en Colonia Monraz al menos 3 años por permisos y pruebas**

MARTÍN AQUINO

El proyecto de la nueva sede del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, que se pretende construir en la Colonia Monraz Terrazas, tendrá que seguir esperando al menos tres años.

La cónsul estadounidense Tanya Anderson señaló que actualmente se están tramitando permisos y se realizan estudios sobre la viabilidad de la obra, lo que podría generar años de demora.

“Estamos en trámites para obtener los permisos y hacer (...) pruebas de tráfico y también ecológicos, para averiguar que estamos listos para edificar”, declaró la funcionaria ayer, al ser cuestionada durante un evento de firma de convenio entre Fiestas de Octubre y Mexican Fiesta.

“(La nueva sede estaría) tal vez en tres o cuatro años, (se necesita) mucho tiempo para preparar un edificio

así, con las normas que es necesario”.

El nuevo Consulado de EU es un proyecto que comenzó a impulsarse desde el 2016, el cual prevé que el edificio se construya en un terreno de 33 mil 984 metros cuadrados ubicado sobre Avenida Manuel Acuña 3410.

El 26 de abril de 2016, el Ayuntamiento de Guadalajara había dictaminado que no era viable la edificación de la sede consular, pues resultaba incompatible con el uso de suelo de esa zona en la Colonia Monraz Terrazas.

Sin embargo, tras un estudio del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio, el Cabildo tapatío decidió anular el dictamen de rechazo al proyecto y se emitió otro por parte de Ordenamiento del Territorio, declarando precedente la obra.

Incluso, el 15 de noviembre de 2016 el Ayuntamiento de Guadalajara otorgó licencia de demolición para el predio donde se prevé edificar el Consulado estadounidense.

## Ayuntamiento de Zapopan refrenda su respeto a la libertad de expresión

El Ayuntamiento de Zapopan reafirmó su compromiso para respetar y garantizar la libertad de expresión de esta casa editorial y de cualquier medio de comunicación.

Esto a raíz de la publicación en donde se dio a conocer que Juan José Frangie, jefe de gabinete de Zapopan, indicó a los directivos de este medio que daba por terminadas las relaciones con EL INFORMADOR si accedía a publicar un inserto pagado del empresario de espectaculares Francisco Padilla.

También reafirmó que mantendrá “los mismos canales de información” con esta casa editorial y que su intención siempre

ha sido buscar el diálogo, pero sin ejercer cualquier tipo de presión.

Esto a pesar de que la publicación de Padilla contiene, según el municipio, acusaciones sin fundamento incluso penadas por la ley.

Asimismo, aseguró que mantendrá su lucha contra la corrupción y la colocación de espectaculares irregulares en la ciudad que generan contaminación visual.

Finalmente aseguró que ya presentaron denuncias contra Padilla ante la Fiscalía y derivado de esto ya se le giraron dos órdenes de presentación que hasta el momento no ha cumplido.

**RESPUESTA**

# Vinculan a Lemus con empresa de anuncios

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Luego de que en el transcurso de la semana el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señalara al empresario Francisco Padilla de hacer negocio con espectaculares irregulares e incluso tener denuncias penales al respecto, el aludido publicó un desplegado en *El Informador* acusando al presidente de favorecer a otro empresario también dedicado a los anuncios, del cual es socio y que además ha ganado licitaciones en el actual gobierno municipal, como es el caso de las luminarias.

Padilla señaló que al principio de la administración tuvo reuniones con el edil para retirar espectaculares y colocar a cambio pantallas publicitarias; sin embargo, acusa que sus funcionarios comenzaron a pedirle 10 mil pesos por espectacular para permitirle continuar y, al no dar esa cantidad, fueron clausurados, mientras a otros empresarios cercanos al edil le ha permitido nuevas estructuras del mismo tipo.

“He recibido amenazas de policías y a la vez extorsionado por la directora de Inspección y Reglamentos, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, quien me ha exigido 10 mil pesos mensuales por cada espectacular, por lo cual al haberme negado han estado clausurando mis espectaculares que tienen más

de 14 años instalados”, se quejó en el desplegado.

“En diferentes municipios del país los alcaldes se han venido apoderando de distintos giros comerciales, es el caso del empresario Eduardo Manuel Rigüero Escoto, que es socio del presidente municipal Pablo Lemus y Juan José Frangie en las empresas Power Iluminare y Fortius Electromecánica, en las empresas de espectaculares y pantallas electrónicas SK Impacto Publicitario. Esta empresa desde que entró en función la administración que encabeza Pablo Lemus, ha puesto 26 espectaculares nuevos sin licencia en los mismos sitios de donde yo he retirado, siendo los motivos principales quitarme tales lugares para irse apoderando de mi negocio”.

El empresario también acusó a Lemus Navarro de doble moral, pues durante su campaña a presidente municipal se anunció en espectaculares que hoy ha clausurado cuando ya se benefició de éstos, adjuntando imágenes de ello. Incluso facilitó un correo electrónico para que otros empresarios que hayan sufrido supuesta extorsión del Municipio se comu-

niquen y tomen medidas.

Al respecto, el gobierno zapopano envió un comunicado en el que señala que lo señalado en el desplegado es falso e incluso ha procedido con denuncias contra Padilla; también niega que haya condicionado al medio de comunicación por la publicación de dicha inserción.

**ACUSACIÓN**

- El empresario recordó que el alcalde de Zapopan se benefició de espectaculares durante su campaña



ALFONSO HERNÁNDEZ

**LO NIEGAN.** El Municipio que encabeza Lemus rechaza la versión de Francisco Padilla.

## Acusan que Estado usa anuncios 'chuecos'

Espectaculares en Colomos III son irregulares, uno ya fue clausurado

JONATHAN COMPTON

Tras la cruzada que emprendió el Ayuntamiento de Zapopan contra espectaculares irregulares, el Ejecutivo estatal mantiene dos sobre el predio correspondiente a Colomos III que fue recuperado desde inicios de 2017.

Según informó el Gobierno Municipal, las estructuras de gran formato fueron instaladas sin permiso alguno y pertenecen a la firma publicitaria West



Como por arte de magia desapareció la publicidad del Quinto Informe del Gobernador Aristóteles Sandoval que había sido clausurada por la Administración zapopana.

Media, de Francisco Padilla Aceves, quien está denunciado por actos intimidatorios y agresiones a raíz de los operativos.

En el terreno junto a Avenida Acueducto existían, el

año pasado, una decena de espectaculares "chuecos" que fueron retirados cuando se realizó el aseguramiento oficial, pero quedó un par por petición de la Secretaría General de Gobierno.

No obstante, el Alcalde Pablo Lemus advirtió que la limpia de carteles será pareja, aunque sea del Gobierno.

Por su parte, Gonzalo Sánchez, vocero del Gobierno estatal, dijo desconocer si

están fuera de norma y verificarán con el proveedor; si es el caso, quitarían la propaganda.

La depuración que realiza Zapopan suma 120 espectaculares sancionados desde que se modificó el Reglamento de Anuncios.

Lemus dijo que hasta las amenazas de muerte ha llegado el operativo contra espectaculares ilegales.

"Estoy amenazado personalmente, este empresario (Padilla Aceves) me dijo que me iba a matar a mí, a mi familia, por eso interpusimos una denuncia ante la Fiscalía y el muy cobarde lo que hizo fue huir del País (...) los voy a enfrentar con todo", reveló Lemus.

Jonathan Compton

## CONCESIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

# Falla Tribunal contra Zapopan por violar medida cautelar

Maricarmen Rello/Guadalajara

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (TJA), antes TAE, falló en contra del Ayuntamiento de Zapopan, el alcalde Pablo Lemus Navarro y tres funcionarios de su gabinete, al considerar que el gobierno municipal violó la medida cautelar que este órgano dictó en torno a la concesión del servicio de alumbrado público en el municipio, con fecha del 9 de marzo de 2017.

La Cuarta Sala Unitaria del TJA resolvió que los señalados incurrieron en desacato, lo que podría ser motivo de sanciones penales para Lemus Navarro, el síndico, el secretario general y el tesorero municipal. A esta sentencia, fechada el 1 de febrero pasado, se llegó luego de encontrar tres incidentes de violación, que se refieren a actos en los cuales Zapopan no respetó dejar "el actual estado de las cosas", como lo mandató la suspensión otorgada también por esta Sala, dentro del juicio en materia administrativa que promueve la empresa NL Technologies, S.A de C.V., la cual impugnó el proceso de concesión para operar el servicio de alumbrado público por 18 años.

De acuerdo con la resolución signada por el presidente magistrado de la Cuarta Sala Unitaria, Armando García Estrada, de la que este medio tiene copia, Zapopan incurrió en la primera violación al celebrar la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento el pasado 10 de marzo de 2017, en la cual se adjudicó la citada concesión al consorcio encabezado por Fortius Electromecánica, S.A. de C.V.

El alcalde y tres funcionarios habrían incurrido en desacato; el municipio dijo que se irá por el amparo

FERNANDO CARRANZA



Calles y zonas del municipio han permanecido sin luz pública las últimas semanas

"Hecho que se reclama en el presente como constitutivo de desacato o violación a la medida cautelar otorgada. Asimismo, el pleno del Ayuntamiento al síndico para que celebre contrato de concesión, y al tesorero para efecto de realizar el pago de la contraprestaciones pactadas en el contrato...", señala el documento.

La demandante reclama un segundo incidente de violación ocurrido el 19 de junio, cuando se emitió el Acta del fallo y firmó el contrato de la concesión entre Zapopan y el consorcio Fortius Electromecánica; finalmente,

el 25 de octubre se continuaron adelante los trámites ante las autoridades hacendarias; "actos tendientes a consumir o realizar el pago consecuente".

En vista de los hechos violatorios señalados, que se esgrimen constitutivos de delito, el TJA solicitó se diera vista a la Fiscalía General del Estado. Además, conmina a Zapopan a respetar la medida cautelar.

### Zapopan buscará amparo

En entrevista con MILENIO JALISCO, el síndico municipal José Luis Tostado Bastidas, informó que el

gobierno de Zapopan recurrirá a la justicia federal, e interpondrá un juicio de garantías contra la sentencia dictada por la Cuarta Sala del TJA.

El abogado del municipio señaló que la notificación fue recibida el pasado 2 de febrero. "Estamos concluyendo la elaboración del juicio de amparo que se presentará en próximos días... dentro de los tiempos y plazos que la ley señala para tal efecto", afirmó.

"Nosotros creemos que esta resolución es imprecisa, que parte de premisas equivocadas o erróneas, porque el propio

## CLAVES ●●●

### El proceso

#### 2017

##### Febrero 1

Zapopan cuenta con un amparo promovido por un ciudadano, a favor de celebrar el proceso de concesión del alumbrado público en el municipio.

##### Marzo 9

Empresas obtienen una suspensión para evitar celebrar la adjudicación de la concesión. Señalan irregularidades en las bases del concurso.

##### Marzo 10

Zapopan adjudica el contrato al consorcio encabezado por Fortius Electromecánica, S.A. de C.V. por un periodo de 18 años. El contrato señala la renovación de 82 mil luminarias a tecnología LED.

#### 2018

##### Febrero 1

Tribunal resuelve que Zapopan incurrió en desacato al violar la medida cautelar del 9 de marzo de 2017.

Tribunal con anticipación a los actos que el magistrado García Estrada considera una violación a su suspensión, el propio Tribunal a través de una resolución emitida por la Sexta Sala (juicio 302/2017) había concedido ya una suspensión definitiva que no fue impugnada, que se encuentra vigente e incluso la Sexta Sala nos ha confirmado su vigencia", sostuvo el entrevistado.

Dicha suspensión data del 1 de febrero de 2017 y es a favor de que se lleve a cabo todo el proceso para la concesión del servicio de alumbrado público en Zapopan, por lo cual para el síndico municipal, además de la ley a su favor, ante dos suspensiones derivadas de juicios diferentes priva la máxima de que "primero en tiempo, primero en derecho".

"Estamos convencidos que es la ruta correcta, sabíamos que no iba a ser fácil el proceso", dijo el abogado del municipio zapopano. **M**

## MUNICIPIOS



ESPELIMAL

### ANUNCIA ZAPOPAN PROGRAMA DE COMBATE DEL MUÉRDAGO

■ En Zapopan existen alrededor de 19 mil 800 árboles con muérdago, de los cuales, 10 mil 387 ejemplares serán atendidos mediante la Dirección de Parques y Jardines quienes del 19 de febrero al 16 de junio realizarán un programa de combate contra el muérdago, en el que se incluye el derribo de 728 de ellos debido a que ya no tienen remedio y no pueden ser salvados.

El programa representa una inversión de 11 millones 200 mil pesos y se llevará a cabo en 62 colonias que son donde se presenta la mayor concentración de la plaga, como Santa Margarita, Arboledas, Prados Vallarta, Atemajac del Valle, Arcos de Zapopan, Altamira, entre otras.

*Juana María Ramírez*

# Peligran 10 mil árboles por plaga

El ayuntamiento de Zapopan inició una campaña para evitar que el muérdago se propague a otros ejemplares que, al morir, se vuelven un riesgo para la ciudad

Autoridades de Zapopan tienen detectados 10 mil 387 árboles en el municipio infestados por muérdago, una plaga que puede llegar a matar los ejemplares y, al secarse, convertirse en un riesgo para la población.

Las autoridades efectuaron un censo y el problema prevalece en 62 colonias del municipio, principalmente en aquellas ubicadas cerca de los límites municipales con Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Entre el 19 de febrero y el 16 de junio se realizará la poda de arbolado con esta enfermedad; el objetivo es no usar químicos que dañen más a los árboles.

"A pesar de que hemos hecho mucho trabajo y mucho esfuerzo en ese sentido, no ha sido suficiente y necesitábamos dar un plan más fuerte y más radical como el que estamos emprendiendo hoy", explicó Románico Escobedo Vázquez, director de Parques y Jardines de Zapopan.

En el proceso se invertirán 11 millones 200 mil pesos y



De los más de 10 mil árboles infectados, 728 que ya están secos deberán ser retirados porque representan un riesgo para la población. | PUBLIMETRO

## 6%

de los árboles de Zapopan se encuentran infectados por la plaga del muérdago.

se atenderán árboles de Santa Margarita, Arboledas, Prados Vallarta, Atemajac del Valle, Arcos de Zapopan y Altamira.

A decir de autoridades, con el proceso, 95% de los árboles sobrevivirán, aunque 728 árboles ya secos deberán ser derribados. HÉCTOR ESCAMILLA



El municipio realizó un censo sobre las zonas con mayor afectación en el arbolado. | PUBLIMETRO

## Trabajan 'Toby' y su dueño guiando tráfico en obra

# Es banderero fiel

Adiestra Miguel a can; ahora le ayuda durante su jornada laboral

CÉSAR RUBIO

La obra de repavimentación de Eva Briseño, en Zapopan, tiene un toque especial.

Miguel López y su perro "Toby" son los encargados de guiar el tráfico en la intersección con Javier Mina, pero también arrebatan algunas sonrisas entre los que pasan por ahí.

Con sus chalecos reflectantes, ambos trabajan como bandereros desde las 7:00 y hasta las 18:00 horas. El can realiza su labor imitando los movimientos de su dueño, agitando las patitas.

"Le mandé a hacer un chaleco, también le acabamos de ordenar su casco para que lo traiga, ahí andamos los dos, divirtiéndonos", dijo.

"Algunos niños le traen su sobrecito de carnita u otras cositas de regalo, es una satisfacción fregona para mí que 'Toby' les pueda hacer feliz el día a las personas".

Su amistad inició hace



Miguel López y "Toby" trabajan como bandereros en la obra de repavimentación de Eva Briseño.

Maricarmen Galindo

### Miguel López Banderero

Lo que tiene Toby no lo he visto en ningún perro, es especial, hasta le hago una apuesta a quien sea de que no hay otro igual".

cinco años, cuando la vida de Miguel dio un giro inesperado tras su llegada a Guadalajara proveniente de Estados Unidos. "Toby", de raza schnauzer, fue un regalo de su padrino y lo ayudó a enfrentar la muerte de su hermano.

"Me fui a Hermosillo, So-

nora, porque mi hermano falleció en abril, me sentí muy mal, después me vine a Guadalajara a heredar la casa de mi abuelo", contó el oriundo de la Perla Tapatía.

"Para mí, 'Toby' es una personita, pues yo llegué solo aquí, mis padres y mis her-

manos, todos están en Los Angeles, California, me crié allá".

Miguel se dedicó a adiestrar al can, al grado de que actualmente lo apoya como banderero.

"Comencé a entrenarlo y darle cariño, se desarrolló como una personita, él te toca la puerta para ir al baño, te mueve su plato para que le des agua cuando no tiene, se educó", comentó.

"El Día del Niño, 'Toby' va a cumplir 5 años y se ha desarrollado conmigo en el trabajo, le gusta mucho imitar lo que hace uno y ser sociable con la gente, sobre todo con los niños, lo quieren mucho".

Aunque han tratado de comprarle al cuadrúpedo, Miguel sentenció que nunca lo venderá.

"Me han ofrecido hasta 4 mil pesos, pero no está en venta, ya es de la familia, no hay nada como saber que me acompaña todos los días", sostuvo.

"Gracias a Dios, nuestros padres nos enseñaron a salir adelante trabajando, no lo vendería por nada en el mundo, no le pongo precio por nada".



## Atacan 50% de muérdago

JONATHAN COMPTON

Zapopan continuará este año una batalla que parece no tener final contra el muérdago.

A partir del 19 de febrero, el Ayuntamiento arrancará el programa de combate a la plaga para la mitad de los árboles infectados.

Tras realizar un censo se detectaron 19 mil 800 ejemplares con rastro de la planta semiparásita, es decir, 12 por ciento del arbolado en el Municipio.

Este año se etiquetaron 11.2 millones de pesos para subcontratar a 85 personas y dar más herramientas a la

Coordinación de Servicios Municipales para realizar las tareas de saneamiento con 10 mil 387 árboles.

“Atacaremos un 50 a 60 por ciento del problema (...); hemos hecho mucho trabajo y mucho esfuerzo en ese sentido, no ha sido suficiente”, expuso Románico Escobedo, director de Parques y Jardines.

El funcionario zapopano destacó que es la primera vez que se realiza un esfuerzo para brindar tratamiento y controlar la “epidemia” que data de 1995 en la Ciudad.

Durante cuatro meses se atenderán 62 colonias.

AUMENTA DISPUTA DE CÁRTELES POR LA OFERTA DE HEROÍNA Y FENTANILO, AFIRMA

# Violencia, por más consumo de droga en EU: Renato Sales

Durante 2016, en aquel país fallecieron 64 mil personas por sobredosis, lo que representa el triple de homicidios que hubo en México en 2017, destaca

Lorena López/México

**E**l comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, atribuyó la violencia en buena parte del país a la disputa de grupos criminales por controlar la oferta y el tráfico de drogas, como el fentanilo y los opioides, a EU que se ha incrementado a últimas fechas en esa nación.

Aseguró que las detenciones y los decomisos resultado del operativo Escudo Titán son relevantes debido a que las actividades vinculadas con el narcotráfico dejan muertes y violencia, tanto en EU como en México.

"La violencia en algunas zonas de nuestro país, particularmente en los estados con cruces fronterizos, así como las regiones donde se cultiva la amapola, como Guerrero y lo que se conoce como el Triángulo Dorado, conformado por Chihuahua, Sinaloa y Durango, se explica en buena parte por la disputa de los grupos delincuenciales por controlar estas plazas, por controlar la oferta de estas drogas", manifestó.

Agregó que un caso similar es el del Puerto de Manzanillo, en Colima, adonde llegan precursores químicos de droga sintética, particularmente el fentanilo.

El comisionado dijo que existe un trabajo conjunto con las agencias estadounidenses, que incluye mayor capacitación para la detección y manejo de fentanilo.

Explicó que con la restricción de las recetas para opiáceos en EU "se generó un mercado negro más grande y así las muertes relacionadas con las organizaciones delictivas que se han vuelto transnacionales afectan a las comunidades, tanto en México como en Estados Unidos".

Citó datos oficiales de aquel país, donde en 2016 fallecieron 64 mil personas por sobredosis de drogas (70 por ciento por opiáceos), casi el triple de los homicidios dolosos de 2017 en México.

Entre 2000 y 2016 más de 600 mil estadounidenses murieron por sobredosis y en 2016 el número de muertes por sobredosis de

## LOS RESULTADOS

> Las autoridades federales presentaron los logros obtenidos en lo que va del Operativo Escudo Titán, entre los que destacan la liberación de 176 migrantes y 18 víctimas del delito de trata.

### DECOMISOS

#### Droga



#### Otros



#### Robo de combustible



#### Personas detenidas



#### Personas Liberadas



Fuente: CNS | Información: Lorena López | Gráfico: Mauricio Ledesma



El comisionado nacional de Seguridad en la conferencia de prensa.

opiáceos recetados y heroína fue cinco veces mayor que las cifras de 1999.

"Por ejemplo, la semana pasada autoridades de la ciudad de

Boston, Massachusetts, dieron a conocer la desarticulación de un grupo delictivo vinculado a una organización criminal que opera en la zona noroeste de México.

## CLAVES

### Detienen a ladrón

La SSP del Estado de México informó de la detención de un hombre, presuntamente responsable de cinco asaltos a tiendas de conveniencia.

Explicó que José "N", de 23 años, fue arrestado en Tlalne-pantla, cuando circulaba en un vehículo, en el cual llevaba varios envoltorios de mota.

Señaló que al consultar la base de datos, el sujeto está presuntamente relacionado con robos a tiendas en municipios como Coacalco.

General de la República (PGR) y siete más resultaron lesionados.

Informó que desde el 29 de enero a la fecha, en el contexto de dicho operativo desplegado por la Policía Federal, la Procuraduría General de la República y autoridades de los tres órdenes de gobierno, se detuvo a 145 personas vinculadas con homicidios dolosos, secuestros, extorsiones, delitos contra la salud y ambientales.

Destacó la captura de cinco personas por delincuencia organizada en Guerrero y dos vinculadas con el comercio de drogas en Colima.

También detalló que se realizaron mil 12 exámenes biométricos para identificar a personas con antecedentes penales o buscados por las autoridades y se cumplieron 134 órdenes de aprehensión y reaprehensión.

Se liberó a 18 víctimas de trata de personas en Guerrero y Quintana Roo, así como a 176 migrantes en Jalisco y Veracruz.

De las drogas aseguradas sumaron 614 kilogramos de metanfetaminas, 58 de fentanilo, 12 de goma de opio, 11 de heroína, 906 de marihuana, 68 de cocaína y 440 de cristal, así como 105 cápsulas de éxtasis y 52 mil tabletas de medicamento controlado.

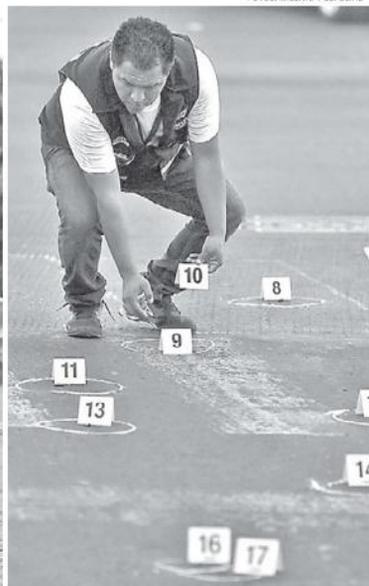
Además, fueron decomisadas nueve toneladas y 3 mil 900 litros de precursores químicos, 402 mil litros de gasolina y mil 800 de diésel y se localizaron 31 tomas clandestinas y se erradicaron 83 plantíos de amapola y marihuana. M

"En esta operación se logró detectar la introducción de grandes cantidades de fentanilo y heroína a diversos puntos de Estados Unidos, y a través de una operación de inteligencia, en la que participó la DEA, fueron detenidas 33 personas.

Sales Heredia recordó que desde octubre del año pasado se declaró crisis de salud pública por el consumo de drogas en EU, especialmente de la adormidera o amapola, por las muertes que generan.

### Saldo de operativo

En un mensaje a medios de comunicación, el comisionado anunció que el operativo Escudo Titán permitió la detención de uno de los involucrados en la emboscada a agentes federales en Guerrero, donde fallecieron cuatro elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría



FOTOS: MILENIO Y ESPECIAL

La violencia de las últimas semanas elevó a casi cuatro homicidios dolosos por día en promedio, lo que las autoridades consideran es producto del reacomodo de grupos delictivos

INVESTIGADOR CONSIDERA QUE DELINCUENTES INTERVIENEN EN DIVERSOS SECTORES

# El crimen organizado expande control al 80% del estado: especialista

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La escalada de violencia que registra el estado de Jalisco no es el único indicador de que el crimen organizado comienza a tener mayor presencia en la entidad, el número de asesinatos dolosos que se atribuyen a asociaciones delictivas es solo "la punta del iceberg" con respecto a la operación y expansión territorial de la delincuencia, que opera en el campo, *invierte* en obra pública, hace uso de recursos federales y se involucra en la política bajo intereses organizacionales y no de partido o colores, lo que además les permite mayor margen de maniobra.

El investigador de la Universidad de Guadalajara y ex consejero de la Judicatura en Jalisco, Alfonso Partida Caballero, quien recientemente viajó a España para participar en un diplomado sobre delincuencia organizada y terrorismo, indicó que no se puede entender el crecimiento de los cárteles sin relacionarlo a la complicidad del estado, y aún más allá, esa misma complicidad demostró a los delinquentes la vulnerabilidad de las instituciones, que ahora "indudablemente" se encuentran infiltradas y contro-

Se inmiscuye en el campo, elecciones y hasta en obra pública, dice Alfonso Partida, ex consejero de la Judicatura



En Tlaquepaque se dio uno de los ataques más letales con 6 muertos

ladas por el crimen organizado. De acuerdo con un estudio elaborado por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada, en 2016 el 60 por ciento del territorio nacional tenía presencia del crimen organizado, aunque para el investigador, Jalisco, que es cuna del que actualmente es considerado el cártel más peligroso en el país, podría estar alrededor del

80 por ciento de su territorio no solo con presencia de la delincuencia organizada, sino que ese porcentaje de la entidad es el que controla el crimen, "porque en todos los municipios se tienen a los dueños de las plazas que sobrepasan al propio municipio, en algunos casos, ahí está la zona sur, zona de la costa, son espacios de mayor proyección de crecimiento de la inversión como grandes hoteles, carreteras, obra

pública, inversión en aeropuerto como ocurrió en Tomatlán y es en dónde tenemos políticos a quienes se les ha privado de la vida cómo ex presidentes municipales, directores de policía, el caso de un diputado y regidores; también presidentes de partido".

La operación de la delincuencia organizada se tenía controlada hasta el año 2000, sostiene Alfonso Partida, "el sistema tenía controlada mediante organismos de seguridad pública y de inteligencia, pero en ese cambio (en el sistema de procuración de justicia) en el 2000, esto se desajusta totalmente y entonces empezó el crimen organizado a crecer, y claro, los más desprotegidos en este rubro son los gobiernos municipales".

Los integrantes de los grandes cárteles comenzaron a detectar las debilidades del estado y a tener mayor presencia e influencia en las entidades de gobierno hasta que "se empiezan a meter en temas de obra pública, la operación de negocios y hasta a bajar recursos económicos de la

Federación para inversiones en todo sentido".

Reportes del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, así como investigaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita, han evidenciado que si bien los grupos delictivos cuentan con grandes ingresos a través del narcotráfico, estos encontraron un ingreso mayor en el lavado de dinero.

Esta práctica incluiría hasta el uso de recursos públicos para solventar operaciones de tráfico de droga y creación de infraestructura para el mismo fin, entre otros aspectos, señaló Alfonso Partida, "es lo que han logrado sin la oposición del estado, el lavado de dinero por eso se comenzaron a meter en las huertas de aguacate por ejemplo, ahí no se pagan impuestos, ahí solamente se siembra y los resultados de esa inversión sencillamente se obtiene de la venta de algo lícito como es la venta de los aguacates y otros productos del campo".

Partida Caballero considera que uno de los temas que se deben fiscalizar de manera adecuada para poder evitar inclusión del crimen organizado en la administración pública tiene que ver con los contratos que se otorgan las empresas privadas, sobre todo aquellas que son de reciente creación, empresas que nacieron de la noche a la mañana y que en ocasiones "no son otra cosa más que lavaderos, ahí se invierte el dinero público y en este caso, como dicen coloquialmente: perro no come perro, es decir, el estado no investiga al propio estado y lo hemos visto con casos como Odebrecht".

La situación en México, afirmó el académico, se puede ilustrar con lo que ocurrió en Colombia,

en donde los grupos delictivos utilizaban esa famosa frase de "plata o plomo" y que actualmente en el país vemos reflejada en una realidad, "aplican el convencimiento o te eliminan", una situación que para ser erradicada en Colombia, recurrieron a crear jueces, fiscales y ministerios públicos "sin rostro" para que ellos pudieran investigar y castigar, pero la realidad en la nación es distinta, "la complicidad que existe es enorme, nada más pongámonos a pensar quiénes investigan y buscan contener el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, regresamos al caso de Colombia en donde se involucraron múltiples instituciones y hasta del extranjero, porque verdaderamente la corrupción era abismal que es lo que está pasando ahorita en nuestro país y en el estado".

La expansión del crimen organizado también se ha reflejado en el proceso electoral 2018, la delincuencia "está jugando un papel preponderante, ya inició

## Creíamos que había pasado lo peor, pero ya vimos que no: Alfonso Partida Caballero

eliminando elementos que se han opuesto a sus intereses", explicó Alfonso Parida, pues las organizaciones criminales no tienen intereses partidistas sino particulares, "pueden jugar con los rojos en un municipio, en otro con los naranjas y en otro con los azules y el otro con los amarillos, en algunos casos ellos mismos ponen a sus gobernantes".

En el último trimestre de 2016, tras un intento de suicidio del alcalde de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba, por presiones de la delincuencia organizada, la Fiscalía señaló que el secretario general del Ayuntamiento estaba vinculado al *Cártel Jalisco*.

Por otra parte, el inicio de 2018 se ha visto marcado en el sur del estado por una serie de protestas por parte de civiles en contra de la presencia de elementos de la Policía Federal y de la Secretaría de Marina, un tema que para algunos expertos, ha sido promovido por grupos criminales.

En este contexto, el Instituto Nacional Electoral, "habla de focos amarillos, cuando los focos están más rojos y cantantes que el propio fuego, son cosas que no se entienden", y de mantenerse la tendencia violenta en Jalisco, el año podría llegar a cerca de 2 mil asesinatos este año, "creíamos que ya había pasado lo peor, pero ya vimos que no", agregó el investigador y ex consejero de la Judicatura, que para contrastar lo que ocurre en Jalisco con respecto a otras partes del mundo, indicó que en toda España en 2017 hubo 297 homicidios y aquí, tan sólo en Jalisco, llevamos casi 200 asesinatos en un mes. **Mv**

## ENCAPUCHADOS SE HACEN PASAR POR FEDERALES PARA LLEVÁRSELO

# Suman seis días sin saber de empresario levantado

Rubén Mosso/México

**H**ombres armados y encauchados levantaron al empresario Jorge Antonio Castillo Rodríguez el pasado 10 de febrero, en Jalisco, y el caso fue denunciado ante autoridades federales y estatales.

De acuerdo con la versión de testigos, los sospechosos arribaron a la finca del empresario en tres camionetas y se hicieron pasar como agentes federales; se lo llevaron a la fuerza frente a su hijo de tres años y más de 10 trabajadores.

La familia se trasladó a las instalaciones de la delegación de la Procuraduría General de la República en Guadalajara para saber si Castillo Rodríguez se encontraba detenido, pero las autoridades rechazaron que sus elementos hayan encabezado un operativo en su contra.

Posteriormente, los familiares viajaron a la Ciudad de México y acudieron a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada para solicitar información, donde se les dijo que no fue detenido por la PGR.

Según la carpeta de investigación D-I/16969/2018 de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, hasta ahora lo único que ha determinado el agente del Ministerio Público, Benjamín Hernández Rodríguez, es que se brinde atención psicológica, jurídica,



Protesta frente a la delegación de la PGR para exigir su localización

De 2014 a septiembre de 2016, la fiscalía abrió 6 mil 943 indagatorias por personas no localizadas

médica, psiquiátrica y de trabajo social a las víctimas.

Los funcionarios los consultados señalaron que los familiares y empleados del empresario dedicado a la crianza de caballos se manifiestan hace unos días frente a las instalaciones de la delegación de la PGR en Guadalajara.

De igual manera solicitaron la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y acudieron a la Fiscalía General de Justicia de Jalisco, donde se les canalizó a la Fiscalía Especializada en Personas

Desaparecidas.

Los quejosos demandaron atención psicológica, jurídica, médica, psiquiátrica y de trabajo social a las víctimas, pero hasta el momento no se ha realizado algún peritaje.

En las protestas exigieron la presentación con vida del empresario, aunque los indicios que se tienen es que fue un grupo de la delincuencia organizada el que se lo llevó con engaños.

En febrero del año pasado se dio a conocer que de enero de 2014 a septiembre de 2016 la fiscalía estatal inició 6 mil 943 averiguaciones previas por personas desaparecidas.

Las autoridades reportaron que fueron localizadas vivas y muertas 5 mil 64 personas, y que continuaban en calidad de ilocalizables mil 876. **M**

## EN MENOS DE 24 HRS

# Ultiman a cuatro en el AMG

JM/Guadalajara

**C**uatro personas fueron asesinadas en los municipios de Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara, este jueves. Con dichos crímenes, aumentó a 66 el número de homicidios registrados en el mes de febrero en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Pasadas las 02:00 de la madrugada, en la colonia Los Cajetes, municipio de Zapopan, se reportó el asesinato de un hombre en la calle Ingeniero Rubio al cruce con El Palomar.

La víctima, de unos 30 años de edad, presentaba golpes y otras huellas de tortura.

Posteriormente, a las 07:08 de la mañana, en las confluencias de Guadalupe Victoria y Lázaro Cárdenas, en la colonia Lomas del Verde Ejidal, en El Salto, fue acribillado a balazos José "N", de 40 años. Una mujer que se identificó como esposa del occiso mencionó que su conyuge regresaba a su casa tras dejar a los hijos de ambos en la escuela cuando fue atacado.

Una hora más tarde, en una brecha del poblado El Zapote, en Tlajomulco se confirmó el hallazgo de un cadáver que presentaba huellas de diversos golpes.

Finalmente, a las 20:00 horas, un hombre pereció en la Cruz Verde Planetaria luego de ser baleado afuera de un consultorio dental ubicado en la calle Legalidad al cruce con Polimnia, en la colonia Lomas de Independencia. **M**

## FALLÓ LA CAPACITACIÓN EN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

# Corrupción propicia violencia, asegura el Colegio de Abogados

Jorge Martínez/Guadalajara

**P**ara el presidente del Colegio de Abogados Penalistas del Estado de Jalisco, José Luis Guízar Abarca, la violencia que azota al estado en los últimos meses es consecuencia de la corrupción de quienes procuran y de quienes imparten justicia.

"En realidad vivimos en un sistema corrupto, en un sistema donde todo se vende y todo se compra, entonces viendo las cosas en esa tesitura, nunca vamos a poder llegar a un feliz término, necesitamos arrancar de raíz este mal añejo que traemos arrastrando desde hace muchos años, en donde todas las cosas tienen un precio", afirmó el líder gremial.



Las ejecuciones al estilo del crimen organizado ya son diarias en el AMG

Para el litigante, las fallas del nuevo sistema de justicia penal han propiciado más actos de corrupción: "los juicios orales los estamos corrompiendo, los estamos echando a perder, es

necesario que tomemos participación todos los ciudadanos, intervenir todas las organizaciones sociales en este problema que nos daña a todos".

El representante del Colegio

de Abogados Penalistas asegura que el gobernador terminará su sexenio dejando una gran deuda en materia de seguridad, ya que no se capacitó a los impartidores de justicia en el nuevo modelo penal.

"También nos deja como herencia un estado corrupto de la A a la Z, en todos los sentidos y en todos los aspectos, los Magistrados lo saben, los jueces lo saben, los policías lo saben, los ciudadanos los sabemos, todo el mundo lo sabemos y no hacemos nada. En Jalisco nada pasa, en México nada sucede, las cosas ocurren porque no tomamos acciones", agregó el abogado.

La impunidad en delitos considerados como menores, por el código único de procedimientos penales, ha llevado a delincuentes a regresar a las calles a pesar de ser reincidentes, como *El Kevin*, un sujeto que pisó la cárcel una decena de veces, mismas que recibió su libertad, ya que la ley no contempla al robo como delito grave que amerite prisión. **M**

## Más de 3 mil presos reciben educación en Puente Grande

El 85% de las personas privadas de su libertad también practica algún deporte, como parte de los programas de reinserción

Jorge tiene 25 años de edad, y cinco de ellos los ha vivido en prisión. Un familiar suyo lo demandó y su situación legal se agravó tanto que terminó en Puente Grande. El golpe de realidad que recibió en 2012 fue "duro, seco", pues de un día a otro perdió escuela, su trabajo y la convivencia con sus amigos y parientes.

Como muchos de sus compañeros, Jorge combatió la depresión que le causó el encierro llenando sus días de actividades. Conseguió trabajo en las áreas de deporte y bibliotecas, hasta iniciar un negocio de venta de bolsos. Pero su verdadera catarsis fue el estudio.

"Me acerqué al área escolar y desde el principio me dieron un excelente trato. Un desarrollo fundamental para mí: desde la atención, la canalización. Noté que le dan seguimiento a cada alumno. Por ejemplo: si faltaba porque tenía visita o cualquier cosa, me mandaban llamar o iban directamente a mi celda: 'Oye, ¿qué pasó? ¿Estás bien?'".

Actualmente hay tres mil 636 internos de 12 prisiones estatales que se encuentran recibiendo educación. Desde la más elemental, o alfabetización, hasta bachillerato. Incluso, la Fiscalía de Reinserción Social reporta cinco internos del Centro Integral de Justicia ubicado en Zapotlán del Grande que cursan una licenciatura en línea.

Además de esas herramientas, avaladas por instituciones como la Secretaría de Educación, el Instituto de Formación para el Trabajo y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati), la Fiscalía habilitó un taller de preparación que los mismos internos se encargan de impartir: el "Proyecto Comparte".

Fue así como Jorge, primer lugar en las evaluaciones del nivel bachillerato, conoció el dibujo arquitectónico. "Tomé los dos cursos y la verdad están muy buenos porque el señor tiene prácticamente toda su vida de arquitecto, y tenía la facilidad de enseñarnos. La paciencia, las escalas, todo". Su primer acercamiento con la arquitectura le sembró la idea de estudiar una ingeniería.

Además del dibujo, los internos aprenden música, pintura y mecánica.

"Echamos a andar un taller de papiróflexia y uno de pintura que se llama 'apreciación y estética de la pintura'. Las herramientas las proporcionamos la misma institución. Y en tanto se hace el trámite nosotros conseguimos padrinos: los mismos compañeros del área de trabajo social, de psicología o la misma Subdirección técnica apoyan", cuenta el responsable de la Coordinación de Educación en el Sistema Penitenciario, José María Guerra Reynoso.

Hoy suman cinco grupos de internos que reciben talleres de parte de sus propios compañeros; cada uno tiene al menos 25 integrantes. "Ha causado buen impacto a la población, se han interesado bastante en este programa y ahora quienes tienen otro tipo de habilidades ofrecen sus servicios".

### YOGA... ¡EN PRISIÓN!

Parecía una propuesta "excelente": atender la ansiedad que sufrían algunos de los internos del complejo penitenciario de Puente Grande con una disciplina que los activa física y mentalmente, y que además reduce el estrés. Las áreas técnicas del penal tocaron base en cada dormitorio y la respuesta fue favorable: decenas de personas accedieron de inmediato a tomar clases de yoga.

"Nos apoyó una persona que nos daba clases en dormitorios especiales, como el dormitorio cero, donde hay algunos enfermos mentales; o en el dormitorio uno, donde hay personas que no pueden salir a convivir con la demás población por ser casos especiales", explica José María Guerra Reynoso, coordinador de Educación en el Sistema Penitenciario.

Ahora, los primeros en ser invitados a estos talleres son los de reciente ingreso. Y allí, en prisión, hay tres días de la semana que, entre ocho y 10 de la mañana, se imparten estas clases. "Vienen con sus cobijas dobladas para colocarlas en un espacio que les asigna el instructor y se van contentos".

## Reducen los altercados

Desde que las dependencias encargadas del deporte, la salud, el trabajo, la educación y la cultura se involucran en el proceso de reinserción social, los pleitos en el interior del núcleo penitenciario han disminuido.

María del Carmen Rodríguez Ruiz, subdirectora técnica de la Comisaría de Prisión Preventiva, expone que al proporcionarles más herramientas de desarrollo, el temperamento de los internos es más tranquilo. "Cuando están ocupados se sienten atendidos y les facilitamos que su familia pueda estar viniendo de vacaciones, claro que hay

una respuesta positiva por parte de ellos y la población se siente tranquila".

Al tener atención psicológica, de trabajo social y oportunidades de crecimiento intelectual, artístico o deportivo, las personas que se encuentran en prisión maduran y sus probabilidades de reinserción en la sociedad crecen.

"En el curso de inducción que les damos, les pedimos que entre ellos se ayuden. Que se notan deprimidos nos avisen. Ellos son parte importante de avisarnos quiénes están bien. Trabajamos con ellos en psico-

logía, si están enfermos, en el área médica; si tiene una situación familiar, por medio de Trabajo Social las áreas multidisciplinariamente los apoyamos".

Para atender los problemas de depresión, el sistema carcelario ofrece cursos de autoestima y los funcionarios accuden diariamente a los dormitorios que, por situaciones especiales, no conviven con el resto de la población. El fin es lograr un exitoso proceso de inserción para que desaparezcan los estigmas negativos que sufren las personas con antecedentes penales.

### EN IMÁGENES

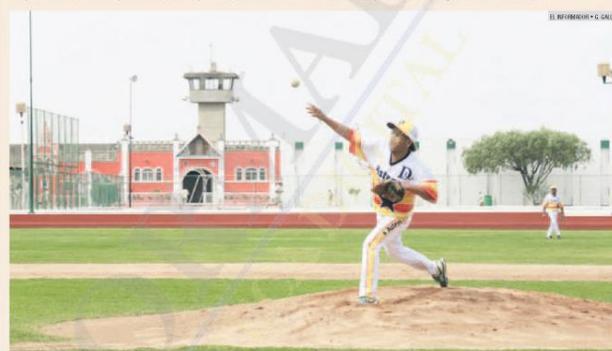


**EXPECTATIVA.** Hoy, los internos pueden estudiar el nivel básico o bachillerato, pero antes de diciembre próximo se incluirá la primera licenciatura virtual.

### Educación, deporte y trabajo



**EFFECTOS.** Con los diversos programas educativos, deportivos y laborales, autoridades pretenden una mayor reinserción social.



**DEPORTE.** Para mantener una buena salud, en el centro penitenciario se ofrecen varias disciplinas, como el béisbol.

## Aplican reformas

Desde su aprobación, en octubre de 2012, la Ley de Ejecución de Penas del Estado establece que las personas que se encuentran en prisión deben tener garantizada la educación, la preparación para el trabajo y el deporte como estrategias de reinserción. Lo mismo obliga la Ley Nacional de Ejecución Penal, aprobada en junio de 2016. De esa forma, además de acelerar su proceso para reintegrarse a la sociedad, los internos mantienen su mente ocupada y se evitan problemas.

De hecho, el estatuto local considera al trabajo, la capacitación, la educación, la salud y el deporte como la "base" del sistema penitenciario. Los

inspectores generales de cada centro están obligados a coordinar con instituciones académicas, de salud y cultura para garantizar que las personas privadas de su libertad tengan herramientas para una reinserción exitosa.

Y en ese sentido, son cada vez más los internos que deciden integrarse. De acuerdo con la Fiscalía de Reinserción Social, hay actualmente una población físicamente activa de 11 mil 945 personas en el núcleo de prisiones estatales de Puente Grande. Esto es, que 85 de cada 100 internos participan en una de las 12 actividades habilitadas en ese espacio.

Un ejemplo es el Centro de Sen-

tenciados, pues cuenta con un diamante de béisbol que eventualmente es visitado por equipos externos, quienes completan en partidos amistosos contra una selección equipada y uniformada de internos.

Carlos Antonio Zamudio Grave, fiscal de Reinserción Social, destaca que el "último eslabón en la cadena de seguridad" está bien cubierto al ofrecer un plan de actividades a cada persona recluida.

"En 2017 se establecieron más de tres mil 141 servicios educativos para la población penitenciaria: un 22% de los más de 14 mil internos. Y en el tema de trabajo, estamos hablando de

11 mil 200 personas que tienen una actividad al interior de los centros, tanto en autoempleo como en empleo formal dentro de la Industria Jaliscoense de Reinserción Social (Injareso)".

Las secretarías de Salud, Trabajo y Cultura de Jalisco, explica, colaboran con la Fiscalía de Reinserción para que quienes están privados de su libertad aprendan oficios que van desde carpintería, plomería y electricidad, hasta pintura y otras expresiones artísticas. Felipe de Jesús, por ejemplo, es el pitcher oficial del equipo de béisbol del Centro de Sentenciados, y además el único artesano de hueso en la prisión.

### GUÍA

#### Dejar de discriminar

En el desarrollo de la glosa ciudadana por su Quinto Informe de Gobierno, el gobernador Aristóteles Sandoval destacó que la estrategia de reinserción social que se aplica en Jalisco tiene como meta que las personas que salen de una cárcel dejen de ser discriminados, y reconocidos a los empresarios que les han dado empleo. "Y a los demás, sensibilizarlos para que nos sigan generando condiciones. Es gente que demostró que se puede reinserir, que tuvo un trabajo, que tuvo disciplina, que cumplió con todo lo que se le estableció y que puede salir, sin duda, a ser una persona productiva en su sociedad".

### TESTIMONIOS

#### "Todo el día ocupado"

Trabajar en lo que sea para mantener su mente ocupada. Esa es la meta de Luis, quien ha vivido 10 de sus 37 años en Puente Grande. Era un "atrabancado" y se sentía "Juan Garmoney". Los señalamientos por robo de auto e intento de homicidio que tiene en contra lo han llevado a un proceso de reinserción al cual, dice, le ha dado la mano.

Desde que despierta, Luis arranca sus actividades. Trabaja en el área de eventos y es una de las personas a cargo de instalar los equipos de sonido cuando se realiza alguna actividad. También realiza cintos piteados, lava y plancha ropa y hasta corta el cabello.

"Procuro estar desocupado a las 10 de la mañana, que a veces hay evento. Y al terminar pinto y limpio y regreso, me voy a mi área de eventos (...). Por ahí de las dos de la tarde regreso a mi área. A veces me salen otros cortes de caballo. Sí, me pongo a bordar mis cintos. Como a las seis de la tarde ando bajando mi ropa, la doblo, la aparo, plancho, voy y entrego... y realizo una llamada a mi familia a ver cómo están mis hijos. Yo me regreso a dormir".

Ases actividades sumó a escuela. Decidió terminar la secundaria y siguió con la preparatoria. "Trato de llevarla tranquila, de mantener la mente bien ocupada

para no divagar. Aquí de repente es fácil que la mente se vaya a otro lado", dice desde el área escolar.

Cuando su realidad lo rebasa, Luis suele pedir apoyo a las áreas de psicología, sabe que allí lo van a atender. "Para mí ha sido personal el querer cambiar, tratar de ser otra persona porque ya me enfadé. Mi manera de pensar es otra. Mis hijos ya están grandes, tengo una nieta y trato de ser feliz con lo que tengo y lo que puedo".

Por lo mismo, no construye castillos en el cielo ni piensa en qué hará una vez que se le conceda la libertad. Mientras eso sucede, piensa de los menores problemas posibles.

#### Adopta el deporte como una terapia

Cristian "cayo" a prisión hace siete años y cinco meses. Lleva la cuenta exacta porque sólo le restan ocho meses para salir. Seis de esos años los ha vivido en el Centro de Sentenciados, espacio en el que adoptó el deporte como terapia para reducir los estragos del encierro. Comenzó con el fútbol, pero las redes de amistad que tejó en la cancha lo llevaron a probar otros deportes. Hoy, es uno de los coordinadores de las selecciones que hay en ese espacio.

"Estoy aquí por robo, por errores que cometo uno. De repente te

juntas con los amigos que te inclinan hacia otros lados. De eso aprende uno y aquí vamos echándole ganas a la vida. Tratamos siempre de mantenernos activos en el deporte".

Las autoridades de, comenta, ofrecen cuantas facilidades sean posibles para mejorar su proceso de reinserción. Es así como se explican los guantes, pelotas, batees y uniformes que han ingresado a ese espacio. "Hacemos una solicitud escrita y ahí inicia el proceso".

El diamante, las canchas de fútbol y los equipos de gimnasio, entre otros, son responsabilidad de

los mismos habitantes del Centro de Sentenciados. Son ellos quienes mantienen el pasto verde y uniforme. "Porque son 14 equipos los que hay en esa prisión, y cada uno representa a un dormitorio".

La terapia del deporte que Cristian adquirió en reclusión lo ha llevado a pensar en profesionalizarse. Por que siempre se imaginó estudiando contaduría derecho, pero hoy ya ve en el ramo de la cultura física. "No es de que quiera; lo voy a hacer. Es uno de mis propósitos para el corto plazo: en cuanto esté libre acomodarme a hacer y ponerme a estudiar".

### Seguimiento

La Fiscalía de Reinserción Social lleva el seguimiento de más de cinco mil internos que han recibido su libertad o logran el beneficio de una libertad anticipada. Todos deben demostrar al Estado que desarrollan una actividad productiva que están empleados o autoempleados. Según el fiscal Antonio Zamudio, el índice de reincidencia es "muy bajo".

### NUMERALIA

#### Programas

**3,036** servicios educativos a internos de las prisiones de Jalisco.

**1,353** capacitaciones laborales.

**5** internos cursando licenciatura en línea.

#### Deportes habilitados

- Fútbol
- Frontón
- Béisbol
- Voleibol
- Lucha libre
- Gimnasio
- Box
- Atletismo
- Ajedrez
- Dominó
- Otras actividades: Ralys deportivos, torneos de baile urbano, tablas rítmicas, clases de zumba y aeróbic.

PUBLICARÁN NUEVA FECHA DE ELECCIÓN

## Fiscal para desaparecidos, en “veremos”

**REDACCIÓN**

■ Personal perteneciente a la Fiscalía de Derechos Humanos se reunió con representantes de organizaciones de desaparecidos, para plantear nuevas estrategias que ayuden a trabajar de manera inmediata y la pronta localización de personas desaparecidas.

En la junta en la que participó la Fiscal Central, Maricela Gómez Cobos y el Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, se declaró desierta la anterior convocatoria que se cerró el pasado 21 de enero, para elegir al nuevo Fiscal Especializado en Personas Desaparecidas.

Así mismo tiempo, se acordó publicar una nueva fecha para la elección del nuevo titular de la Fiscalía de Desaparecidos a partir del 27 de febrero.

Otro de los puntos que se establecieron en la mesa de diálogo fue que el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Antico-



ESPECIAL

*Asociaciones civiles declaran que hasta ahora no ha habido resultados*

rupción (SEA) tenga participación permanente en las reuniones periódicas que se llevan a cabo por parte de personal de la Fiscalía y las distintas organizaciones.

En la reunión estuvieron presentes Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco FUNDEJ, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. CEPAD, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los

Derechos de la Mujer (CLADEM), Colectivo “Por Amor a Ellxs”, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, personal de la Fiscalía Central, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y direcciones Generales de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

# Robo de mascotas, un delito al alza en Jalisco

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Una verdadera historia de terror vivieron Raúl, (nombre ficticio) y su familia, quienes habitaban en un coto exclusivo del municipio de Zapopan: no obstante, pese a la seguridad en el sitio, un día desapareció su mascota, un pequeño Chihuahua que era la adoración de todos.

Ni siquiera tuvieron que buscarlo, pues muy pronto les llegó un mensaje anónimo con la exigencia del pago por el rescate del can, aunque se asustaron, decidieron pagar la fuerte suma que les pedían, pero de inmediato se dieron cuenta que quienes cometieron dicha acción, muy probablemente no eran expertos en ese tipo de tratos, pues, aunque la carta era amenazante, como cualquiera donde se exige un pago de rescate, a los perpetradores se les olvidó poner el lugar de la entrega del dinero.

■ El mejor amigo del hombre y que actualmente muchos gustan de llamar "perrijos" por el papel que desempeñan en su vida y su familia, está siendo aprovechado por delincuentes que tratan de sacar ventaja de ese amor incondicional

Ante la desesperación e indignación por el rapto de su perro, Raúl decidió contestarles de la única forma que creyó poder hacerlo, colocó una manta en la puerta de su casa donde resaltaba la ineptitud de los captores y les pedía que le dijeran dónde entregar el dinero y recuperar a su Chihuahua. Eso según la víctima, molestó a los delincuentes quienes alargaron las negociaciones e incluso, en uno de los puntos más álgidos de la negociación, les fue enviada una orejita del perro como prueba de que sí lo tenían en su poder y no estaban jugando. Pese a que la familia de Raúl iba a pagar la libera-

## PARA SABER

- Los precios del rescate varían de acuerdo a la pureza de la raza, la edad, el tipo de alimentación, la zona donde los dueños residen, entre otros factores, elementos principales que buscan los delincuentes para elegir a la víctima.

ción de su mascota, los secuestradores se sintieron presionados y atemorizados, hecho que los llevó a no comunicarse más con la familia y por ende, a no regresar al animalito.

Y es que el enorme amor que una persona le llega a te-

ner a su mascota puede ser un arma fuerte para a ser víctima de extorsiones. Precisamente ese cariño es el elemento principal de aquellos grupos de personas que se dedican a secuestrar a las mascotas para pedir rescate al mismo estilo que un secuestro humano.

Éste sin duda es un delito que crece cada vez más en el Área Metropolitana Guadalajara (ZMG), sobretodo en las colonias con mayor poder adquisitivo, y cuyos perpetradores quedan inmunes debido a que hasta el momento, en Jalisco, no ha habido afectados que levanten una denuncia ante la Fiscalía General del Es-

tado (FGE) ya sea porque les da pena o porque no se trata de grandes cantidades, incluso, el miedo lleva a los dueños a guardar silencio.

### TÁCTICAS

Una forma, la más recurrida por estas personas, es la de aprovechar algún descuido de los dueños para apoderarse del perrito, el cual se llevan y solo esperan a que éste lo eche de menos, comience a buscarlo y de no encontrarlo, recurra a la práctica de colocar carteles por la zona donde se supone lo perdió, preguntan e indagan, y es justo en ese momento donde los perpetradores se hacen los aparecidos, y en muchas ocasiones, sobre todo cuando la cantidad inicial ofrecida les parece poco, comienzan a sembrar el miedo en cuanto a que probablemente se lo robaron, e incluso proponen incrementar la recompensa, al final, el dueño, desesperado, termina accediendo.

De acuerdo con especialistas en el robo de mascotas y por algunas víctimas, para no levantar sospechas, no siempre es la misma persona quien entrega el perro y cobra la recompensa con el argumento de que lo encontró vagando, asustado "y corría el riesgo de que lo atropellaran"; además, les hacen ver a sus dueños que cuidaron muy bien a su perrito, que lo alimentaron, es decir, gastaron en croquetas e incluso que lo llevaron al veterinario a fin de poder sacarle una cantidad mayor a la inicialmente prometida.

"Hasta cuando lo llevo al parque me da miedo, me han dicho que de ahí se han llevado varios", comentó Verónica a quien le retuvieron a su Pastor Alemán por casi dos semanas. "¿Denunciar?, ¿para qué? Si no agarran los que roban y matan personas, ¿usted cree que se van andar apurando por un perro?, hasta se rien de nosotros", señala Raúl para **La Crónica de Hoy Jalisco**

### ¿QUÉ DICE LA LEY?

En Jalisco cuando la LIX Legislatura aprobó la última Ley de Protección Animal, se establecieron directrices para que como su nombre lo indica, protegieran a los animales, principalmente los domésticos, que entre otras

## ¿CÓMO PREVENIR EL ROBO DE MASCOTAS?

- Si eres de los que suele sacar a pasear a su perro, los expertos recomiendan colocarle una placa de identificación, collar y correa.
- Elegir horarios de afluencia de personas y que estén bien iluminados al momento del paseo.
- En caso de ser víctima, denuncia aunque estés dispuesto a llegar a un acuerdo con los secuestradores.

cosas establece la creación de una Fiscalía especializada para atender el tema no solo del maltrato animal, sino del secuestro, entre otros. Sin embargo, aún y cuando el Gobierno del Estado ya publicó la ley, hasta el momento los legisladores no se han atrevido a crearla, y desde entonces, sólo existen dos Ministerios Públicos aprobados para atraer casos como los anteriormente descritos, pero ni los mismos afectados se atreven a denunciar, pues en su mayoría tiene dudas en cuanto a ser tomados en serio.

"Hay gente que se queja porque existen multas y sanciones por maltratar a un perro, pues una Fiscalía especializada les parece demasiado y esas son presiones para el gobierno", comentó la señora Ofelia, otra afectada.



## Desierta convocatoria

### Fiscal para Personas Desaparecidas

Se declaró desierta la convocatoria que se cerró el 21 de enero para elegir al Fiscal Especializado en Personas Desaparecidas. Esto se conoció en la reunión en la que participó la Fiscal Central, Maricela Gómez Cobos y el Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, con representantes de organizaciones de desaparecidos, para plantear nuevas estrategias que ayuden a trabajar de manera inmediata y la pronta localización de personas desaparecidas. Se publicará nueva fecha para la elección del nuevo titular a partir del 27 de febrero.

## El hombre ejecutado también laboró en Fiscalía

# Era ex policía

Ayer hubo otros dos homicidios; uno de ellos fue en Zapopan y otro en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Un ex policía fue asesinado a balazos luego de que dejó a sus hijos en la escuela y llegó a casa con su esposa, en la Colonia Lomas de El Verde Ejidal.

Se trata de José Santos Pérez Martínez, de 40 años, quien fue policía de Tlajomulco del 15 de febrero de 2011 al 16 de mayo de 2013 cuando renunció y se incorporó a la Fiscalía de junio de 2013 a mayo de 2015, informó extraoficialmente personal de ambas dependencias.

Actualmente el ex policía se dedicaba a la compra venta de coches y quería crear una empresa de seguridad privada.

De acuerdo con policías de El Salto, minutos antes de las 7:30 horas de ayer, Pérez Martínez llegó a su casa a bordo de un Volkswagen Derby, con placas FKY-3886



El ex policía acababa de dejar a sus hijos en la escuela.

del Estado de Coahuila, en compañía de su esposa.

La pareja acababa de dejar a sus hijos en la escuela y el hombre estacionó el vehículo sobre la Calle Lázaro Cárdenas cerca del cruce con la Calle Guadalupe Victoria.

La mujer se metió a su casa, pero salió de prisa porque escuchó balazos y alcanzó a ver que un hombre con sudadera negra escapó corriendo. Pérez Martínez se desplomó a un costado del Derby y falleció.

De manera extraoficial se informó que Pérez Martínez fue escolta de la actual

Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, aunque no se detalló si fue cuando la funcionaria fue Comisario de Tlajomulco o Fiscal de Reinserción Social.

Por otro lado, con un golpe en la cabeza, el cadáver de un hombre fue localizado ayer por personal de Seguridad Física de PEMEX en una parcela del poblado de El Zapote del Valle, en Tlajomulco.

Mientras que cerca de las 2:40 horas de ayer Policías de Zapopan descubrieron un ejecutado en la Colonia Los Cajetes, en el cruce de Ignacio Rubio y Palomar.

## Embiste oficial a un motociclista

MURAL / STAFF

En su día de descanso y en presunto estado de ebriedad, un policía de Guadalajara atropelló y mató a un motociclista.

El accidente se registró cerca de las 00:20 horas de ayer en Avenida Javier Mina, en el ingreso al Fraccionamiento Villa Esmeralda, en el Municipio de Tlajomulco.

El policía de línea de Guadalajara, identificado

sólo como Hugo, embistió al motociclista con su Chevrolet Aveo y después se impactó contra la valla de protección de un canal.

Por las heridas que sufrió durante el accidente, el oficial tapatío fue llevado en ambulancia a un puesto de socorro en condición regular.

Los gendarmes de Tlajomulco lo acompañaron porque se encontraba detenido por la muerte del motociclista.



Al parecer el oficial se encontraba ebrio.



## Riegan el tejuino

Con una lesión en un tobillo terminó un vendedor de tejuino que colisionó en su trimoto contra una camioneta Nissan NP300, en la Colonia Artesanos. Ambos circularan por Federalismo y el choque fue al cruce con Herrera y Cairo. Los dos choferes sostuvieron que el otro invadió su carril.



# JUSTICIA

VIERNES 16 / FEB. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En marzo podría recibir su sentencia

## Alistan condena contra 'El Kevin'

El joven aceptó su culpabilidad para no ir a juicio oral y tener pena más baja

ENRIQUE OSORIO

Se hizo famoso por acumular hasta 10 capturas por diversos robos en Tlalquilolc, pero tras poco más de un año en prisión, "El Kevin" enfrenta un procedimiento penal revisado que finalizará con una sentencia en marzo próximo, informó el Consejo de la Judicatura del Estado.

Kevin Roberto Aldapa Estrada, de 20 años, se encuentra recluido y bajo proceso por un robo a casa perpetrado en noviembre de 2016, en el Fraccionamiento Villas de Terranova, y por el que inicialmente recibió 8 meses de prisión preventiva.



■ 'El Kevin' fue detenido hasta 10 veces en Tlalquilolc.

Finalizado ese periodo, el joven aceptó su derecho de optar por un proceso penal abreviado, explicó el Consejo de la Judicatura: esto implica aceptar su responsabilidad y recibir una pena más baja a la que tendría si enfrentara un juicio oral.

Su periodo de prisión se amplió mientras finalizaba el resto del proceso y en marzo se determinará su sentencia en una audiencia, en la que el joven deberá admitir los cargos que se le imputan y aceptar la pena solicitada por un agente ministerial.

En ese mismo estatus se encuentra el otro proceso que

mantiene también por robo, por un atraco registrado en octubre de 2016, por el que también había sido capturado y liberado, aunque después se le cumplimentó una orden de aprehensión.

Según especialistas, sus constantes caídas en prisión, al menos seis bajo el actual Sistema Penal Acusatorio, evidencian la falta de capacitación de policías municipales, agentes ministeriales y juzgadores en dicho sistema.

MURAL publicó que la reinserción en Jalisco tiene una falla, pues el 30 por ciento de los internos ya había estado en prisión por otro delito, y sólo el 14 por ciento de los

### Una y otra vez

El joven burfó a las autoridades en varias ocasiones.

**2014 JULIO 8.** Se registra la primera captura de "El Kevin", por una falta administrativa.

**2016 OCTUBRE 26.** Obtiene su novena captura, por un robo.

**OCTUBRE 29.** Un juez lo libera porque la Policía no demostro la flagrancia.

**NOVIEMBRE 17.** Caer por decima vez, por robo a casa en Villas de Terranova.

**NOVIEMBRE 24.** Es vinculado a proceso y enviado a prisión por 8 meses.

reos tiene un empleo formal en las cárceles estatales.

En esa estadística estuvo "El Kevin", cuya abuela asegura que éste ha intentado trabajar al interior del penal, pero teme que los vicios que posiblemente se encuentre dentro de prisión se lo impidan. Dice desconocer el motivo por el que no ha buscado una labor.

"Le duele mucho que yo no vaya (a visitar) no pueda ir hasta que sea un niño de provecho, él sabe que yo estoy muy dolida, me dicen que ha intentado (trabajar en prisión) pero hay mucha droga, mucha droga", narró la abuela del joven.



## Andaba en auto hurtado

Un joven de 23 años fue detenido ayer por policías de Guadalajara en el cruce de las calles Esteban Altatorre y Rita Pérez de Moreno, en la Colonia San Juan Bosco, pues viajaba en un Honda Civic robado.

## Falla seguimiento a liberados

ENRIQUE OSORIO

No sólo dentro de las prisiones se ven las fallas en la reinserción que llevan a ex reos a volver a delinquir, sino que también se notan al salir, pues no se les da un seguimiento real.

Esta es la opinión de Guillermo Zepeda Lecuona, profesor investigador de El Colegio de Jalisco, quien aseguró que en el Estado hace falta mayor interacción entre organismos no gubernamentales y la Fiscalía de Reinserción Social para evaluar la

integración de reos a una vida después de la prisión.

"Es un tema de voluntad (de las autoridades), si se les deja sin seguimiento se les entrega de nuevo a las incertidumbres que los hicieron delinquir", expuso Zepeda Lecuona, quien acusó que lo mismo ocurre con quienes tienen un proceso penal con medidas distintas a la prisión preventiva.

Dar seguimiento a ello corresponde a la Fiscalía de Reinserción Social, pero el presupuesto en ese rubro tuvo una baja de 10 millones de

pesos para este 2018 en comparación con el año pasado, pues pasó de 37 millones a 27 millones.

De acuerdo con Zepeda Lecuona, si bien en Jalisco existen algunos vínculos entre empresas y el órgano que da seguimiento, hace falta optimizar y evaluar dichos nexos.

Diversas ONGs operan bajo este esquema en Morelos o Chihuahua, evaluadas por las fiscalías estatales; en Jalisco, en el último año y medio fueron liberados 2 mil 393 reos.

Al responsable de provocación de un delito y apología de éste se le impondrán de uno a 6 meses de prisión.

### Encuentran marihuana

El efflado de un agente canino llevó a la Policía Federal al aseguramiento de marihuana en una empresa paquetera.



**2.7** kilos de droga fue asegurada.

**9** cilindros de yeso la ocultaban.

- Fue hallada en un negocio en Col. Mirador, Guadalajara.
- Había sido enviada a Cancún, Quintana Roo.

### EnCorto



#### CARGAN A LESIONADA

Se quebró un brazo una mujer de 52 años luego de que se tropezó en la Vuelta 32 de La Barranca de Huerfán, y como no podía entrar la ambulancia, bomberos de Guadalajara la cargaron en una camilla durante 30 minutos hasta la Vuelta 26 donde paramédicos la rescataron y la llevaron a la Cruz Verde. Staff



#### VA A PRISIÓN POR UN ROBO

Por el robo con ganancia del auto y teléfono de un conductor de un taxi ejecutivo el pasado 5 de febrero en la Colonia Basilio Vialdo, en Tonalá, fue detenido y vinculado a proceso Kevin Isidoro "N", quien se hizo pasar por cliente en compañía de otro hombre, estará en prisión preventiva por seis meses. Staff

#### OFRECÍAN MEDICINA

Tres hombres fueron detenidos en el cruce de Pedro Loza y Juan Álvarez, en la zona de El Santísimo, pues de acuerdo con personal de la Comersia de Guadalajara fueron sorprendidos cuando ofrecían medicamentos y agredieron a los oficiales; los individuos quedaron a disposición de los Juzgados Municipales. Staff

## Dejan desierta convocatoria

Elección del Fiscal para Desaparecidos tendrá nuevo proceso a fines de este mes

MURAL / STAFF

La convocatoria para elegir a quien será el nuevo titular de la Fiscalía para Desaparecidos fue declarada desierta, por lo que se lanzará una nueva en dos semanas.

Según la Fiscalía General, esta resolución tomó el grupo implicado en el proceso de selección, entre quienes están funcionarios de Fiscalía, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y asociaciones como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (Rundje) y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad).

No obstante, esto se informa luego de que el titular de esta última asociación, César Pérez Verónica, acusara falta de comunicación y de respeto del Gobernador Arturillo Sánchez Sandoval, quien anunció cambios en la selección

sin avisar primero al grupo.

Entre estos está la inclusión del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción en el grupo de selección. La nueva convocatoria será lanzada el 27 de febrero próximo.

La anterior había sido lanzada en diciembre y cerrada el día 21 de enero, con 17 perfiles, de los cuales ya habían sido preseleccionados nueve.

No obstante, la asociación Por Amor a Ellos había acusado que ninguno de los postulantes era apto para ocupar el cargo.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas actualmente está a cargo del Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, de forma provisional.

La institución que sustituiría daría mayor certidumbre a familias de personas desaparecidas fue lanzada el 31 de agosto, pero su encargada, María Teresa Medina Villalobos, renunció meses después por problemas de salud.



■ Asociaciones pugnan por que ya se tenga un titular en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

## Atacan los 'conejeros'

DANIEL GASPARI

Los "conejeros" hicieron de las sajas de nuevo en Guadalajara y se llevaron el dinero de un hombre, en la Colonia Benito Juárez.

Minutos antes de las 13:00 horas de ayer, la persona retiró dinero de una sucursal de Banorte en la Perla Tapatisa, aunque la ubicación no se precisó.

El cuantitativo fue a comer y de compras, para luego dirigirse a su domicilio.

El hombre conducía un vehículo por Avenida Malecón y a la altura de Privada de la Presa, en Guadalajara, se le acercaron un hombre y una mujer y lo amenazaron con una pistola.

La pareja le exigió al sujeto que les entregara todo el dinero que llevaba y luego escaparon en una motocicleta.

Hasta el cierre de edición las autoridades no habían reportado la captura de los ladrones y el cliente dijo a policías que desconocía cuánto dinero traía pues no se fijó cuánto gastó al hacer las compras, refiriendo policías tapatisas.

Según cifras de la Fiscalía de los 611 robos a clientes bancarios que se registraron en Jalisco durante 2017, 340 ocurrieron en Guadalajara, lo que representa el 55.6 por ciento del total de hurtos; le sigue Zapopan con 166 y el 271 por ciento.

### No sea una víctima

La Fiscalía General del Estado hace las siguientes recomendaciones:

- Evite trasladar fuertes cantidades de efectivo y prefiera las transferencias bancarias.
- Pague la nómina de los trabajadores con depósitos a tarjetas de débito.
- Reporte personas sospechosas aludedor de los bancos al 911.
- Haga retiros bancarios cerca de su trabajo o domicilio.
- Si su auto sufre una descompostura tras salir de un banco, no acepte ayuda de extraños.
- Para hacer retiros o depósitos de sumas importantes pida escolta policial con la Fiscalía al 3668-7940 o al 1201-6070 de la Comersia de Guadalajara; no necesita informar la suma a trasladar.